

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS
AMÉRICAS**

CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES

**ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS
INSTITUCIONALES Y COMERCIALES QUE
ENFRENTAN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS
COSTARRICENSES EXPORTADORAS DEL SECTOR
AGROINDUSTRIAL EN SU PROCESO DE
INTERNACIONALIZACIÓN HACIA LA UNIÓN
EUROPEA, EN EL MARCO DEL ACUERDO DE
ASOCIACION CENTROAMÉRICA-UNIÓN EUROPEA
DURANTE EL PERIODO 2020-2025**

**MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIATURA EN COMERCIO EXTERIOR**

SUSTENTANTE:

KATLYN ALVARADO OROZCO

TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN:

LIC. MONICA DELGADO MARIN

SEDE ARANJUEZ, SAN JOSÉ, JULIO, 2026

Contenido

ÍNDICE DE CUADROS	3
AGRADECIMIENTOS	5
Resumen ejecutivo	6
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	10
1.1 Planteamiento del problema	13
1.2 Objetivos de la investigación	16
1.2.1 Objetivo general.....	16
1.2.2 Objetivos específicos	16
1.3 Justificación	17
1.4 Antecedentes	18
1.5 Proyecciones	25
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	28
2.1 Marco Histórico.....	28
2.2 Marco Conceptual	35
2.3 Marco Referencial o Teórico	42
CAPITULO III. MARCO METODOLOGICO	45
3.1 Enfoque de la Investigación	45
3.2 Método de la investigación	46
3.3 Fuentes de Información.....	47
3.4 Población y muestra	49
3.5 Unidades de análisis	50
3.6. Revisión Bibliográfica	51
3.6.1 Entrevista	51
3.7 Recolección y procesamiento de datos.....	52
CAPITULO IV.....	53
4.1 Caracterización de las pymes agroindustriales costarricenses exportadoras hacia la Unión Europea.....	53
4.1.3 Distribución territorial de las pymes agroindustriales exportadoras	67
4.2 Componentes normativos y regulatorios del Acuerdo de Asociación Centroamérica– Unión Europea que inciden en la internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses.....	71
4.3 Caracterización de los desafíos comerciales relacionados con requisitos técnicos, acceso al mercado y condiciones de competencia que enfrentan las pymes agroindustriales costarricenses en su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea durante el período 2020-2025	122

4.4 Examen del rol de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) en la atención de los desafíos institucionales y comerciales para la internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses hacia la Unión Europea	136
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	153
5.1 Conclusiones.....	153
5.2 Recomendaciones.....	160
Bibliografía	163

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	Página
Cuadro 4.1. Principales subsectores agroindustriales costarricenses con participación en mercados internacionales	57
Cuadro 4.2. Principales subsectores y productos de la industria agroalimentaria exportadora de Costa Rica	59
Cuadro 4.3. Oportunidades de internacionalización para las pymes agroindustriales costarricenses en el mercado europeo	60
Cuadro 4.4. Relación entre los subsectores agroindustriales y los desafíos de internacionalización	62
Cuadro 4.5. Distribución territorial de la actividad agroindustrial exportadora en Costa Rica	68
Cuadro 4.6. Principales infraestructuras logísticas vinculadas al comercio exterior costarricense	70
Cuadro 4.7. Categorías de desgravación arancelaria establecidas en el AACUE	75
Cuadro 4.8. Principales implicaciones del cumplimiento de límites máximos de residuos para las pymes agroindustriales	91
Cuadro 4.9. Ejemplos de controles aplicados por la Unión Europea a productos importados	93
Cuadro 4.10. Elementos principales de un sistema de trazabilidad aplicado a productos agroindustriales	97
Cuadro 4.11. Principales beneficios y desafíos de la trazabilidad para las pymes agroindustriales	99
Cuadro 4.12. Principales tipos de controles oficiales aplicados por la Unión Europea a productos agroalimentarios importados	101
Cuadro 4.13. Principales causas de notificaciones relacionadas con productos alimentarios en la Unión Europea	105
Cuadro 4.14. Información obligatoria requerida en el etiquetado de productos alimentarios comercializados en la Unión Europea	111
Cuadro 4.15. Principales certificaciones relacionadas con la exportación de productos agroindustriales hacia la Unión Europea	112
Cuadro 4.16. Principales beneficios comerciales del AACUE para las pymes agroindustriales costarricenses	116

Cuadro 4.17. Requisitos relacionados con las reglas de origen para productos agroindustriales exportados bajo el AACUE	118
Cuadro 4.18. Principales instituciones de apoyo para el aprovechamiento del AACUE por parte de las pymes costarricenses	120
Cuadro 4.19. Principales condiciones de competencia identificadas en las entrevistas y su relación con la literatura especializada	131
Cuadro 4.20. Principales programas y servicios de PROCOMER para apoyar la internacionalización de las pymes	142
Cuadro 4.21. Relación entre los desafíos identificados en la investigación y el apoyo brindado por PROCOMER	146
Cuadro 4.22. Oportunidades de mejora identificadas para fortalecer el apoyo institucional a las pymes agroindustriales	150

AGRADECIMIENTOS

La culminación de esta investigación representa uno de los logros más importantes de mi vida académica, y no habría sido posible sin el apoyo, la confianza y el cariño de las personas que me acompañaron durante este camino.

En primer lugar, agradezco profundamente a mis padres, quienes han sido el pilar fundamental de mi formación personal y profesional. Gracias por creer siempre en mí, por brindarme su apoyo incondicional y por realizar tantos esfuerzos para que pudiera cumplir cada una de mis metas. Sin su amor, dedicación y sacrificio, concluir mi carrera universitaria no habría sido posible. Este logro también les pertenece a ustedes.

A mi hermano, le agradezco por estar siempre dispuesto a ayudarme cuando lo necesité, por su paciencia, sus consejos y por motivarme a seguir adelante incluso en los momentos de mayor dificultad. Su apoyo fue una pieza importante durante todo este proceso.

A mi novio, quiero expresarle un agradecimiento muy especial por acompañarme en cada etapa de esta investigación. Gracias por escucharme cuando sentía que no iba a lograrlo, por animarme en los momentos de estrés, por celebrar cada pequeño avance y por recordarme siempre que era capaz de alcanzar esta meta. Su comprensión, paciencia y apoyo constante fueron un gran impulso para no rendirme.

Asimismo, agradezco a mi profesora tutora por su orientación, sus observaciones y el tiempo dedicado durante el desarrollo de esta investigación. Sus recomendaciones fueron fundamentales para fortalecer la calidad académica de este trabajo y para motivarme a dar siempre lo mejor de mí.

Concluir esta etapa representa mucho más que la finalización de una tesis; simboliza el resultado de años de esfuerzo, aprendizaje y perseverancia. Este logro marca el cierre de un importante capítulo en mi vida y el inicio de nuevos desafíos profesionales que asumo con entusiasmo, compromiso y gratitud.

Resumen ejecutivo

La presente investigación tuvo como propósito analizar los principales desafíos institucionales y comerciales que enfrentan las pequeñas y medianas empresas costarricenses del sector agroindustrial en su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea, en el marco del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea (AACUE), durante el período 2020–2025. Este tema adquiere una especial relevancia debido a que el mercado europeo representa uno de los destinos comerciales más importantes para la oferta exportable costarricense, caracterizándose por una elevada demanda de productos diferenciados, sostenibles y con alto valor agregado. No obstante, el acceso a este mercado implica responder a estrictos requisitos regulatorios, técnicos y sanitarios que representan importantes retos para las pymes exportadoras.

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo con un alcance descriptivo, ya que buscó comprender y analizar las condiciones que enfrentan las empresas agroindustriales durante su proceso de internacionalización, más que establecer relaciones de causalidad entre las variables estudiadas. Para ello, se realizó una revisión documental de fuentes nacionales e internacionales, incluyendo legislación europea, documentos oficiales de la Comisión Europea, la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) y otras instituciones vinculadas al comercio internacional. Asimismo, la investigación incorporó entrevistas semiestructuradas a representantes de dos empresas costarricenses del sector lácteo, La Molienda y Quesos Toby, con el propósito de conocer, desde una perspectiva empresarial, los principales desafíos y oportunidades que enfrentan las pymes agroindustriales en su proceso exportador.

Como parte del primer objetivo específico, se identificaron las principales pymes costarricenses del sector agroindustrial que registraron exportaciones hacia la Unión Europea durante el período analizado, clasificándolas según su tamaño empresarial, subsector productivo y distribución territorial. Los resultados evidenciaron que la oferta agroindustrial costarricense ha experimentado un proceso de diversificación orientado hacia

productos con mayor valor agregado, entre los que destacan café industrializado, frutas procesadas, productos lácteos, conservas, productos pesqueros, panadería especializada y alimentos saludables. Esta transformación ha permitido fortalecer la competitividad del país en mercados internacionales, especialmente en aquellos donde los consumidores valoran aspectos como la calidad, la innovación, la sostenibilidad y la trazabilidad de los productos.

En relación con el segundo objetivo, se describieron los principales componentes normativos y regulatorios del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea que inciden en la internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses. El análisis permitió establecer que el acuerdo no solamente contempla beneficios arancelarios para una amplia variedad de productos, sino que también incorpora reglas de origen, disposiciones sanitarias y fitosanitarias, requisitos técnicos y mecanismos de cooperación orientados a facilitar el comercio entre ambas regiones. Sin embargo, también se evidenció que el aprovechamiento efectivo de estas ventajas depende de la capacidad de las empresas para cumplir con una normativa europea cada vez más exigente en materia de inocuidad alimentaria, higiene, trazabilidad, etiquetado, controles oficiales y sostenibilidad.

Como parte de este objetivo se realizó un análisis detallado de la legislación alimentaria de la Unión Europea, destacando la importancia del Reglamento (CE) N.º 178/2002, que establece los principios generales de la seguridad alimentaria y el sistema de trazabilidad; el Reglamento (CE) N.º 853/2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios; el Reglamento (CE) N.º 396/2005, referente a los límites máximos de residuos de plaguicidas; el Reglamento (UE) 2017/625 sobre controles oficiales; y el Reglamento (UE) N.º 1169/2011 relacionado con el etiquetado alimentario. El estudio también analizó el funcionamiento del sistema TRACES NT, utilizado por las autoridades europeas para gestionar la certificación y el control de productos agroalimentarios importados, evidenciando que el cumplimiento de estas disposiciones constituye uno de los principales factores que condicionan el acceso de las pymes al mercado europeo.

El tercer objetivo permitió caracterizar los desafíos comerciales asociados al proceso de internacionalización de las empresas agroindustriales costarricenses. A partir de la revisión documental y del análisis de las entrevistas realizadas, se identificó que los principales retos están relacionados con el cumplimiento de requisitos técnicos y regulatorios, la obtención de certificaciones internacionales, la implementación de sistemas de trazabilidad, el acceso a laboratorios acreditados, la realización de auditorías, la adaptación de procesos productivos y los costos asociados al cumplimiento de las exigencias del mercado europeo. Las empresas entrevistadas coincidieron en señalar que estas regulaciones representan una inversión importante para las pymes; sin embargo, también reconocieron que han contribuido a mejorar la calidad de los productos, fortalecer la confianza de los compradores internacionales y consolidar relaciones comerciales de largo plazo.

Otro hallazgo relevante fue que la competitividad de las pymes agroindustriales costarricenses no depende exclusivamente de las preferencias arancelarias otorgadas por el AACUE, sino también de factores como la innovación, la diferenciación de productos, la incorporación de prácticas sostenibles, la capacidad de respuesta ante los cambios regulatorios y el fortalecimiento de sus sistemas de gestión de calidad. En este sentido, la investigación evidenció que la estrategia exportadora de Costa Rica ha evolucionado hacia la comercialización de productos con mayor valor agregado, lo que representa una ventaja competitiva frente a otros países que basan su oferta principalmente en productos primarios.

Finalmente, el cuarto objetivo permitió examinar el rol desempeñado por PROCOMER en la atención de los desafíos institucionales y comerciales identificados durante la investigación. Los resultados demostraron que esta institución desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de las capacidades exportadoras de las pymes mediante programas de capacitación, inteligencia comercial, asesoría técnica, promoción internacional y acompañamiento empresarial. No obstante, tanto el análisis documental como las entrevistas permitieron identificar oportunidades de mejora relacionadas con un mayor seguimiento posterior a la internacionalización, una ampliación de los programas espe-

cializados para el sector agroindustrial y un fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con entidades como COMEX, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Servicio Fitosanitario del Estado.

En términos generales, la investigación permitió concluir que la Unión Europea continúa representando una oportunidad estratégica para las pymes agroindustriales costarricenses gracias a la estabilidad de su mercado, su alto poder adquisitivo y la creciente demanda de alimentos diferenciados y sostenibles. Sin embargo, el acceso y permanencia en este mercado requieren un elevado nivel de preparación técnica, administrativa y financiera por parte de las empresas exportadoras. En consecuencia, el éxito del proceso de internacionalización dependerá no solo del aprovechamiento de las preferencias comerciales contempladas en el Acuerdo de Asociación, sino también de la capacidad de las pymes para innovar, adaptarse a las exigencias regulatorias y fortalecer continuamente sus procesos productivos. De igual manera, se concluye que el apoyo institucional continuará siendo un elemento clave para facilitar la inserción y consolidación de las empresas costarricenses en uno de los mercados más exigentes y competitivos del mundo.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

En un contexto de creciente apertura comercial y competitividad internacional, las pequeñas y medianas empresas se han ido consolidado como una parte fundamental del desarrollo en la economía costarricense. Sin embargo, su participación en los mercados internacionales, especialmente en aquellos altamente regulados como la Unión Europea, continúa enfrentando importantes desafíos día con día que limitan su proceso de internacionalización.

En Costa Rica, estas pequeñas y medianas empresas conforman la mayor parte del parque empresarial del país y es caracterizado por diversificarse en diferentes sectores, tales como la agroindustria, el comercio y los servicios, desde un punto de vista económico estas empresas son fundamentales debido a su alta capacidad para generar empleo, no solo en el gran área metropolitana sino también en las zonas rurales donde el empleo escasea y esto contribuye a la inclusión social y al fortalecimiento del desarrollo territorial.

Las pequeñas y medianas empresas son un punto clave la diversificación de las exportaciones y la integración de Costa Rica en los mercados globales, A pesar de su relevancia económica, estas empresas enfrentan grandes retos para establecerse en mercados competitivos como la Unión Europea, y esto es sumamente importante debido a la necesidad de examinar las condiciones institucionales y comerciales que afectan su proceso de internacionalización

La internacionalización se presenta como un proceso estratégico fundamental para las pequeñas y medianas empresas, ya que les brinda la oportunidad de extender su presencia fuera del mercado local y mejorar su competitividad en un entorno económico cada vez más internacional y competitivo. Para las pequeñas empresas, incursionar en mercados internacionales representa no solo una oportunidad de expansión, sino también un camino para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Este proceso de internacionalización mejora la productividad y la calidad de sus productos, ya que tienen que adaptarse a estándares internacionales a los que no estaban acostumbrados y que son mucho mas exigentes, esto para garantizar un buen producto o servicio a sus compradores, esta adaptación a los estándares exigentes hace que sea más fácil acceder a los mercados de la Union europea y fortalece las capacidades de la empresa, aumentando su nivel de profesionalismo y eficiencia operativa.

Sin embargo, a pesar de su relevancia estratégica, la internacionalización presenta grandes desafíos para las pequeñas y medianas empresas, entre los que se encuentran las restricciones financieras, la ausencia de experiencia en comercio exterior, las barreras regulatorias y los gastos relacionados con el cumplimiento de normativas internacionales. Estas complicaciones resaltan la importancia de tener un marco institucional apropiado y políticas públicas de respaldo que permitan la incorporación efectiva de las pequeñas y medianas empresas en los mercados globales.

La Union europea se ha caracterizado por su alto poder adquisitivo ya que tiene millones de consumidores con patrones de consumo variados y exigentes, esta amplitud hace que sea uno de los principales destinos del comercio internacional y un mercado bastante estratégico para exportadores agroindustriales como costa rica, ya que sus consumidores siempre demandan productos frescos y también procesados.

Los consumidores europeos valoran cada vez más el origen de los productos, como han sido producidos y no solo eso sino su impacto con el ambiente a la hora de producirlos lo que ha incrementado la demanda de bienes agroindustriales diferenciados y con valor agregado, segmento en el cual Costa Rica posee ventajas competitivas debido a su imagen país asociada a la sostenibilidad y la calidad.

Uno de los puntos que caracteriza el mercado europeo es la aplicación de estrictos estándares de calidad y normativas técnicas, especialmente cuando se trata de materia sanitaria, fitosanitaria y ambiental.

Entre estos requisitos se incluyen bastantes normativas que ahondaremos a lo largo de la investigación que hace que se dificulte el proceso de internacionalización para estas pequeñas y medianas empresas. Estas exigencias buscan garantizar la protección del

consumidor y del medio ambiente, pero al mismo tiempo representan un reto significativo para los exportadores.

El mercado europeo es altamente atractivo para las empresas costarricenses, ya que ofrece estabilidad, precios competitivos y oportunidades para posicionar productos agroindustriales con alto valor agregado

Es por esto que es sumamente importante las regulaciones y ayudas de entidades internacionales que ayuden a estas empresas a abrirse paso a los mercados internacionales, como lo que sería el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, es un acuerdo birregional suscrito entre los países de Centroamérica entre ellos Costa Rica y la Unión Europea, con el objetivo de fortalecer las relaciones políticas, promover la cooperación y facilitar el intercambio comercial entre ambas regiones.

Para Costa Rica este acuerdo es de suma importancia y tiene un papel fundamental estratégico ya que facilita a abrirse paso a uno de los mercados más grandes e inaccesibles del mundo actualmente, La Unión Europea representa un socio comercial clave para el país, no solo por su capacidad de consumo, sino también por su alta demanda de productos diferenciados, sostenibles y de alto valor agregado.

El Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea ha tenido un impacto significativo en las exportaciones agroindustriales costarricenses, ya que ha mejorado las condiciones de acceso para los productos que mas se exportan en costa rica tales como frutas frescas y procesadas, café, cacao, azúcar, jugos y otros bienes con valor agregado.

No obstante, aunque el Acuerdo proporciona un entorno comercial beneficioso, su uso efectivo demanda que las empresas exportadoras, en particular las pequeñas y medianas, tengan la capacidad de cumplir con las rigurosas normativas técnicas, sanitarias y ambientales establecidas por la Unión Europea.

Esto hace que el acuerdo sea una oportunidad de internacionalizarse, sino que también en un desafío, especialmente para las pequeñas y medianas empresas del ámbito agroindustrial que intentan afianzar su proceso de internacionalización.

En este contexto, resulta fundamental analizar los principales desafíos institucionales y comerciales que enfrentan las pequeñas y medianas empresas costarricenses exportadoras del sector agroindustrial en su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea.

A pesar de contar con un marco comercial favorable como el Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea, persisten limitaciones que afectan su capacidad para aprovechar plenamente las oportunidades del mercado europeo.

Por ello, la presente investigación se enfoca en examinar estas dificultades durante el periodo 2020–2025, con el fin de aportar elementos que contribuyan a una mejor comprensión del proceso de internacionalización de las pymes costarricenses.

1.1 Planteamiento del problema

Actualmente, el sector exportador costarricense muestra un dinamismo notable, con un crecimiento sostenido de las exportaciones de bienes y servicios que contribuyen significativamente al Producto Interno Bruto del país. En 2023, las exportaciones totales crecieron un 15,5 % respecto al año anterior, alcanzando cifras récord y representando alrededor del 40 % del PIB nacional, con una amplia diversificación de productos y destinos, incluido el mercado europeo.

En este contexto del sector exportador el sector agroindustrial se destaca como uno de los elementos más importantes de la oferta exportable costarricense. En 2024 y 2025, se observa que la agricultura y la agroindustria mantienen un papel importante, con productos como piña, banano y café entre los principales bienes exportados, y con mercados como América del Norte y la Unión Europea recibiendo una parte considerable de estos productos.

Sin embargo, en el contexto internacional se van interponiendo normativas cada vez más exigentes, tanto en estándares de calidad como en requisitos sanitarios y fitosanitarios para productos agroindustriales que ingresan a la Unión Europea. Iniciativas y regulaciones nuevas, como las relacionadas con la sostenibilidad y el origen de los productos, si bien estas normativas son creadas por el bien del consumidor obligan a los exportadores a adaptar sus procesos para mantener el acceso a estos mercados y a su vez dificulta el acceso a estos mercados.

Existe un marco favorable como lo que es Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, que ha facilitado el proceso al acceder al mercado europeo sin embargo este tipo de acuerdo no ha sido visibilizado en gran medida y no todas las pequeñas y medianas empresas logran aprovecharlo.

En cuanto al plano institucional, las pequeñas y medianas empresas enfrentan barreras de apoyo insuficiente esto hace que los procesos sean costosos y difíciles de alcanzar y persisten retos en su optimización completa para atender las necesidades específicas de las pequeñas y medianas empresas lo que limita su competitividad frente a empresas más grandes que cuentan con mayor capacidad técnica y recursos para lidiar con regulaciones complejas.

El factor del financiamiento y crédito también es un desafío recurrente a la hora de internacionalizarse debido a que las instituciones financieras exigen garantías o colaterales que muchas pequeñas empresas no pueden ofrecer, y esto va de la mano con los estándares y requisitos que estas pequeñas empresas tienen que cumplir al tener que invertir en certificaciones y en mejoras tecnológicas que para muchas pymes representan un desafío financiero y organizacional considerable, afectando su acceso efectivo a dichos mercados.

Asimismo, el problema impacta directamente en los trabajadores y comunidades vinculadas al sector agroindustrial, especialmente en zonas rurales, donde muchas pymes constituyen una de las principales fuentes de empleo e ingreso. Cuando estas empresas enfrentan barreras para exportar, se restringe su capacidad de generar empleo estable, mejorar condiciones laborales e invertir en el desarrollo local, lo que profundiza brechas regionales y sociales.

Estas limitaciones impactan el rendimiento del comercio exterior de Costa Rica y la economía del país, al limitar la diversificación de la oferta exportadora y la inclusión de más actores en los mercados globales. La escasa participación de las pymes en el comercio con la Unión Europea disminuye el pleno aprovechamiento del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea y restringe el potencial de expansión del sector agroindustrial como generador de valor agregado y divisas para el país.

Asimismo, estos desafíos no solo afectan a los trabajadores en zonas rurales sino también incide en las instituciones públicas y organismos de apoyo al comercio exterior, ya que evidencia posibles debilidades en los mecanismos de acompañamiento, financiamiento y facilitación del comercio dirigidos a las pymes. Si estos desafíos persisten surge la necesidad de evaluar la efectividad de las políticas y programas existentes, con el fin de fortalecer la integración de las pequeñas y medianas empresas en los mercados internacionales.

Si se analiza desde una perspectiva economía, la persistencia de este problema sin estudio contribuye a una limitada diversificación de las exportaciones costarricenses, manteniendo la concentración en grandes empresas o en pocos sectores productivos. Esto debilita la capacidad del país para aprovechar plenamente acuerdos comerciales como el Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea y reduce el potencial de generación de valor agregado, empleo y desarrollo regional, dejando a las pequeñas y medianas empresas sin oportunidades de expandirse y seguir generando empleo en estas zonas rurales.

En este sentido, no estudiar estos desafíos implica desaprovechar oportunidades estratégicas para fortalecer la inserción de las pymes costarricenses en los mercados internacionales y consolidar su rol en el desarrollo económico nacional.

Este escenario actual evidencia la necesidad de profundizar en el análisis de estos desafíos para comprender su impacto real en la apertura y consolidación de estas empresas en el mercado europeo

Se plantea la siguiente pregunta de investigación, ¿Cuáles son los principales desafíos institucionales y comerciales que enfrentan las pequeñas y medianas empresas costarricenses exportadoras del sector agroindustrial en su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea, en el marco del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea, ¿durante el periodo 2020–2025?

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo general

Analizar los desafíos institucionales y comerciales que enfrentan las pymes costarricenses exportadoras del sector agroindustrial en su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea, en el marco del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea, durante el periodo 2020–2025.

1.2.2 Objetivos específicos

1. Identificar las pymes costarricenses del sector agroindustrial que registraron exportaciones hacia la Unión Europea durante el periodo 2020–2025, clasificándolas según su tamaño empresarial, subsector productivo y ámbito territorial.

2. Describir los componentes normativos y regulatorios del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea que inciden en la internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses hacia la Unión Europea durante el periodo 2020–2025.

3. Caracterizar los desafíos comerciales relacionados con requisitos técnicos, acceso al mercado y condiciones de competencia que enfrentan las pymes agroindustriales costarricenses en su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea durante el periodo 2020–2025.

4. Examinar el rol de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica

(PROCOMER) en la atención de los desafíos institucionales y comerciales identificados para la internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses hacia la Unión Europea

1.3 Justificación

La presente investigación se justifica debido a que tiene una relevancia que contribuye al estudio del proceso de internacionalización de las pequeñas y medianas empresas, es un tema ampliamente abordado pero que sin embargo aún presenta vacíos cuando se analiza en contextos específicos como el de las pymes agroindustriales costarricenses. En particular, el enfoque en los desafíos institucionales y comerciales permite profundizar en factores externos e internos que influyen en la capacidad de estas empresas para integrarse de manera efectiva a los mercados internacionales.

Asimismo, el estudio se centra en el marco del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea, lo que aporta un análisis contextualizado de cómo los acuerdos comerciales son importantes en la internacionalización de las pymes más allá de los beneficios arancelarios. Al considerar el periodo 2020–2025, la investigación incorpora un contexto reciente marcado por cambios significativos en el comercio internacional, como los efectos de la pandemia, el fortalecimiento de normativas europeas y la creciente importancia de la sostenibilidad, elementos que no siempre han sido abordados de forma conjunta en estudios previos.

Esta investigación ofrece un aporte académico que puede servir de referencia para futuros estudios relacionados con comercio exterior, pymes y acuerdos comerciales, tanto en Costa Rica como en otros países con características similares.

También cabe mencionar que la investigación aporta elementos que pueden contribuir a un mejor aprovechamiento del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea, al identificar los factores económicos y comerciales que limitan su impacto real sobre las pymes. De esta manera, el estudio resulta pertinente para fortalecer el desarrollo económico del sector agroindustrial y promover una mayor participación de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas internacionales de valor.

Desde una perspectiva social estas empresas no solo representan una fuente importante de ingresos para muchas familias, sino que también contribuyen a la estabilidad social y al fortalecimiento del tejido productivo local. Cuando las pymes enfrentan dificultades para internacionalizarse, se limitan sus posibilidades de crecimiento y, en consecuencia, su capacidad para generar empleo sostenible.

Asimismo, la internacionalización exitosa de las pymes agroindustriales puede favorecer una mejora en las condiciones socioeconómicas de las regiones donde operan, al incentivar la inversión, la capacitación del recurso humano y la adopción de prácticas productivas más responsables. En este sentido, el acceso a mercados exigentes como el de la Unión Europea puede impulsar estándares más altos en materia de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social, generando beneficios que trascienden el ámbito empresarial.

En conjunto, la presente investigación se justifica por su aporte académico al análisis del proceso de internacionalización de las pymes, por su relevancia económica al abordar un sector estratégico para el desarrollo del país y por su impacto social en la generación de empleo y el fortalecimiento de las comunidades vinculadas al sector agroindustrial. Asimismo, el estudio busca aportar información útil que contribuya a una mejor comprensión de los desafíos institucionales y comerciales que enfrentan las pymes costarricenses en el mercado europeo, sirviendo como insumo para la toma de decisiones empresariales y el diseño de políticas públicas orientadas a fortalecer su inserción en el comercio internacional.

1.4 Antecedentes

El proceso de internacionalización de las pequeñas y medianas empresas, particularmente en el sector agroindustrial, ha sido objeto de análisis tanto a nivel internacional como nacional, debido a su relevancia en el desarrollo económico, la diversificación productiva y la inserción en mercados globales.

En el caso de Costa Rica, la firma del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea ha generado nuevas oportunidades comerciales, pero

también ha evidenciado desafíos estructurales, institucionales y competitivos que enfrentan las pymes exportadoras.

En este apartado se presentan estudios previos y aportes académicos que permiten contextualizar la problemática de la internacionalización de las PYMES agroindustriales costarricenses hacia el mercado europeo, identificando vacíos, limitaciones y factores determinantes que influyen en su desempeño exportador.

A nivel internacional López Rizzo y Pinot de Villechenon (2020) realizaron un estudio detallado sobre *la internacionalización de las PYMES latinoamericanas y las barreras que enfrentan en este proceso*, enfatizando que dicho proceso es complejo debido a múltiples obstáculos situados entre la empresa y los mercados de destino.

Mediante un análisis basado en 225 entrevistas a pymes latinoamericanas, los autores identificaron que las barreras a la internacionalización no solo surgen de factores internos de la empresa, sino también del contexto del mercado de origen y del mercado de destino. En este sentido, propusieron el “modelo de los tres cercos”, que permite una comprensión más integrada de estas barreras y facilita el diagnóstico de las fragilidades de las empresas para diseñar estrategias correctivas en cada uno de los tres niveles mencionados.

Este estudio aporta una perspectiva comprensiva sobre las dificultades estructurales que limitan la expansión internacional de las PYMES, destacando la importancia de analizar los factores tanto internos como externos que influyen en dicho proceso.

Consecuentemente, Bartels Ortega, T. (2021) desarrolló el estudio titulado “*El rol de la Agencia Universitaria para la Gestión del Emprendimiento (AUGE) en la innovación e internacionalización de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)*”, presentado como estudio de caso de magíster en la Universidad de Chile, en el Instituto de Estudios Internacionales. La investigación tuvo como propósito analizar cómo el acompañamiento institucional, a través de una agencia universitaria especializada, incide en los procesos de innovación y expansión internacional de las mipymes costarricenses.

El estudio evidenció que el apoyo técnico, la asesoría estratégica y los programas

de fortalecimiento empresarial desempeñan un papel determinante en la preparación de las empresas para competir en mercados internacionales. En particular, se destaca que la innovación, el acceso a redes de contacto y la capacitación en comercio exterior son factores clave que incrementan las posibilidades de inserción en el comercio internacional.

Sin embargo, también se identifican limitaciones estructurales, como la falta de recursos financieros, debilidades en planificación estratégica y escasa articulación entre actores institucionales, que pueden frenar el proceso de internacionalización.

Como conclusión, Bartels Ortega (2021) señala que la internacionalización de las mipymes no depende únicamente del esfuerzo individual de la empresa, sino del ecosistema institucional que las rodea y del acompañamiento continuo que facilite la generación de capacidades competitivas.

Este antecedente resulta pertinente para la presente investigación, ya que permite comprender la relevancia del apoyo institucional en los procesos de internacionalización, aspecto fundamental para analizar los desafíos que enfrentan las PYMES agroindustriales costarricenses en su inserción hacia el mercado de la Unión Europea

Organisation for Economic Co-operation and Development (OCDE, 2023) publicó el informe *SME and Entrepreneurship Outlook 2023*, en el cual se analizan los principales obstáculos que enfrentan las pequeñas y medianas empresas para insertarse en mercados globales.

El estudio destaca que, aunque las pymes representan una parte importante del empleo y la actividad económica en muchas economías, su internacionalización se ve frecuentemente limitada por barreras como el acceso restringido a financiamiento, la falta de capacidades técnicas especializadas y el cumplimiento de exigencias regulatorias en mercados extranjeros.

De esta manera, la OCDE resalta la importancia de desarrollar políticas públicas e iniciativas institucionales que fortalezcan las capacidades productivas y comerciales de las pymes, lo cual es directamente pertinente para comprender los desafíos que afrontan

las pequeñas y medianas empresas costarricenses en su proceso de internacionalización hacia mercados exigentes.

Asimismo, Tribunal de Cuentas Europeo (2022) publicó el informe especial *Instrumentos de internacionalización de las pymes: las acciones de apoyo son numerosas, pero no plenamente coherentes ni coordinadas*, en el cual se evaluaron las estrategias y programas impulsados por la Unión Europea para facilitar la inserción de las pequeñas y medianas empresas en mercados internacionales.

El documento señala que las pymes constituyen la gran mayoría del tejido empresarial europeo y generan una porción significativa del empleo, pero no participan en el comercio internacional en la misma medida que las grandes empresas debido a barreras internas y externas.

Este antecedente es importante para la presente investigación porque evidencia que incluso en un mercado altamente desarrollado y con políticas institucionales robustas como la UE, las pymes enfrentan desafíos estructurales que afectan su inserción en mercados internacionales, lo cual guarda relación con la problemática de las pymes costarricenses exportadoras hacia la Unión Europea.

Sok, P., O'Cass, A., & Sok, K. (2021) realizaron el estudio *“Export barriers and export performance: The moderating role of export market strategy in small and medium-sized enterprises”*, en el que analizaron cómo las barreras comerciales y regulatorias afectan el desempeño exportador de las pequeñas y medianas empresas. A partir de un enfoque cuantitativo aplicado a pymes con experiencia exportadora, los autores identificaron que barreras tales como requisitos técnicos, dificultades administrativas, costos logísticos y acceso limitado a información de mercados externos tienen un impacto negativo en la efectividad de las estrategias de exportación.

Además, el estudio destacó que el desarrollo de estrategias adaptadas a condiciones específicas de cada mercado de destino incluyendo aspectos de calidad, certificaciones y cumplimiento de normas contribuye a mitigar los efectos adversos de estas barreras. Este antecedente es relevante para la presente investigación, ya que permite comprender cómo las barreras comerciales afectan la internacionalización de pymes en mercados exigentes, aportando contexto al análisis de los desafíos que enfrentan las

pymes agroindustriales costarricenses en su incursión hacia la Unión Europea.

A nivel nacional, Barquero López, M. F. (2022) desarrolló la tesis titulada *“Proceso de internacionalización de las PYMES: una necesidad por potenciar para Costa Rica”*, La investigación examinó cómo las pequeñas y medianas empresas costarricenses abordan su proceso de internacionalización en un contexto de cambios recientes, incluida la pandemia y las transformaciones del comercio mundial.

El estudio identificó que, aunque existe interés por expandirse más allá del mercado nacional, muchas pymes carecen de estrategias definidas, capacidades técnicas y apoyo institucional adecuados, lo que limita su competitividad internacional. Este antecedente resulta pertinente para la presente investigación, ya que permite comprender cómo los factores estratégicos y organizacionales internos influyen en la capacidad de las pymes costarricenses para competir en mercados exigentes, aspecto que se vincula directamente con los desafíos institucionales y comerciales que enfrentan en su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea.

A nivel nacional, Martínez Villavicencio, J., Acuña Sánchez, M., y Navarro Calvo, M. (2018) desarrollaron el estudio titulado *“¿Está el éxito exportador de las PYMEs relacionado a la gestión financiera de la empresa? El caso de las PYMEs exportadoras de Costa Rica”*, publicado en la revista Tec Empresarial. La investigación tuvo como objetivo analizar si existe una relación directa entre la gestión financiera interna de las pequeñas y medianas empresas y su desempeño en los mercados internacionales.

El estudio examinó el comportamiento de pymes exportadoras costarricenses, evaluando variables asociadas a planificación financiera, control de costos, acceso a financiamiento y manejo eficiente de recursos. Entre sus principales hallazgos, los autores concluyen que una gestión financiera sólida incide de manera significativa en el éxito exportador, ya que permite a las empresas asumir riesgos comerciales, cumplir compromisos internacionales y sostener procesos de internacionalización en el tiempo. Asimismo, se identificó que las limitaciones en planificación financiera y acceso a capital pueden convertirse en barreras estructurales que restringen la competitividad de las pymes en mercados externos.

Como conclusión, el estudio demuestra que el éxito exportador no depende únicamente de oportunidades comerciales o acuerdos internacionales, sino también de la capacidad interna de la empresa para administrar eficientemente sus recursos. Este antecedente resulta relevante para la presente investigación, ya que permite comprender que los desafíos que enfrentan las PYMES agroindustriales costarricenses en su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea no solo son institucionales y comerciales, sino también financieros y organizacionales.

A nivel nacional, Brenes Núñez, J. P. (2022) elaboró el informe titulado “La Eurocámara de Costa Rica y su posicionamiento como actor preponderante en el fortalecimiento del intercambio comercial entre la Unión Europea y Costa Rica”, presentado como informe final de práctica dirigida en la Universidad Nacional de Costa Rica, Escuela de Relaciones Internacionales.

El estudio analizó el papel de la Eurocámara como actor estratégico en la promoción y consolidación de relaciones comerciales entre Costa Rica y la Unión Europea, destacando su función como facilitador de vínculos empresariales, generación de oportunidades de negocio y acompañamiento institucional.

Entre sus principales aportes, se señala que la articulación entre sector privado e instituciones de apoyo resulta fundamental para fortalecer el intercambio comercial y mejorar el aprovechamiento de los acuerdos vigentes. Este antecedente es relevante para la presente investigación, ya que evidencia la importancia del entorno institucional en el proceso de internacionalización y en la consolidación de relaciones comerciales con el mercado europeo.

A nivel nacional, Castro Fallas, J. M. (2021) desarrolló la investigación titulada “Internacionalización de las PYMES agroindustriales y de turismo: Ventajas y desventajas en la Región Chorotega, Costa Rica” enfocada en el proceso de internacionalización de las PYMES agroindustriales y del sector turismo en la Región Chorotega de Costa Rica, con el propósito de analizar las principales ventajas y desventajas que enfrentan estas empresas al incursionar en mercados internacionales.

El estudio, realizado en el marco del Sistema de Estudios de Posgrado del Centro

Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible, permitió identificar que la internacionalización representa una oportunidad estratégica para diversificar ingresos, ampliar mercados y fortalecer la competitividad empresarial.

No obstante, la investigación también evidenció importantes limitaciones estructurales que dificultan este proceso, tales como el acceso restringido al financiamiento, debilidades en capacitación especializada en comercio exterior, dificultades logísticas y los costos asociados al cumplimiento de certificaciones y normativas internacionales. Estos factores influyen directamente en la capacidad de las pymes para sostener operaciones exportadoras en mercados exigentes.

El aporte de esta antecedente resulta relevante para la presente investigación, ya que demuestra que, incluso dentro del contexto costarricense, las pymes agroindustriales enfrentan desafíos tanto internos como externos que condicionan su proceso de internacionalización, lo cual guarda relación directa con el análisis de los desafíos institucionales y comerciales en su inserción hacia el mercado de la Unión Europea.

Finalmente, Hernández et al. (2023) llevaron a cabo la investigación titulada *“Análisis de los servicios de asesoría y transporte de consolidadores de carga internacional y su contribución en el proceso de internacionalización de las PYMES en Costa Rica”*, presentada en el repositorio institucional de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Este trabajo analizó cómo los servicios logísticos y de consolidación de carga internacional facilitan el acceso de las pequeñas y medianas empresas costarricenses a mercados externos, identificando los factores logísticos que pueden obstaculizar o potenciar su competitividad internacional. A través de entrevistas y análisis documental, el estudio evidenció que la disponibilidad de servicios eficientes de logística internacional, así como la asesoría especializada, son aspectos críticos para reducir barreras operativas y mejorar la inserción de las pymes en el comercio global.

Este antecedente resulta relevante para la presente investigación, ya que aborda una dimensión operativa concreta del proceso de internacionalización la logística y asesoría que influye directamente en los desafíos institucionales y comerciales que enfrentan las empresas costarricenses en mercados competitivos como el europeo.

En síntesis, los antecedentes analizados evidencian que el proceso de internacionalización de las pymes costarricenses constituye un fenómeno complejo que involucra factores internos empresariales, condiciones estructurales del entorno y dinámicas institucionales que influyen directamente en su desempeño exportador. Las investigaciones revisadas coinciden en señalar que, aunque las pymes reconocen la importancia estratégica de expandirse hacia mercados internacionales, enfrentan limitaciones relacionadas con el acceso a financiamiento, capacidades técnicas, gestión financiera, logística internacional, cumplimiento normativo y aprovechamiento efectivo de los acuerdos comerciales vigentes.

Asimismo, los estudios demuestran que la existencia de instrumentos como acuerdos comerciales o programas de apoyo institucional no garantiza por sí sola una inserción exitosa en mercados exigentes, sino que se requiere un fortalecimiento integral de las capacidades organizacionales y estratégicas de las empresas. En este sentido, los antecedentes aportan una base teórica y empírica sólida que permite comprender las múltiples dimensiones que intervienen en la internacionalización, pero también evidencian la necesidad de profundizar en análisis específicos por sector y por mercado de destino.

Por consiguiente, la presente investigación se justifica al enfocar su análisis en los desafíos institucionales y comerciales que enfrentan las pymes agroindustriales costarricenses en su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea, particularmente en el marco del Acuerdo de Asociación y en el contexto reciente 2020–2025, aportando así un estudio actualizado y contextualizado a la realidad nacional.

1.5 Proyecciones

El presente apartado expone los alcances y resultados que se esperan obtener a partir del desarrollo de la investigación, en concordancia con el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos propuestos. Las proyecciones permiten anticipar los aportes académicos, institucionales y prácticos derivados del análisis de los desafíos institucionales y comerciales que enfrentan las pymes agroindustriales costarricenses en

su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea durante el periodo 2020–2025.

En este sentido, se detallan los logros esperados del proceso investigativo, tanto en términos de generación de conocimiento como en la posible contribución a la toma de decisiones estratégicas por parte de actores empresariales e institucionales vinculados al comercio exterior.

- Primeramente, se proyecta la construcción de un diagnóstico estructurado sobre las pymes costarricenses del sector agroindustrial que exportaron hacia la Unión Europea durante el periodo 2020–2025, mediante su identificación y clasificación según tamaño empresarial, subsector productivo y localización territorial. Este análisis permitirá contar con una caracterización clara del perfil exportador agroindustrial costarricense hacia el mercado europeo, generando información sistematizada que podría servir como base para futuras investigaciones, estudios comparativos y diseño de estrategias de internacionalización más focalizadas.

- Asimismo, se espera desarrollar una sistematización detallada de los componentes normativos y regulatorios del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea que inciden directamente en el proceso de internacionalización de las pymes agroindustriales. Esta proyección permitirá clarificar el alcance real del acuerdo en términos de beneficios arancelarios, disposiciones técnicas, reglas de origen y requisitos sanitarios y fitosanitarios, facilitando una mejor comprensión del entorno jurídico-comercial en el que operan las empresas exportadoras costarricenses.

- De igual manera, se proyecta la elaboración de un análisis integral de los desafíos comerciales que enfrentan las pymes agroindustriales costarricenses en la Unión Europea, particularmente en lo relacionado con estándares de calidad, certificaciones, barreras técnicas, exigencias ambientales, competencia internacional y condiciones de acceso al mercado. Este diagnóstico permitirá identificar brechas entre las capacidades empresariales actuales y las exigencias del mercado europeo, aportando insumos que podrían orientar mejoras estratégicas en los procesos productivos y comerciales.

- También se espera examinar de manera crítica el rol de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica en la atención de los desafíos institucionales y

comerciales identificados. A partir de este análisis, se proyecta determinar el nivel de acompañamiento, asesoría y fortalecimiento empresarial brindado a las pymes agroindustriales, así como identificar posibles áreas de mejora en los programas de apoyo institucional, contribuyendo a la reflexión sobre la efectividad de las políticas públicas de promoción comercial.

- Finalmente, de forma global, la investigación proyecta aportar un marco analítico actualizado que integre la dimensión empresarial, normativa e institucional del proceso de internacionalización hacia la Unión Europea, generando recomendaciones estratégicas que puedan ser consideradas tanto por las pymes agroindustriales como por entidades públicas vinculadas al comercio exterior. De esta manera, el estudio no solo pretende responder al problema planteado, sino también contribuir al fortalecimiento de la competitividad internacional del sector agroindustrial costarricense en el mediano y largo plazo.

Dentro de las restricciones de la investigación, se incluyen las especificaciones necesarias para delimitar el alcance del estudio y enfocar el análisis en los objetivos planteados. Estas limitaciones permiten establecer con claridad el marco temporal, sectorial y metodológico bajo el cual se desarrollará la investigación.

- En primer lugar, la investigación se limita al análisis de las pymes costarricenses del sector agroindustrial que hayan registrado exportaciones hacia la Unión Europea durante el periodo 2020–2025. Por lo tanto, no se incluirán empresas de otros sectores productivos ni aquellas que exporten a mercados distintos al europeo, lo cual delimita el alcance sectorial y geográfico del estudio.

- En segundo lugar, el análisis de los desafíos institucionales se concentrará principalmente en el rol de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica sin profundizar en el funcionamiento interno de otras entidades públicas o privadas vinculadas al comercio exterior. Esto implica que el estudio no abarcará de manera exhaustiva todas las instituciones relacionadas con el proceso exportador, sino únicamente aquellas directamente vinculadas con los objetivos planteados.

- Finalmente, la investigación se desarrollará con base en información

documental, normativa y estadística disponible públicamente, así como en fuentes secundarias académicas y oficiales. En consecuencia, puede existir una limitación relacionada con el acceso a datos empresariales confidenciales o información estratégica interna de las pymes, lo cual podría restringir el nivel de detalle en algunos análisis específicos.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Histórico

2.1.1 Evolución de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Costa Rica

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) han representado históricamente uno de los sectores más importantes para el desarrollo económico y social de Costa Rica, debido a su contribución en la generación de empleo, dinamización productiva y fortalecimiento del mercado interno. Según el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC, 2023), las PYMES constituyen la mayor parte del parque empresarial costarricense y desempeñan un papel relevante en el crecimiento económico nacional, especialmente en actividades productivas vinculadas al comercio, servicios y agroindustria.

El crecimiento de las PYMES en Costa Rica comenzó a fortalecerse a partir de los procesos de apertura comercial impulsados durante las décadas de 1980 y 1990. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2025), las reformas económicas orientadas a la promoción de exportaciones permitieron una mayor integración del país en el comercio internacional, generando nuevas oportunidades para las empresas nacionales y fomentando la participación de pequeñas y medianas empresas en mercados extranjeros.

Asimismo, la creación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento empresarial permitió consolidar el papel de las PYMES dentro de la economía costarricense. En este contexto, la Ley N.º 8262: Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, aprobada en el año 2002, estableció mecanismos institucionales dirigidos al financiamiento, capacitación y apoyo técnico para este sector productivo. Según el MEIC (2022), esta legislación representó un avance significativo en el

reconocimiento formal de las PYMES como actores estratégicos para la competitividad y el desarrollo económico del país.

En el caso del sector agroindustrial, las PYMES han adquirido una participación importante dentro de las exportaciones costarricenses. PROCOMER (2024) señala que el sector agroindustrial ha mostrado una creciente diversificación de productos exportados, impulsada por la demanda internacional de bienes con valor agregado, estándares sostenibles y altos niveles de calidad. Este escenario ha permitido que muchas pequeñas y medianas empresas busquen oportunidades de internacionalización hacia mercados exigentes como la Unión Europea.

No obstante, el proceso de inserción internacional también ha representado importantes desafíos para las PYMES agroindustriales costarricenses. La OCDE (2025) indica que muchas de estas empresas enfrentan limitaciones relacionadas con acceso a financiamiento, adaptación a requisitos técnicos internacionales, capacidad tecnológica y cumplimiento de normativas sanitarias y fitosanitarias exigidas por mercados desarrollados. Estas condiciones evidencian la necesidad de fortalecer el acompañamiento institucional y la competitividad empresarial para facilitar una mayor participación de las PYMES en el comercio internacional.

Durante el periodo 2020–2025, las PYMES costarricenses han continuado enfrentando un entorno internacional altamente competitivo y dinámico. Sin embargo, el Acuerdo de Asociación Centroamérica, Unión Europea ha representado una oportunidad estratégica para fortalecer las exportaciones agroindustriales hacia el mercado europeo, favoreciendo el acceso preferencial y la diversificación comercial de las empresas costarricenses.

2.1.2 Desarrollo del sector agroindustrial costarricense y su participación en las exportaciones

El sector agroindustrial costarricense ha desempeñado un papel fundamental en la economía nacional, consolidándose como uno de los principales motores de producción, generación de empleo y crecimiento de las exportaciones. Su desarrollo ha estado estrechamente relacionado con la transformación productiva del país y con los procesos de apertura comercial impulsados en las últimas décadas. Según la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER, 2024), el sector agroindustrial

constituye una de las actividades económicas con mayor dinamismo dentro del comercio exterior costarricense, debido a la creciente demanda internacional de productos agrícolas y agroindustriales con valor agregado.

Históricamente, la economía costarricense estuvo basada principalmente en la exportación de productos agrícolas tradicionales como café, banano y azúcar. No obstante, a partir de la década de 1980, el país comenzó un proceso de diversificación productiva orientado a fortalecer las exportaciones no tradicionales y promover actividades agroindustriales con mayores niveles de transformación. De acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX, 2023), esta transición permitió ampliar la oferta exportable costarricense y mejorar la competitividad del país en mercados internacionales.

El crecimiento del sector agroindustrial también ha sido impulsado por la incorporación de innovación, tecnología y procesos de diferenciación productiva. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2022), la agroindustria desempeña un papel estratégico en el desarrollo económico de los países, ya que agrega valor a la producción agrícola, fortalece las cadenas productivas y facilita el acceso a mercados internacionales más exigentes. En Costa Rica, este proceso ha favorecido el desarrollo de productos agroindustriales relacionados con frutas procesadas, salsas, jugos, concentrados, productos orgánicos y alimentos especializados.

Asimismo, el sector agroindustrial costarricense ha logrado posicionarse en mercados internacionales gracias a factores como la calidad de los productos, el cumplimiento de estándares sanitarios y el compromiso con prácticas sostenibles. PROCOMER (2024) señala que las exportaciones agroindustriales costarricenses han mostrado un crecimiento sostenido durante los últimos años, particularmente hacia destinos como Estados Unidos y la Unión Europea. Este comportamiento refleja la importancia estratégica del sector dentro de la economía nacional y su capacidad para adaptarse a las exigencias del comercio internacional.

En el caso específico de la Unión Europea, el mercado europeo representa una oportunidad relevante para las empresas agroindustriales costarricenses debido al alto consumo de productos diferenciados, sostenibles y con valor agregado. Sin embargo, este

mercado también se caracteriza por la aplicación de estrictas regulaciones técnicas, sanitarias y fitosanitarias. Según la Comisión Europea (2023), los productos agroalimentarios importados deben cumplir requisitos relacionados con trazabilidad, etiquetado, inocuidad alimentaria y sostenibilidad ambiental, lo que representa importantes retos para las pequeñas y medianas empresas exportadoras.

Durante el periodo 2020–2025, el sector agroindustrial costarricense ha enfrentado desafíos asociados al contexto económico internacional, cambios en las cadenas globales de suministro y aumento en las exigencias regulatorias de los mercados internacionales. No obstante, las exportaciones agroindustriales han mantenido una participación significativa dentro del comercio exterior del país. COMEX (2024) destaca que la diversificación de mercados y el aprovechamiento de acuerdos comerciales han sido factores clave para fortalecer la presencia de productos costarricenses en el exterior.

2.1.3 Evolución del comercio exterior de Costa Rica y su inserción en mercados internacionales

El comercio exterior ha representado uno de los principales motores del crecimiento económico costarricense, permitiendo al país fortalecer su integración en la economía mundial y diversificar sus actividades productivas. Según Salas y Sánchez (2021), el proceso de apertura comercial impulsado por Costa Rica desde la década de 1980 transformó significativamente la estructura económica nacional, promoviendo una mayor orientación hacia las exportaciones y la participación en mercados internacionales.

A partir de este proceso, Costa Rica adoptó una estrategia de inserción internacional basada en la firma de tratados y acuerdos comerciales con diferentes socios estratégicos. De acuerdo con COMEX (2023), estos acuerdos han permitido facilitar el acceso preferencial a mercados internacionales y fortalecer sectores exportadores clave para la economía nacional. Entre los principales acuerdos destaca el Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea, el cual ha favorecido las relaciones comerciales entre ambas regiones.

Asimismo, Martínez, Acuña y Navarro (2018) señalan que la internacionalización de las empresas costarricenses ha contribuido al fortalecimiento de la competitividad nacional, especialmente en sectores productivos vinculados a la exportación. En este sentido, Costa Rica ha logrado posicionarse internacionalmente gracias a factores como

la calidad de sus productos, estabilidad económica y compromiso con prácticas sostenibles.

Durante los últimos años, el comercio exterior costarricense ha mostrado una creciente diversificación de productos y mercados. PROCOMER (2024) indica que sectores como la agroindustria han incrementado su participación en las exportaciones nacionales, impulsados por la demanda internacional de productos diferenciados y con valor agregado. No obstante, la inserción en mercados internacionales también ha implicado desafíos relacionados con innovación, financiamiento y cumplimiento de estándares técnicos internacionales, particularmente en mercados altamente regulados como la Unión Europea

2.1.4 Relaciones comerciales entre Costa Rica y la Unión Europea

Las relaciones comerciales entre Costa Rica y la Unión Europea han representado un eje estratégico dentro de la política de comercio exterior costarricense, debido a la importancia económica y comercial que posee el mercado europeo a nivel internacional. Según Brenes Núñez (2022), la Unión Europea se ha consolidado como uno de los principales socios comerciales de Costa Rica, favoreciendo el intercambio de bienes, inversión y cooperación económica entre ambas partes.

Históricamente, Costa Rica ha mantenido vínculos comerciales con países europeos mediante la exportación de productos agrícolas tradicionales como café, banano y piña. Sin embargo, con el paso del tiempo, la relación comercial evolucionó hacia una mayor diversificación de productos agroindustriales y manufacturados.

De acuerdo con COMEX (2024), esta relación comercial ha permitido ampliar las oportunidades de acceso a mercados internacionales y fortalecer la competitividad exportadora del país.

Un factor determinante en el fortalecimiento de estas relaciones fue la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea (AACUE) en el año 2013. Según la Comisión Europea (2023), este acuerdo tiene como objetivo promover el comercio, la cooperación y el diálogo político entre ambas regiones, facilitando el acceso preferencial a mercados y reduciendo barreras comerciales.

Asimismo, Castro Fallas (2021) señala que el mercado europeo representa una oportunidad importante para las pequeñas y medianas empresas costarricenses, especialmente aquellas vinculadas al sector agroindustrial, debido al interés de los consumidores europeos por productos sostenibles, diferenciados y de alta calidad. No obstante, el acceso a este mercado también implica desafíos relacionados con regulaciones técnicas, requisitos sanitarios y estándares de calidad exigidos por la Unión Europea.

Durante el periodo 2020–2025, las relaciones comerciales entre Costa Rica y la Unión Europea han continuado fortaleciéndose mediante el intercambio de productos agroindustriales y el aprovechamiento de las ventajas comerciales otorgadas por el AACUE. Sin embargo, las empresas exportadoras costarricenses, particularmente las PYMES, continúan enfrentando retos asociados a competitividad, adaptación normativa y acceso efectivo al mercado europeo.

2.1.5 Creación y evolución del Acuerdo de Asociación Centroamérica – Unión Europea (AACUE)

El Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea (AACUE) constituye uno de los instrumentos comerciales y de cooperación más importantes entre ambas regiones, ya que establece un marco orientado al fortalecimiento del diálogo político, la cooperación y las relaciones comerciales. Según la Comisión Europea (2023), este acuerdo surgió como parte de una estrategia para fortalecer la integración regional centroamericana y promover un intercambio comercial más dinámico y equilibrado con la Unión Europea.

Las negociaciones del AACUE iniciaron formalmente en el año 2007 y concluyeron en 2010, mientras que su aplicación comercial entró en vigor en Costa Rica en el año 2013. De acuerdo con COMEX (2023), este acuerdo representó un avance significativo para el comercio exterior costarricense, debido a que permitió consolidar preferencias arancelarias y facilitar el acceso de productos nacionales al mercado europeo.

El acuerdo se caracteriza por ser el primer tratado de carácter “región a región” firmado por la Unión Europea con Centroamérica. Según Sánchez Gómez (2020), el

AACUE no se limita únicamente al intercambio comercial, sino que también incorpora componentes de cooperación y desarrollo, orientados a fortalecer capacidades institucionales, competitividad y sostenibilidad económica en los países centroamericanos.

En materia comercial, el acuerdo ha permitido reducir barreras arancelarias y facilitar el ingreso de productos agrícolas y agroindustriales centroamericanos al mercado europeo. PROCOMER (2024) señala que sectores como el agroindustrial han logrado aprovechar oportunidades de exportación derivadas del acuerdo, particularmente en productos con valor agregado y características diferenciadas.

No obstante, la evolución del AACUE también ha evidenciado desafíos para las pequeñas y medianas empresas exportadoras. Castro Fallas (2021) indica que muchas PYMES costarricenses continúan enfrentando dificultades relacionadas con el cumplimiento de requisitos técnicos, regulaciones sanitarias y estándares de calidad exigidos por la Unión Europea, lo que limita en algunos casos el aprovechamiento pleno de las ventajas comerciales del acuerdo.

2.1.6 Participación de las PYMES costarricenses en el comercio internacional

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) han adquirido una participación cada vez más relevante dentro del comercio internacional costarricense, especialmente en sectores vinculados a la producción agroindustrial, manufactura y servicios. Según el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC, 2023), las PYMES representan una parte significativa del tejido empresarial del país y contribuyen de manera importante a la generación de empleo y dinamización económica.

El proceso de apertura comercial y la firma de acuerdos internacionales han generado nuevas oportunidades para que las PYMES costarricenses accedan a mercados extranjeros. De acuerdo con Martínez, Acuña y Navarro (2018), la participación de las PYMES en actividades exportadoras ha permitido fortalecer la competitividad empresarial y ampliar las oportunidades de crecimiento económico, aunque muchas empresas aún enfrentan limitaciones estructurales para consolidarse en mercados internacionales.

Asimismo, Castro Fallas (2021) señala que la internacionalización representa una oportunidad estratégica para las PYMES, ya que facilita la diversificación de mercados y el acceso a nuevos consumidores. En el caso del sector agroindustrial, muchas pequeñas y medianas empresas han logrado posicionar productos diferenciados y con valor agregado en mercados internacionales, particularmente en destinos como la Unión Europea.

No obstante, la participación de las PYMES costarricenses en el comercio internacional también enfrenta importantes desafíos. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2025), las principales limitaciones incluyen dificultades de financiamiento, acceso a tecnología, capacidad de innovación y adaptación a requisitos técnicos y regulatorios exigidos por mercados desarrollados.

En este contexto, instituciones como la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) han desempeñado un papel importante en el acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades exportadoras de las PYMES. PROCOMER (2024) destaca que los programas de capacitación, asesoría y promoción comercial han contribuido a facilitar la inserción internacional de empresas costarricenses, especialmente aquellas interesadas en ingresar a mercados altamente competitivos como la Unión Europea.

2.2 Marco Conceptual

2.2.1 Pequeñas y medianas empresas (PYMES)

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) constituyen unidades productivas que desempeñan un papel fundamental en el desarrollo económico de los países, debido a su capacidad de generación de empleo, dinamización productiva y contribución al crecimiento empresarial. Según el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC, 2023), las PYMES se clasifican de acuerdo con criterios como cantidad de empleados, volumen de ventas y nivel de activos, diferenciándose de las grandes empresas por su menor escala operativa.

Asimismo, Hernández y Rodríguez (2020) señalan que las PYMES poseen una mayor flexibilidad para adaptarse a cambios del mercado y responder a nuevas oportunidades comerciales, aunque también enfrentan limitaciones relacionadas con financiamiento, innovación y acceso a mercados internacionales.

En Costa Rica, las PYMES representan una parte significativa del parque empresarial nacional y tienen una participación importante dentro de sectores productivos como la agroindustria. En el contexto de esta investigación, las PYMES agroindustriales constituyen el principal objeto de estudio, debido a los desafíos institucionales y comerciales que enfrentan en su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea.

2.2.2 Internacionalización empresarial

La internacionalización empresarial es el proceso mediante el cual una empresa expande sus operaciones comerciales hacia mercados extranjeros con el propósito de incrementar su competitividad y ampliar sus oportunidades de crecimiento. Según Villarreal (2019), la internacionalización implica la participación progresiva de las empresas en actividades internacionales, incluyendo exportaciones, alianzas comerciales y adaptación a nuevos entornos económicos y regulatorios.

Por su parte, Johanson y Vahlne (2009) explican que la internacionalización es un proceso gradual en el que las empresas adquieren conocimiento y experiencia sobre mercados internacionales, permitiéndoles reducir riesgos y fortalecer sus capacidades competitivas.

La internacionalización representa una oportunidad estratégica para las PYMES, especialmente aquellas vinculadas al sector agroindustrial, ya que facilita el acceso a nuevos consumidores y mercados de mayor valor agregado. Sin embargo, este proceso también implica desafíos relacionados con regulaciones técnicas, requisitos sanitarios y capacidad de adaptación a mercados altamente competitivos, como el europeo.

2.2.3 Sector agroindustrial

El sector agroindustrial comprende el conjunto de actividades económicas relacionadas con la transformación, procesamiento y comercialización de productos provenientes de la agricultura y otras actividades primarias. Según la Organización de las

Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2022), la agroindustria agrega valor a las materias primas agrícolas mediante procesos industriales que permiten mejorar la conservación, calidad y competitividad de los productos destinados al consumo nacional e internacional.

Asimismo, García y Fernández (2021) señalan que el sector agroindustrial representa un componente estratégico para el desarrollo económico de muchos países, debido a su capacidad para generar empleo, impulsar las exportaciones y fortalecer las cadenas productivas. Este sector no solo involucra actividades agrícolas tradicionales, sino también procesos tecnológicos y de innovación orientados a satisfacer las exigencias de mercados internacionales cada vez más competitivos.

En Costa Rica, el sector agroindustrial ha adquirido una participación importante dentro del comercio exterior, especialmente en productos como frutas procesadas, concentrados, salsas, café industrializado y productos alimenticios con valor agregado. Según PROCOMER (2024), el crecimiento de las exportaciones agroindustriales costarricenses ha sido impulsado por la demanda internacional de productos sostenibles, diferenciados y de alta calidad.

Dentro del contexto de esta investigación, el sector agroindustrial resulta de especial relevancia debido a que las pymes costarricenses vinculadas a esta actividad enfrentan diversos desafíos institucionales y comerciales en su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea. Entre estos desafíos destacan el cumplimiento de estándares sanitarios, requisitos técnicos y condiciones de competitividad exigidas por el mercado europeo.

2.2.4 Exportaciones y comercio exterior

Las exportaciones y el comercio exterior constituyen actividades fundamentales para el crecimiento económico y la integración de los países en la economía internacional. Según Daniels, Radebaugh y Sullivan (2018), el comercio exterior comprende el intercambio de bienes y servicios entre diferentes países, permitiendo a las empresas acceder a nuevos mercados, diversificar sus operaciones y aumentar su competitividad.

Por su parte, Hill (2020) señala que las exportaciones representan una de las principales formas de internacionalización empresarial, ya que permiten a las organizaciones comercializar sus productos en mercados extranjeros sin necesidad de establecer operaciones productivas fuera de su país de origen. A través de las exportaciones, las empresas pueden incrementar sus ingresos, ampliar su participación de mercado y fortalecer su posicionamiento internacional.

En el caso de Costa Rica, el comercio exterior ha sido un elemento estratégico para el desarrollo económico nacional. Según COMEX (2023), las exportaciones costarricenses han mostrado una creciente diversificación durante las últimas décadas, incorporando productos con mayor valor agregado y fortaleciendo sectores como la agroindustria, manufactura y servicios.

Asimismo, PROCOMER (2024) destaca que el sector agroindustrial costarricense ha logrado consolidar una participación importante dentro de las exportaciones nacionales, especialmente hacia mercados como Estados Unidos y la Unión Europea. Sin embargo, el acceso y permanencia en estos mercados requiere que las empresas cumplan diversas regulaciones comerciales, técnicas y sanitarias.

En el contexto de esta investigación, las exportaciones representan el principal mecanismo mediante el cual las pymes agroindustriales costarricenses buscan insertarse en el mercado europeo. Por esta razón, resulta fundamental analizar los desafíos comerciales e institucionales que influyen en su capacidad de internacionalización y aprovechamiento de las oportunidades derivadas del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea

2.2.5 Barreras comerciales y barreras técnicas al comercio

Las barreras comerciales son mecanismos o medidas que pueden limitar, restringir o dificultar el intercambio de bienes y servicios entre países. Según Krugman y Obstfeld (2018), estas barreras pueden ser de naturaleza arancelaria o no arancelaria, y son utilizadas por los Estados para regular el comercio internacional y proteger determinados sectores económicos.

Dentro de las barreras no arancelarias se encuentran las barreras técnicas al comercio, las cuales comprenden requisitos, normas y regulaciones que los productos

deben cumplir para ingresar a un mercado determinado. De acuerdo con la Organización Mundial del Comercio (OMC, 2023), las barreras técnicas incluyen estándares de calidad, etiquetado, certificaciones, requisitos sanitarios y procedimientos de evaluación de conformidad orientados a proteger la salud, seguridad y el medio ambiente.

Asimismo, Fernández y Mora (2021) señalan que las barreras técnicas representan uno de los principales desafíos para las pequeñas y medianas empresas exportadoras, debido a que muchas veces requieren inversiones adicionales en tecnología, certificaciones y adaptación de procesos productivos. Esto resulta especialmente relevante en mercados altamente regulados como la Unión Europea.

En el caso de las pymes agroindustriales costarricenses, las barreras técnicas al comercio constituyen un factor determinante dentro de su proceso de internacionalización. Según PROCOMER (2024), muchas empresas enfrentan dificultades relacionadas con el cumplimiento de normas sanitarias, fitosanitarias y requisitos de trazabilidad exigidos por el mercado europeo.

2.2.6 Competitividad internacional

La competitividad internacional se refiere a la capacidad que poseen las empresas o países para participar de manera eficiente y sostenible en los mercados globales, ofreciendo productos y servicios que logren satisfacer las exigencias internacionales. Según Porter (1990), la competitividad depende de factores como innovación, productividad, calidad, tecnología y capacidad de adaptación a las condiciones cambiantes del mercado.

Asimismo, Esser, Hillebrand, Messner y Meyer-Stamer (1996) señalan que la competitividad no se limita únicamente al desempeño empresarial, sino que también está influenciada por el entorno institucional, las políticas públicas, la infraestructura y el acceso a recursos estratégicos que favorecen el desarrollo económico.

En el caso de las pequeñas y medianas empresas, la competitividad internacional representa un elemento clave para lograr procesos exitosos de internacionalización. Según Martínez, Acuña y Navarro (2018), las PYMES exportadoras requieren fortalecer

aspectos relacionados con gestión financiera, innovación y capacidad organizacional para enfrentar las exigencias de los mercados internacionales.

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2025) indica que Costa Rica ha logrado mejorar su inserción internacional gracias al fortalecimiento de sectores exportadores estratégicos; sin embargo, persisten desafíos relacionados con productividad, acceso a financiamiento y adaptación tecnológica, especialmente para las pequeñas y medianas empresas.

Dentro del contexto de esta investigación, la competitividad internacional resulta fundamental para comprender la capacidad de las pymes agroindustriales costarricenses de ingresar y mantenerse en el mercado europeo. Factores como el cumplimiento de estándares internacionales, innovación productiva y acompañamiento institucional influyen directamente en el desempeño competitivo de estas empresas frente a las exigencias del comercio internacional.

2.2.7 Acceso a mercados internacionales

El acceso a mercados internacionales se refiere a la posibilidad que tienen las empresas de ingresar y comercializar sus productos o servicios en mercados extranjeros bajo condiciones competitivas y regulatorias determinadas. Según Daniels, Radebaugh y Sullivan (2018), el acceso a mercados depende de factores como acuerdos comerciales, regulaciones internacionales, costos logísticos y capacidad empresarial para adaptarse a las exigencias del entorno global.

Asimismo, Hill (2020) señala que el acceso a mercados internacionales representa una oportunidad de crecimiento para las empresas, ya que les permite diversificar clientes, ampliar sus ingresos y reducir la dependencia del mercado local. Sin embargo, este proceso también implica enfrentar desafíos relacionados con barreras comerciales, competencia internacional y cumplimiento de estándares técnicos y sanitarios.

En el caso de Costa Rica, los acuerdos comerciales han facilitado el acceso preferencial a diferentes mercados internacionales. Según COMEX (2023), tratados como el Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea han contribuido a fortalecer las

oportunidades comerciales para los sectores exportadores costarricenses, especialmente en actividades vinculadas a la agroindustria.

No obstante, Castro Fallas (2021) señala que muchas pymes costarricenses continúan enfrentando dificultades para consolidar su acceso a mercados internacionales debido a limitaciones de financiamiento, falta de experiencia exportadora y complejidad de las regulaciones internacionales. Estas condiciones afectan particularmente a las empresas que buscan ingresar a mercados altamente exigentes como la Unión Europea.

2.2.8 Requisitos técnicos y sanitarios en el comercio agroalimentario

Los requisitos técnicos y sanitarios en el comercio agroalimentario corresponden al conjunto de normas, regulaciones y procedimientos establecidos por los países importadores para garantizar la calidad, inocuidad y seguridad de los productos destinados al consumo humano. Según la Organización Mundial del Comercio (OMC, 2023), estas medidas buscan proteger la salud de las personas, animales y plantas, así como asegurar prácticas comerciales seguras dentro del comercio internacional.

Asimismo, la Comisión Europea (2023) señala que los productos agroalimentarios que ingresan al mercado europeo deben cumplir estrictos requisitos relacionados con trazabilidad, etiquetado, certificaciones sanitarias, controles fitosanitarios y estándares de sostenibilidad ambiental. Estas regulaciones son especialmente rigurosas en productos agrícolas y agroindustriales debido a su impacto en la salud pública y el medio ambiente.

Por su parte, Fernández y Mora (2021) indican que el cumplimiento de requisitos técnicos y sanitarios representa uno de los principales retos para las pequeñas y medianas empresas exportadoras, ya que muchas veces implica inversiones adicionales en tecnología, infraestructura, capacitación y procesos de certificación.

En Costa Rica, las pymes agroindustriales que participan en actividades exportadoras hacia la Unión Europea deben adaptarse a normativas internacionales cada vez más exigentes. Según PROCOMER (2024), aspectos como inocuidad alimentaria, calidad del producto y cumplimiento documental son fundamentales para lograr acceso y permanencia en el mercado europeo.

Dentro del contexto de esta investigación, los requisitos técnicos y sanitarios constituyen un elemento clave para comprender los desafíos comerciales que enfrentan las pymes agroindustriales costarricenses en su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea, especialmente en relación con su capacidad de adaptación y competitividad internacional.

2.3 Marco Referencial o Teórico

2.3.1 Teoría de la Internacionalización de las Empresas

La teoría de la internacionalización de las empresas explica el proceso mediante el cual las organizaciones expanden sus operaciones hacia mercados extranjeros con el propósito de aumentar su competitividad, diversificar riesgos y acceder a nuevas oportunidades comerciales. Según Villarreal (2019), la internacionalización empresarial implica una estrategia gradual de inserción en mercados internacionales, donde las empresas desarrollan capacidades para competir en entornos económicos, culturales y regulatorios diferentes al mercado nacional.

Asimismo, Johanson y Mattsson (1988) señalan que la internacionalización surge como una respuesta a la necesidad de las empresas de ampliar sus redes comerciales y fortalecer su posicionamiento en la economía global. Este proceso no ocurre de manera inmediata, sino que requiere acumulación de conocimiento, experiencia exportadora y adaptación a las condiciones del mercado internacional.

La teoría de la internacionalización también destaca la importancia de factores internos y externos que influyen en la capacidad de las empresas para expandirse internacionalmente. Según Daniels, Radebaugh y Sullivan (2018), aspectos como acceso a financiamiento, innovación, capacidad tecnológica y apoyo institucional son determinantes para el éxito de las empresas en mercados extranjeros.

En el caso de las pequeñas y medianas empresas, la internacionalización representa una oportunidad estratégica para incrementar su crecimiento y competitividad. Sin embargo, muchas PYMES enfrentan limitaciones relacionadas con recursos

financieros, experiencia exportadora y cumplimiento de regulaciones internacionales, especialmente en mercados altamente exigentes como la Unión Europea.

Dentro del contexto de esta investigación, esta teoría permite comprender el proceso mediante el cual las pymes agroindustriales costarricenses buscan insertarse en el mercado europeo, así como los desafíos institucionales y comerciales que enfrentan durante su internacionalización en el marco del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea.

2.3.2 Modelo de Uppsala de Internacionalización

El Modelo de Uppsala es una de las teorías más reconocidas dentro del estudio de la internacionalización empresarial, ya que explica cómo las empresas ingresan progresivamente a mercados internacionales mediante un proceso gradual de aprendizaje y acumulación de experiencia. Este modelo fue desarrollado por los investigadores Johanson y Vahlne (1977), quienes plantean que las empresas tienden a internacionalizarse de forma escalonada, comenzando con operaciones simples de exportación hacia mercados cercanos o con menor nivel de incertidumbre.

Según Johanson y Vahlne (1977), las empresas inicialmente poseen un conocimiento limitado sobre los mercados internacionales, por lo que prefieren reducir riesgos ingresando de manera gradual. Conforme adquieren experiencia y conocimiento del mercado extranjero, incrementan su nivel de compromiso internacional mediante mayores inversiones y expansión de operaciones.

Asimismo, Rialp y Rialp (2001) señalan que el Modelo de Uppsala destaca la importancia del aprendizaje empresarial y la experiencia acumulada como factores esenciales para el éxito de la internacionalización. Las empresas desarrollan capacidades progresivamente, lo que les permite adaptarse a nuevas regulaciones, condiciones culturales y exigencias comerciales internacionales.

El modelo también introduce el concepto de “distancia psicológica”, el cual hace referencia a las diferencias culturales, económicas, políticas y lingüísticas que pueden dificultar el ingreso a mercados extranjeros. Según Johanson y Vahlne (2009), las

empresas suelen iniciar procesos de internacionalización en mercados percibidos como más cercanos antes de expandirse hacia entornos más complejos o desconocidos.

En el caso de las pymes agroindustriales costarricenses, el Modelo de Uppsala permite comprender cómo estas empresas desarrollan progresivamente sus capacidades exportadoras para ingresar al mercado europeo. La adaptación a requisitos técnicos, regulaciones sanitarias y condiciones de competencia internacionales requiere un proceso de aprendizaje continuo y fortalecimiento empresarial.

2.3.3 Teoría de la Ventaja Competitiva de las Naciones

La teoría de la ventaja competitiva fue desarrollada por Michael Porter (1990) y explica cómo los países y las empresas logran posicionarse de manera exitosa en los mercados internacionales mediante el fortalecimiento de factores que aumentan su competitividad. A diferencia de las teorías tradicionales basadas únicamente en recursos naturales o costos de producción, Porter sostiene que la competitividad depende de la capacidad de innovación, productividad y diferenciación de las empresas.

Según Porter (1990), las empresas obtienen ventajas competitivas cuando desarrollan estrategias que les permiten ofrecer productos con mayor calidad, valor agregado o diferenciación frente a sus competidores internacionales. Asimismo, el autor señala que la competitividad de una nación está influenciada por factores como infraestructura, condiciones del mercado interno, capacidad tecnológica, políticas gubernamentales y nivel de innovación empresarial.

La teoría se fundamenta en el llamado “Diamante de Porter”, modelo que identifica cuatro elementos principales que influyen en la competitividad: condiciones de los factores productivos, condiciones de la demanda, industrias relacionadas y de apoyo, y estrategia y rivalidad empresarial. Según Grant (2016), estos elementos permiten explicar por qué ciertos sectores económicos logran desarrollar ventajas sostenibles dentro del comercio internacional.

En el caso de las pymes agroindustriales costarricenses, la ventaja competitiva se relaciona con aspectos como calidad de los productos, sostenibilidad ambiental, diferenciación productiva y cumplimiento de estándares internacionales. De acuerdo con

PROCOMER (2024), Costa Rica ha logrado posicionar productos agroindustriales en mercados internacionales gracias a su reputación en calidad, innovación y sostenibilidad.

Sin embargo, las pequeñas y medianas empresas también enfrentan desafíos importantes para mantener su competitividad internacional. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2025) señala que factores como acceso limitado a financiamiento, tecnología y capacitación pueden afectar la capacidad de las PYMES para competir en mercados altamente exigentes como la Unión Europea.

CAPITULO III. MARCO METODOLOGICO

3.1 Enfoque de la Investigación

La presente investigación se desarrollará bajo un enfoque cualitativo, ya que tiene como propósito analizar e interpretar los desafíos institucionales y comerciales que enfrentan las pymes agroindustriales costarricenses en su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea durante el periodo 2020–2025. Este enfoque permite comprender el fenómeno desde una perspectiva interpretativa, profundizando en las experiencias, percepciones y valoraciones de los actores involucrados en el proceso exportador. Según Piza et al., (2019) comenta que:

La metodología de la investigación cualitativa demanda el reconocimiento de disímiles contextos para aprehender las posibles perspectivas del fenómeno que se investiga y para ello no basta con la utilización de un único método, sino la articulación de varios con sus correspondientes herramientas o instrumentos, sus ventajas y limitaciones. (p.456)

El enfoque cualitativo resulta pertinente para esta investigación debido a que el análisis no se limita a la medición numérica de variables, sino que busca examinar la naturaleza de los desafíos institucionales y comerciales, así como el impacto del entorno normativo y del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea en la dinámica exportadora de las pymes agroindustriales.

Para la recolección de información se emplearán técnicas cualitativas como entrevistas semiestructuradas dirigidas a representantes de pymes agroindustriales exportadoras y funcionarios vinculados al comercio exterior, así como la aplicación de cuestionarios con preguntas abiertas que permitan obtener información detallada sobre las principales barreras, oportunidades y experiencias en el proceso de internacionalización. Estas herramientas permitirán obtener datos descriptivos y profundizar en la comprensión del fenómeno estudiado.

En consecuencia, el enfoque cualitativo facilita una aproximación integral al objeto de estudio, permitiendo interpretar la interacción entre factores institucionales, normativos y comerciales que inciden en la competitividad de las pymes agroindustriales costarricenses en el mercado europeo.

3.2 Método de la investigación

La presente investigación se desarrolla bajo un método descriptivo–analítico, con el propósito de comprender en profundidad los desafíos institucionales y comerciales que enfrentan las pymes agroindustriales costarricenses en su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea. A través de este método se busca obtener una comprensión detallada del fenómeno estudiado, permitiendo examinar las condiciones normativas, comerciales e institucionales que inciden en la dinámica exportadora durante el periodo 2020–2025.

El acercamiento al objeto de estudio parte del análisis del contexto normativo del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea, así como de la consulta a actores clave vinculados al sector agroindustrial y al comercio exterior, con el fin de conocer sus experiencias, apreciaciones y perspectivas respecto a los principales retos que enfrentan en el mercado europeo.

De esta manera, la investigación no se limita únicamente a describir información documental, sino que busca interpretar las interacciones entre el entorno institucional, las exigencias del mercado europeo y las capacidades empresariales de las pymes.

Mediante este diseño no experimental y de corte transversal, se pretende identificar las principales barreras comerciales, regulatorias y estratégicas que afectan la competitividad de las pymes agroindustriales, así como analizar el rol de las instituciones de apoyo en el proceso de internacionalización.

Este enfoque permitirá generar un análisis integral del fenómeno, aportando una visión contextualizada que contribuya a una mejor comprensión de los desafíos actuales en el marco del comercio entre Costa Rica y la Unión Europea.

3.3 Fuentes de Información

Para el desarrollo de la presente investigación se recurrirá a fuentes primarias y secundarias, las cuales permitirán obtener información relevante y contextualizada sobre los desafíos institucionales y comerciales que enfrentan las pymes agroindustriales costarricenses en su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea.

3.3.1 Fuentes primarias

Las fuentes primarias son consideradas como los insumos más directos y auténticos para el estudio de un fenómeno determinado, ya que permiten obtener información de primera mano sin intermediaciones ni interpretaciones externas. Estas fuentes posibilitan comprender la realidad desde la perspectiva de los actores involucrados, lo que contribuye a generar análisis más profundos y contextualizados.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), las fuentes primarias se caracterizan por proporcionar información original obtenida directamente del objeto de estudio, a través de técnicas como entrevistas, observaciones o documentos generados por los propios participantes.

En el caso de la presente investigación, se buscará obtener información directamente de representantes de pymes agroindustriales costarricenses que hayan exportado hacia la Unión Europea durante el periodo 2020–2025.

Se realizarán entrevistas semiestructuradas con el propósito de recopilar sus experiencias, percepciones y valoraciones sobre los principales desafíos comerciales, técnicos y regulatorios enfrentados en el mercado europeo.

Además, se procurará interactuar con funcionarios o especialistas vinculados al comercio exterior esto para más información al hacer las entrevistas, particularmente de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, con el fin de conocer su perspectiva institucional respecto al acompañamiento brindado a las pymes agroindustriales en su proceso de internacionalización. Esta información permitirá contrastar las experiencias empresariales con la visión institucional, enriqueciendo el análisis del fenómeno estudiado.

3.3.2 Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias corresponden a documentos, investigaciones y registros previamente elaborados que permiten contextualizar, respaldar y complementar el análisis del objeto de estudio. Estas fuentes facilitan la comprensión teórica y normativa del fenómeno investigado, así como el acceso a información estadística y documental relevante.

De acuerdo con Arias (2012), las fuentes secundarias son aquellas que contienen información procesada y organizada a partir de datos primarios, tales como libros, artículos científicos, informes técnicos y documentos oficiales.

Para el desarrollo de esta investigación, se recurrirá a fuentes secundarias tales como informes estadísticos y publicaciones oficiales de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica el Ministerio de Comercio Exterior, el Banco Central de Costa Rica y documentos oficiales del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea. Asimismo, se consultarán artículos académicos, tesis universitarias e informes de organismos internacionales como la OCDE y la CEPAL, con el fin de fundamentar teóricamente el análisis sobre internacionalización de pymes y desafíos comerciales en mercados desarrollados.

Estas fuentes permitirán contextualizar el entorno normativo y comercial en el cual operan las pymes agroindustriales costarricenses, así como contrastar la información obtenida en las entrevistas con datos oficiales y literatura especializada.

3.4 Población y muestra

La población de estudio está conformada por las pymes costarricenses del sector agroindustrial que hayan realizado exportaciones hacia la Unión Europea durante el periodo 2020–2025.

Estas empresas constituyen el grupo directamente vinculado con el fenómeno analizado, ya que experimentan de manera directa los desafíos institucionales y comerciales derivados del proceso de internacionalización en el marco del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea.

La delimitación de esta población permite enfocar el análisis en los actores que participan activamente en el proceso exportador agroindustrial hacia el mercado europeo, garantizando coherencia con los objetivos planteados en la investigación.

La muestra estará conformada por un número determinado de representantes de pymes agroindustriales exportadoras hacia la Unión Europea, así como por funcionarios o especialistas vinculados al comercio exterior y al acompañamiento institucional. La selección se realizará con base en criterios como: Haber exportado hacia la Unión Europea durante el periodo 2020–2025, pertenecer al sector agroindustrial, estar involucrado directamente en procesos de exportación o gestión comercial, en el caso institucional, desempeñar funciones relacionadas con la promoción y apoyo a la internacionalización.

Tabla 1 Muestra de la investigación

Entrevistado	Puesto	Razón
No. 1	Propietaria y administradora	Responsable de la gestión del negocio y con conocimiento del proceso de comercialización e

		internacionalización de productos lácteos.
No. 2	Propietaria y administradora	Encargada de la dirección de la empresa y de las decisiones relacionadas con la producción y la comercialización de productos lácteos.

Fuente: Elaboración propia (2026)

3.5 Unidades de análisis

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), la unidad de análisis se refiere al elemento o sujeto sobre el cual se recolectarán los datos y se desarrollará el análisis en una investigación. La unidad de análisis delimita el objeto específico de estudio y orienta la aplicación de las técnicas de recolección y procesamiento de la información, permitiendo mantener coherencia con los objetivos planteados.

En la presente investigación, la unidad de análisis está conformada por las pymes costarricenses del sector agroindustrial que hayan realizado exportaciones hacia la Unión Europea durante el periodo 2020–2025, así como por el entorno institucional vinculado a su proceso de internacionalización, particularmente el rol de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER). La elección de estas unidades responde al interés de comprender los desafíos institucionales y comerciales que inciden directamente en el desempeño exportador de estas empresas dentro del marco del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea.

El análisis de estas unidades permitirá identificar las principales barreras relacionadas con requisitos técnicos, estándares de calidad, acceso al mercado y condiciones de competencia en el mercado europeo, así como evaluar el acompañamiento institucional brindado a las pymes agroindustriales en su proceso de inserción internacional.

Asimismo, la definición de la unidad de análisis orienta el diseño metodológico de la investigación, ya que determina las fuentes de información y las técnicas que se utilizarán para la recolección de datos. En este caso, se aplicarán entrevistas semiestructuradas dirigidas a representantes de pymes agroindustriales exportadoras y a funcionarios vinculados al comercio exterior, complementadas con el análisis documental de normativa, estadísticas oficiales y disposiciones del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea

3.6. Revisión Bibliográfica

La revisión bibliográfica constituye una etapa fundamental dentro del proceso investigativo, ya que implica la búsqueda, recopilación y análisis de información relevante y actualizada sobre el tema de estudio. Esta fase permite construir el marco teórico y contextual que sustenta la investigación, así como identificar antecedentes, enfoques conceptuales y vacíos existentes en la literatura.

En esta investigación, la revisión bibliográfica incluirá el análisis de documentos oficiales, normativa relacionada con el Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea, estadísticas de comercio exterior, informes institucionales de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, así como estudios académicos sobre internacionalización de pymes y comercio agroindustrial.

Esta etapa permitirá comprender el entorno institucional y comercial en el que se desenvuelven las pymes agroindustriales costarricenses, así como contextualizar los desafíos que enfrentan en el mercado europeo durante el periodo 2020–2025.

3.6.1 Entrevista

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), la entrevista es una técnica de recolección de datos que consiste en un diálogo intencional entre el investigador y el participante, guiado por una estructura previamente definida que responde a los objetivos del estudio.

En la presente investigación se utilizará la entrevista semiestructurada, la cual contará con una guía de preguntas abiertas alineadas con los objetivos específicos del estudio. Este tipo de entrevista permitirá mantener un orden temático, pero al mismo tiempo ofrecer flexibilidad para profundizar en aspectos relevantes que surjan durante la conversación.

Las entrevistas estarán dirigidas a representantes de pymes agroindustriales costarricenses que hayan exportado hacia la Unión Europea durante el periodo 2020–2025, así como a funcionarios vinculados al comercio exterior, particularmente de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica.

A través de esta técnica se buscará identificar los principales desafíos relacionados con requisitos técnicos, estándares de calidad, acceso al mercado europeo, condiciones de competencia y percepción del acompañamiento institucional, con el fin de obtener información detallada y contextualizada que contribuya al cumplimiento del objetivo general de la investigación.

3.7 Recolección y procesamiento de datos.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), los instrumentos de investigación son las herramientas utilizadas por el investigador para recolectar información relevante que permita responder al problema planteado y alcanzar los objetivos propuestos. Su diseño debe estar en coherencia con el enfoque metodológico y el método seleccionado, garantizando la validez y pertinencia de los datos obtenidos.

Los instrumentos constituyen una fase esencial dentro del proceso investigativo, ya que de su adecuada elaboración depende la calidad de la información recopilada. En investigaciones de enfoque cualitativo, los instrumentos permiten profundizar en las experiencias, percepciones y opiniones de los participantes, facilitando una comprensión detallada del fenómeno estudiado. La correcta estructuración de estos favorece la obtención de datos veraces, coherentes y directamente vinculados con los objetivos de la investigación.

En el presente estudio, el instrumento principal será la entrevista semiestructurada. Este tipo de entrevista se caracteriza por contar con una guía de preguntas previamente elaboradas, alineadas con los objetivos específicos de la investigación, pero permitiendo flexibilidad para profundizar en aspectos relevantes que surjan durante la conversación.

Las entrevistas estarán dirigidas a representantes de pymes costarricenses del sector agroindustrial que hayan exportado hacia la Unión Europea durante el periodo 2020–2025, así como a funcionarios vinculados al comercio exterior, particularmente de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica. A través de este instrumento se buscará identificar y analizar los desafíos institucionales y comerciales que enfrentan las empresas en su proceso de internacionalización, así como conocer la percepción sobre el acompañamiento institucional recibido.

La entrevista semiestructurada permitirá obtener información detallada sobre aspectos como requisitos técnicos, acceso al mercado europeo, condiciones de competencia y aplicación del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea, contribuyendo así al cumplimiento del objetivo general y de los objetivos específicos planteados.

Consecuentemente, las fases de esta investigación son:

- Selección del tema de investigación
- Ejecución del tema de investigación
- Recolección de datos bibliográficos
- Entrevista a profundidad
- Desarrollo de la información
- Conclusiones y recomendaciones

CAPITULO IV.

4.1 Caracterización de las pymes agroindustriales costarricenses exportadoras hacia la Unión Europea

La identificación y caracterización de las pymes agroindustriales costarricenses que exportan hacia la Unión Europea constituye un elemento fundamental para comprender las dinámicas de internacionalización del sector durante el período 2020-2025. Estas empresas desempeñan un papel relevante dentro del comercio exterior costarricense al contribuir a la generación de empleo, el desarrollo regional y la diversificación de la oferta exportable del país.

De acuerdo con la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER, 2024), el sector agroindustrial ha mantenido una participación significativa dentro de las exportaciones nacionales, impulsado por la demanda internacional de productos con valor agregado, estándares de calidad y características diferenciadas. En este contexto, la Unión Europea representa uno de los principales destinos comerciales para los productos agroindustriales costarricenses, debido a las oportunidades derivadas del Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea y a la creciente demanda de alimentos sostenibles y de alta calidad.

Con el fin de dar respuesta al primer objetivo específico de la investigación, este apartado presenta una caracterización de las pymes agroindustriales exportadoras hacia la Unión Europea, considerando aspectos relacionados con su tamaño empresarial, subsector productivo y ubicación territorial. Lo anterior permite identificar las principales características del grupo de empresas objeto de estudio y comprender el contexto en el que desarrollan sus actividades de internacionalización.

4.1.1 Clasificación de las pymes según tamaño empresarial

La clasificación de las pequeñas y medianas empresas en Costa Rica se encuentra determinada por criterios establecidos por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), institución encargada de promover y fortalecer el desarrollo de las empresas nacionales. Para efectos de clasificación empresarial, el MEIC considera diferentes variables relacionadas con la actividad económica de la empresa, entre ellas el número de trabajadores, los ingresos generados y el valor de los activos productivos. Estos criterios permiten diferenciar las empresas según su capacidad operativa y económica, estableciendo categorías de microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

De acuerdo con el MEIC (2025), la clasificación de una empresa como PYME se realiza mediante una fórmula que integra indicadores cuantitativos relacionados con tres dimensiones principales: personal ocupado, valor de ventas anuales y valor de activos totales. A partir de estos parámetros, las empresas son categorizadas según su tamaño empresarial, permitiendo identificar sus características productivas y sus necesidades particulares de apoyo institucional.

Según esta clasificación, las microempresas corresponden a aquellas organizaciones con menor capacidad productiva y administrativa, mientras que las pequeñas y medianas empresas presentan mayores niveles de operación, generación de empleo y participación económica. Esta diferenciación resulta relevante dentro del análisis de internacionalización, debido a que el tamaño empresarial influye directamente en la capacidad de una organización para asumir costos asociados al comercio exterior, como certificaciones, adaptación de productos, logística internacional y cumplimiento de requisitos técnicos.

En el contexto del sector agroindustrial costarricense, la clasificación por tamaño empresarial permite identificar las diferencias existentes entre las empresas que participan en mercados internacionales. Las empresas medianas suelen presentar mayores ventajas para exportar debido a que cuentan con estructuras organizativas más desarrolladas, mayor capacidad financiera y recursos especializados para responder a las exigencias de mercados como la Unión Europea.

De acuerdo con PROCOMER (2025), durante el año 2024 más de 1.700 empresas costarricenses participaron en la actividad exportadora de bienes, alcanzando una oferta superior a los 3.300 productos dirigidos a mercados internacionales. Estos resultados reflejan la diversificación de la oferta exportable costarricense y evidencian la participación de empresas de diferentes tamaños dentro del comercio exterior.

En el caso específico de las exportaciones agroindustriales hacia la Unión Europea, resulta necesario comprender que este sector comprende aquellas actividades económicas relacionadas con la transformación de materias primas provenientes de la agricultura, ganadería y pesca en productos con mayor valor agregado destinados al consumo nacional e internacional. Según la Organización de las Naciones Unidas para la

Alimentación y la Agricultura (FAO, 2022), la agroindustria incluye los procesos posteriores a la producción primaria, como la transformación, conservación, procesamiento, empaque y comercialización de productos agroalimentarios.

En Costa Rica, la agroindustria representa un sector relevante dentro de la oferta exportable nacional, incluyendo productos como café procesado, jugos y concentrados de frutas, productos lácteos, conservas, salsas, snacks, cacao procesado y productos pesqueros con valor agregado. Estos bienes requieren procesos productivos especializados que permitan cumplir con las exigencias de calidad, inocuidad y sostenibilidad demandadas por mercados internacionales como la Unión Europea.

Dentro de este contexto, las empresas medianas suelen presentar mayores capacidades para desarrollar procesos de internacionalización, debido a que cuentan con estructuras productivas más consolidadas, mayores recursos financieros y una mayor capacidad administrativa para implementar certificaciones internacionales, sistemas de trazabilidad y controles sanitarios. Estas condiciones facilitan el cumplimiento de los requisitos técnicos y regulatorios establecidos por el mercado europeo.

Por otra parte, las pequeñas empresas también participan en procesos de exportación, especialmente mediante productos diferenciados, orgánicos o especializados. No obstante, suelen enfrentar mayores desafíos relacionados con financiamiento, costos de certificación y acceso a información comercial internacional.

4.1.2 Clasificación de las pymes según subsector productivo

El sector agroindustrial costarricense se caracteriza por la transformación de materias primas agrícolas en productos con valor agregado destinados tanto al mercado nacional como internacional. Durante el período 2020-2025, este sector mantuvo una participación relevante dentro de las exportaciones nacionales, impulsado por la creciente demanda internacional de alimentos procesados, productos saludables y bienes diferenciados.

De acuerdo con información sectorial de PROCOMER(2025) la industria alimentaria costarricense ha consolidado una oferta exportable diversa que incluye café

procesado, jugos y concentrados de frutas, salsas, conservas, productos lácteos, panadería especializada, snacks, palmito y productos pesqueros procesados.

Dentro de las exportaciones agroindustriales dirigidas al mercado europeo, Costa Rica cuenta con una oferta diversificada compuesta principalmente por productos derivados de frutas tropicales, café, alimentos procesados, productos orgánicos y bienes con mayor nivel de transformación. Estos sectores presentan oportunidades de crecimiento debido a las tendencias de consumo de la Unión Europea, donde existe una creciente demanda por alimentos sostenibles, saludables, diferenciados y elaborados bajo estándares internacionales de calidad (PROCOMER, 2025).

Cuadro 4.1

Principales subsectores agroindustriales costarricenses con participación en mercados internacionales

Subsector agroindustrial	Productos exportados	Características de competitividad
Café	Café tostado, café especializado y derivados	Reconocimiento internacional por calidad y producción diferenciada
Frutas procesadas	Jugos, concentrados, pulpas y frutas deshidratadas	Disponibilidad de frutas tropicales y demanda internacional
Productos orgánicos	Café orgánico, frutas y alimentos certificados	Responde a tendencias de sostenibilidad y consumo responsable
Alimentos procesados	Salsas, conservas, snacks y productos especializados	Mayor incorporación de valor agregado
Productos lácteos	Quesos, yogurt y productos derivados	Cumplimiento de estándares sanitarios internacionales
Cacao y derivados	Chocolate y productos derivados del cacao	Crecimiento de nichos premium y sostenibles

Fuente: Elaboración propia con base en información sectorial de PROCOMER (2025).

El Cuadro 4.1 evidencia que la oferta agroindustrial costarricense dirigida a mercados internacionales presenta una combinación entre productos tradicionales y productos con mayor grado de transformación. Sectores como café y frutas procesadas mantienen una posición relevante debido a la disponibilidad de materias primas nacionales, mientras que otros segmentos como alimentos orgánicos, snacks saludables y productos derivados del cacao responden a nuevas tendencias de consumo internacional.

Esta diversificación representa una oportunidad para las pymes agroindustriales costarricenses, debido a que permite enfocarse en nichos especializados del mercado europeo donde factores como sostenibilidad, calidad e innovación adquieren mayor importancia frente a la competencia basada únicamente en precios.

De acuerdo con la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER, 2025), la industria alimentaria constituye uno de los sectores más dinámicos dentro de la oferta exportable nacional. Durante el año 2024, las exportaciones del sector alimentario experimentaron un crecimiento del 8% en comparación con el año anterior, evidenciando la importancia de los productos agroindustriales dentro de la estructura exportadora del país.

Este crecimiento refleja la capacidad del sector alimentario costarricense para adaptarse a las exigencias del comercio internacional mediante procesos de innovación, diferenciación y cumplimiento de estándares de calidad. Sin embargo, para las pymes agroindustriales, la participación en estos mercados continúa representando un desafío debido a los costos asociados con certificaciones, requisitos técnicos y adaptación de productos, aspectos que serán desarrollados posteriormente dentro del análisis de barreras comerciales y regulatorias.

El mercado europeo continúa representando una oportunidad estratégica para las empresas agroindustriales costarricenses. De acuerdo con PROCOMER (2025), durante 2024 las exportaciones costarricenses dirigidas hacia Europa registraron un crecimiento del 11% en comparación con el mismo período del año anterior, comportamiento impulsado principalmente por productos diferenciados y con mayor valor agregado.

Este crecimiento refleja la importancia del mercado europeo como destino para productos agroindustriales costarricenses, debido a que la demanda de los consumidores

europeos se ha orientado hacia alimentos que incorporan características como sostenibilidad, calidad certificada, trazabilidad y procesos productivos responsables. En este contexto, las pymes agroindustriales pueden encontrar oportunidades de inserción en nichos especializados donde la diferenciación del producto representa una ventaja competitiva frente a mercados basados únicamente en volumen y precio.

Asimismo, el crecimiento de las exportaciones hacia Europa evidencia los beneficios derivados de la existencia del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea (AACUE), al facilitar condiciones comerciales más favorables y brindar un marco de cooperación que permite a las empresas costarricenses acceder a uno de los mercados más exigentes a nivel mundial. Sin embargo, aprovechar estas oportunidades requiere que las pymes desarrollen capacidades relacionadas con certificaciones internacionales, cumplimiento de requisitos técnicos y adaptación a las regulaciones europeas.

Para las pymes agroindustriales costarricenses, este comportamiento representa una oportunidad para ampliar sus mercados, incrementar sus ingresos y fortalecer sus procesos de internacionalización. Además, permite incentivar la transformación productiva del sector, pasando de una exportación basada principalmente en materias primas hacia productos procesados con mayor participación dentro de la cadena de valor.

Cuadro 4.2

Principales subsectores y productos de la industria agroalimentaria exportadora de Costa Rica

Café industrializado	Café tostado, molido y especializado
Frutas procesadas	Jugos, concentrados y pulpas
Conservas y salsas	Salsas de tomate, vegetales procesados
Productos lácteos	Leche procesada, quesos, yogurt

Panadería y repostería	Galletas, pan congelado, productos especializados
Snacks y alimentos saludables	Snacks de frutas y vegetales
Productos pesqueros procesados	Atún, sardinas, mariscos procesados
Palmito y vegetales procesados	Conservas y productos envasados

Fuente: Elaboración propia con base en información de PROCOMER (2025).

Como se observa en el Cuadro 4.2, el sector agroindustrial costarricense presenta una importante diversificación productiva, lo que permite reducir la dependencia de un número limitado de productos exportables. La presencia de subsectores como café industrializado, frutas procesadas, lácteos y productos alimenticios especializados evidencia una tendencia hacia la generación de valor agregado, factor que resulta fundamental para competir en mercados internacionales de alta exigencia como la Unión Europea. Esta diversificación también fortalece la capacidad de las pymes para adaptarse a las preferencias cambiantes de los consumidores y aprovechar nichos de mercado específicos.

Cuadro 4.3

Oportunidades de internacionalización para las pymes agroindustriales costarricenses en el mercado europeo

Oportunidad	Relación con la internacionalización de las pymes
Productos orgánicos y sostenibles	Permiten acceder a consumidores europeos que valoran certificaciones ambientales, producción responsable y trazabilidad.
Alimentos saludables	Facilitan la entrada a nichos de mercado enfocados en productos naturales, funcionales y diferenciados.
Productos con identidad y origen tropical	Permiten competir mediante características únicas asociadas a la biodiversidad y calidad de Costa Rica.

Mayor valor agregado	Incrementa la posibilidad de obtener mejores precios y reducir la competencia basada únicamente en costos.
Innovación alimentaria	Favorece la adaptación de productos a las preferencias y requisitos del mercado europeo.
Certificaciones internacionales	Funcionan como herramientas para demostrar calidad, seguridad alimentaria y sostenibilidad.

Fuente: Elaboración propia con base en la Comisión Europea (2024), FAO (2023) y PROCOMER (2025).

El Cuadro 4.3 evidencia que las principales oportunidades para las pymes agroindustriales costarricenses dentro del mercado europeo se encuentran asociadas a la capacidad de responder a nuevas tendencias de consumo relacionadas con la sostenibilidad, la alimentación saludable y la diferenciación de productos. Estas características representan una ventaja para Costa Rica, debido a que su oferta agroindustrial se ha orientado progresivamente hacia productos con mayor valor agregado, en lugar de competir únicamente mediante volumen o precios bajos.

En primer lugar, la creciente demanda europea por productos orgánicos y sostenibles favorece a aquellas pymes que incorporan prácticas responsables dentro de sus procesos productivos. La sostenibilidad se ha convertido en un elemento diferenciador dentro de los mercados internacionales, debido a que los consumidores europeos muestran mayor interés por conocer el origen de los productos, las condiciones bajo las cuales fueron elaborados y su impacto ambiental.

Por esta razón, las certificaciones ambientales, sociales y de producción responsable pueden funcionar como herramientas para mejorar la posición competitiva de las empresas costarricenses.

Asimismo, la preferencia por alimentos saludables representa una oportunidad para las pymes agroindustriales debido al crecimiento de segmentos de mercado enfocados en productos naturales, funcionales y con menor grado de procesamiento. En este contexto, productos como frutas procesadas, snacks saludables, café especializado y

alimentos diferenciados pueden acceder a nichos específicos dentro de la Unión Europea donde los consumidores están dispuestos a valorar atributos adicionales relacionados con calidad, origen y beneficios nutricionales.

Por otra parte, la diferenciación de productos permite que las pequeñas y medianas empresas compitan mediante características únicas asociadas al origen tropical de Costa Rica, la calidad de sus materias primas y los procesos de producción sostenibles. Esta estrategia resulta especialmente relevante para las pymes, ya que generalmente poseen menores capacidades productivas y financieras frente a grandes empresas internacionales; por lo tanto, competir mediante especialización y valor agregado representa una alternativa para fortalecer su inserción internacional.

Finalmente, la innovación alimentaria constituye un factor clave para aprovechar estas oportunidades, debido a que permite desarrollar nuevos productos, adaptar presentaciones, mejorar procesos productivos y responder a las exigencias del consumidor europeo. Sin embargo, aprovechar estas ventajas requiere que las pymes cuenten con apoyo institucional, acceso a financiamiento y acompañamiento técnico para cumplir con requisitos internacionales relacionados con calidad, trazabilidad y certificaciones.

Cuadro 4.4

Relación entre los subsectores agroindustriales y los desafíos de internacionalización

Subsector agroindustrial	Principales desafíos para la internacionalización
Café industrializado	Cumplimiento de certificaciones de sostenibilidad como Rainforest Alliance o Fairtrade, trazabilidad del origen del producto y diferenciación frente a competidores internacionales.
Frutas procesadas	Cumplimiento de requisitos fitosanitarios, controles de residuos de plaguicidas, etiquetado europeo y sistemas de trazabilidad.

Conservas y salsas	Adaptación a normas europeas de composición del producto, etiquetado, inocuidad alimentaria y controles microbiológicos.
Productos lácteos	Cumplimiento de controles sanitarios estrictos, requisitos de higiene y certificaciones relacionadas con inocuidad alimentaria.
Snacks saludables	Innovación en formulaciones, adaptación a tendencias de consumo saludable y desarrollo de empaques sostenibles.
Cacao y derivados	Certificaciones de sostenibilidad, comercio justo y requisitos relacionados con origen y trazabilidad.
Productos pesqueros procesados	Cumplimiento de controles sanitarios, requisitos de origen, trazabilidad y normas de seguridad alimentaria.

Fuente: Elaboración propia con base en la Organización Mundial del Comercio (2023), Comisión Europea (2024) y PROCOMER (2025).

El Cuadro 4.4 evidencia que, aunque los distintos subsectores agroindustriales presentan oportunidades de crecimiento en el mercado europeo, también enfrentan desafíos significativos relacionados con el cumplimiento de requisitos técnicos y regulatorios establecidos por la Unión Europea. Entre los principales obstáculos se encuentra la obtención de certificaciones internacionales requeridas para demostrar la calidad, seguridad alimentaria y sostenibilidad de los productos.

Dentro de estas certificaciones destacan la certificación Global G.A.P., utilizada para garantizar buenas prácticas agrícolas; la certificación HACCP (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control), orientada a la gestión de inocuidad alimentaria; y certificaciones de sostenibilidad como Rainforest Alliance o Fairtrade, especialmente relevantes para productos como café, cacao y frutas tropicales.

Asimismo, las empresas deben implementar sistemas de trazabilidad que permitan identificar el origen de las materias primas, controlar las etapas de producción y garantizar la transparencia del producto hasta su llegada al consumidor final. Este aspecto resulta fundamental para el mercado europeo, donde los importadores requieren evidencia sobre la procedencia de los alimentos y el cumplimiento de estándares ambientales y sociales.

Además, las pymes agroindustriales deben adaptarse a las regulaciones sanitarias y fitosanitarias de la Unión Europea, incluyendo requisitos relacionados con límites máximos de residuos de plaguicidas, controles microbiológicos, seguridad alimentaria, etiquetado nutricional y normas de higiene establecidas para productos alimenticios. Estas exigencias representan un desafío particularmente importante para empresas pequeñas y medianas debido a los costos técnicos y económicos asociados a su implementación.

Finalmente, la innovación constituye un factor necesario para mantener la competitividad internacional, mediante el desarrollo de nuevos productos con mayor valor agregado, mejoras en los procesos de transformación, incorporación de empaques sostenibles, extensión de vida útil de los alimentos y adaptación de presentaciones según las preferencias del consumidor europeo.

Estos desafíos muestran que la internacionalización hacia la Unión Europea no depende únicamente de la capacidad productiva de las empresas, sino también de su preparación para cumplir con un entorno regulatorio altamente exigente. Para las pymes agroindustriales costarricenses, la obtención de certificaciones y la implementación de sistemas de control representan inversiones necesarias para acceder a mercados de mayor valor, aunque también pueden convertirse en barreras de entrada debido a los costos financieros, técnicos y administrativos asociados.

Relación entre los subsectores agroindustriales y los desafíos de internacionalización hacia la Unión Europea

De acuerdo con la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER, 2025), la industria alimentaria costarricense se caracteriza por una amplia diversidad de productos con valor agregado que han logrado posicionarse en mercados internacionales

debido a sus estándares de calidad, innovación y capacidad de adaptación a los requerimientos de los consumidores. En este sentido, PROCOMER señala que:

“La industria alimentaria costarricense cuenta con una oferta exportable diversa y competitiva, donde destacan productos diferenciados que incorporan procesos de innovación, calidad y sostenibilidad para atender las demandas de los mercados internacionales” (PROCOMER, 2025)

Esta característica permite identificar que la competitividad del sector agroindustrial costarricense no depende únicamente de la disponibilidad de materias primas, sino de la capacidad de transformación y diferenciación de los productos. Dentro de esta oferta exportable destacan productos derivados del café, frutas tropicales procesadas, productos lácteos, alimentos pesqueros, conservas, snacks y otros alimentos procesados, los cuales representan oportunidades de internacionalización para las pymes agroindustriales.

El desarrollo de productos con mayor valor agregado constituye un elemento relevante para la inserción internacional de las pequeñas y medianas empresas, debido a que les permite participar en segmentos especializados donde factores como calidad, origen, sostenibilidad e innovación tienen mayor importancia que la competencia basada únicamente en precios. Según Porter (1985), la ventaja competitiva de una empresa puede construirse mediante la diferenciación, permitiendo que los productos sean percibidos por los consumidores como únicos o superiores frente a otras alternativas disponibles en el mercado.

Desde esta perspectiva, los productos agroindustriales costarricenses presentan oportunidades dentro del mercado europeo debido a la creciente demanda por alimentos diferenciados. La Comisión Europea (2024) establece que:

“Los consumidores europeos muestran un interés creciente por productos sostenibles, seguros y de alta calidad, considerando aspectos relacionados con el origen, los métodos de producción y el impacto ambiental de los alimentos” (Comisión Europea, 2024).

Lo anterior evidencia que las características de la oferta agroindustrial costarricense coinciden con tendencias de consumo presentes en la Unión Europea. Por esta razón, las pymes pueden aprovechar nichos de mercado relacionados con productos orgánicos, alimentos saludables y bienes elaborados bajo prácticas sostenibles.

Asimismo, la diversificación productiva observada en el sector agroindustrial contribuye a disminuir la dependencia de un número reducido de productos tradicionales de exportación. Esta situación fortalece la capacidad del país para responder a cambios en la demanda internacional y genera mayores oportunidades para empresas que buscan incorporarse al comercio exterior mediante productos diferenciados.

En relación con este aspecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2023) señala que:

“La transformación de los sistemas agroalimentarios requiere promover cadenas de valor más inclusivas, sostenibles y capaces de generar productos con mayor valor añadido” (FAO, 2023).

Esta visión resulta relevante para las pymes agroindustriales costarricenses, debido a que la incorporación de procesos de transformación, innovación y sostenibilidad puede facilitar su participación en mercados internacionales exigentes como el europeo.

En conclusión, los datos analizados permiten identificar que las oportunidades de internacionalización para las pymes agroindustriales costarricenses se concentran principalmente en segmentos especializados y productos con mayor valor agregado. La estrategia competitiva del sector se orienta hacia la diferenciación mediante calidad, innovación y sostenibilidad, elementos que permiten mejorar la posición de Costa Rica dentro del comercio internacional y generar oportunidades de acceso para empresas de menor tamaño.

Sin embargo, aunque la especialización y diferenciación de los productos agroindustriales representan oportunidades para la inserción de las pymes costarricenses en el mercado europeo, también generan una serie de desafíos que pueden limitar su participación internacional. Entre las principales problemáticas identificadas se encuentran:

1. El cumplimiento de requisitos técnicos, sanitarios y fitosanitarios establecidos por la Unión Europea.
2. La obtención y mantenimiento de certificaciones internacionales relacionadas con calidad, sostenibilidad e inocuidad alimentaria.

3. La implementación de sistemas de trazabilidad que permitan garantizar el origen y control de los productos.
4. La capacidad de innovación y adaptación de las empresas a las nuevas tendencias de consumo del mercado europeo.

Estas condiciones representan retos particularmente relevantes para las pymes agroindustriales, debido a que requieren inversiones económicas, conocimientos técnicos y capacidades administrativas que no siempre se encuentran disponibles en empresas de menor tamaño. Por esta razón, los desafíos identificados serán desarrollados posteriormente en los siguientes objetivos de investigación, con el propósito de analizar las principales barreras que enfrentan las pymes costarricenses para fortalecer su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea.

4.1.3 Distribución territorial de las pymes agroindustriales exportadoras

La ubicación geográfica de las empresas constituye un factor determinante dentro de los procesos de internacionalización, debido a su relación con la disponibilidad de infraestructura logística, acceso a servicios de apoyo empresarial, conectividad comercial y cercanía a los principales centros de exportación. En el caso de Costa Rica, la actividad exportadora presenta una importante concentración en la Región Central, donde se localizan gran parte de las empresas vinculadas a procesos industriales y agroindustriales.

De acuerdo con PROCOMER, Costa Rica cuenta con una amplia red de empresas exportadoras distribuidas en todo el territorio nacional y con acceso a plataformas de apoyo al comercio exterior como la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), que facilita los procesos administrativos y regulatorios relacionados con las exportaciones. Asimismo, el país dispone de infraestructura logística estratégica que conecta a las empresas con los principales mercados internacionales a través de los puertos de Moín y Caldera, así como del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

En términos territoriales, las provincias de San José, Alajuela, Heredia y Cartago concentran una parte significativa de las actividades productivas y exportadoras del país. Esta situación responde a factores como la disponibilidad de infraestructura vial, servicios

especializados, instituciones de apoyo empresarial y cercanía a los principales centros de distribución nacional. Además, muchas de las empresas agroindustriales dedicadas a la transformación de productos agrícolas se encuentran ubicadas en estas provincias debido a la presencia de parques industriales y corredores logísticos.

Por otra parte, provincias como Limón, Puntarenas y Guanacaste también desempeñan un papel relevante dentro del comercio exterior costarricense, particularmente en actividades relacionadas con la producción agrícola y agroindustrial. Limón destaca por albergar el principal puerto de exportación del país, Moín, desde donde se moviliza una gran proporción de las exportaciones agrícolas y alimentarias dirigidas a Europa y otros mercados internacionales.

Cuadro 4.5

Distribución territorial de la actividad agroindustrial exportadora en Costa Rica

Provincia	Características exportadoras
San José	Concentración de empresas agroindustriales, servicios empresariales y oficinas centrales.
Alajuela	Producción agroindustrial, centros logísticos y cercanía al Aeropuerto Juan Santamaría.
Cartago	Industria alimentaria, productos agrícolas procesados y actividades manufactureras.
Heredia	Empresas exportadoras con procesos de valor agregado y servicios especializados.
Limón	Producción agrícola exportable y acceso al Puerto de Moín.
Puntarenas	Actividades agroindustriales y pesqueras vinculadas a exportación.
Guanacaste	Producción agroalimentaria especializada y creciente orientación exportadora.

Fuente: Elaboración propia con base en información de la industria alimentaria exportadora de Costa Rica publicada por PROCOMER (2025).

Desde la perspectiva de la internacionalización, esta distribución territorial permite identificar que las empresas ubicadas en la Región Central poseen ventajas asociadas a una mayor disponibilidad de recursos, infraestructura y servicios de apoyo. Sin embargo, las empresas localizadas fuera de esta región suelen enfrentar mayores desafíos relacionados con costos logísticos, acceso a asistencia técnica y conectividad comercial.

Asimismo, la ubicación territorial influye directamente en la capacidad de las pymes para cumplir con los requisitos exigidos por mercados internacionales como la Unión Europea. La cercanía a instituciones como PROCOMER, COMEX, el Servicio Fitosanitario del Estado y otros organismos de apoyo facilita el acceso a información, capacitación y acompañamiento técnico durante los procesos de exportación.

Los datos analizados permiten identificar una concentración de la actividad agroindustrial exportadora en la Región Central de Costa Rica, particularmente en las provincias de San José, Alajuela, Heredia y Cartago. Esta situación evidencia la importancia de la infraestructura logística, los servicios empresariales y el acompañamiento institucional como factores que favorecen los procesos de internacionalización.

Por otra parte, las provincias periféricas continúan desempeñando un papel fundamental como zonas de producción agrícola y agroindustrial, especialmente en productos orientados a mercados internacionales. Sin embargo, las diferencias territoriales observadas sugieren la necesidad de fortalecer mecanismos de apoyo que permitan una mayor participación de empresas ubicadas fuera de la Región Central en las oportunidades comerciales generadas por el mercado europeo y el Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea.

La distribución territorial de las pymes agroindustriales exportadoras también se encuentra influenciada por la infraestructura logística disponible en cada región. Costa Rica cuenta con plataformas estratégicas para el comercio exterior, entre las que destacan el Puerto de Moín en Limón, el Puerto Caldera en Puntarenas y el Aeropuerto

Internacional Juan Santamaría en Alajuela. Estas infraestructuras facilitan la movilización de mercancías hacia los mercados internacionales y contribuyen a reducir tiempos y costos de transporte.

Según PROCOMER (2024), la disponibilidad de servicios logísticos, zonas francas, operadores de comercio exterior y redes de transporte constituye un factor determinante para la competitividad exportadora de las empresas. En consecuencia, las pymes ubicadas en regiones con mayor conectividad presentan ventajas para acceder a mercados internacionales como la Unión Europea.

Cuadro 4.6
Principales infraestructuras logísticas vinculadas al comercio exterior costarricense

Infraestructura	Ubicación	Importancia para las exportaciones
Puerto de Moín	Limón	Principal salida marítima hacia Europa y Norteamérica
Puerto Caldera	Puntarenas	Exportaciones hacia mercados del Pacífico
Aeropuerto Juan Santamaría	Alajuela	Exportaciones de productos perecederos y de alto valor
Zonas francas	Región Central	Concentración de actividades productivas y logísticas

Fuente: Elaboración propia con base en PROCOMER (2024) y COMEX (2024).

El Cuadro 4.6 evidencia que la infraestructura logística costarricense se encuentra concentrada en puntos estratégicos que favorecen la actividad exportadora. La cercanía a estas plataformas representa una ventaja competitiva para las empresas agroindustriales, ya que facilita el acceso a mercados internacionales y reduce costos asociados a la distribución física de los productos.

La localización geográfica no solo influye en la capacidad logística de las empresas, sino también en su acceso a instituciones de apoyo, servicios especializados y programas de promoción comercial. Las empresas ubicadas en la Región Central poseen una mayor proximidad a instituciones como PROCOMER, COMEX, el MEIC y entidades certificadoras, lo que facilita el acceso a información estratégica y asistencia técnica para procesos de internacionalización.

Por el contrario, las empresas ubicadas en regiones periféricas pueden enfrentar mayores costos de transporte y limitaciones en el acceso a servicios especializados, factores que podrían afectar su capacidad para competir en mercados altamente exigentes como la Unión Europea.

A partir del análisis realizado, se identifica que las pymes agroindustriales exportadoras hacia la Unión Europea presentan una concentración significativa en la Región Central de Costa Rica, particularmente en las provincias de San José, Alajuela, Heredia y Cartago. Asimismo, se observa una importante diversificación productiva dentro del sector agroindustrial, destacando subsectores como café procesado, frutas procesadas, productos lácteos y alimentos con valor agregado.

Los resultados también evidencian que la ubicación geográfica, la disponibilidad de infraestructura logística y el acceso a servicios de apoyo institucional constituyen factores que influyen en los procesos de internacionalización de las empresas. Estas características permiten comprender mejor el contexto en el que operan las pymes agroindustriales costarricenses y sirven de base para analizar los componentes normativos y regulatorios que inciden en su acceso al mercado europeo, aspecto que será desarrollado en el siguiente objetivo específico.

4.2 Componentes normativos y regulatorios del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea que inciden en la internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses

El proceso de internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses hacia la Unión Europea está condicionado por una serie de disposiciones comerciales,

técnicas y regulatorias que definen las condiciones de acceso a este exigente mercado. En este sentido, las empresas deben cumplir con diversos requisitos que influyen directamente en su capacidad para exportar y competir de manera efectiva, asimismo, el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE) constituye una herramienta clave dentro de este proceso, ya que establece un marco jurídico destinado a fortalecer las relaciones comerciales entre ambas regiones. Además, dicho acuerdo facilita el intercambio de bienes, promueve la cooperación económica y contribuye a generar oportunidades para que las pymes amplíen su presencia en el mercado europeo bajo condiciones más favorables.

El análisis de estos componentes normativos permite identificar que el acceso al mercado europeo no está determinado exclusivamente por la capacidad productiva de las empresas, sino también por su preparación para adaptarse y cumplir con una serie de disposiciones específicas. En este sentido, aspectos como los aranceles, las reglas de origen, las medidas sanitarias y fitosanitarias, los obstáculos técnicos al comercio y los requisitos relacionados con la sostenibilidad se convierten en factores determinantes dentro del proceso de internacionalización es por esto que para las pymes agroindustriales costarricenses, el cumplimiento de estas condiciones representa un elemento fundamental, ya que les permite responder a las exigencias de un mercado altamente competitivo y caracterizado por estrictos estándares de calidad y regulación, por lo que comprender estos requerimientos facilita que las empresas puedan identificar oportunidades, reducir posibles barreras de entrada y fortalecer su capacidad para participar de manera efectiva en el comercio internacional.

4.2.1 Antecedentes y creación del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea (AACUE)

El Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea constituye uno de los principales instrumentos mediante los cuales Costa Rica fortaleció sus relaciones económicas, políticas y de cooperación con el mercado europeo debido a que este acuerdo fue negociado entre la región centroamericana y la Unión Europea con el propósito de establecer un marco integral que permitiera ampliar las relaciones entre ambas regiones, más allá del intercambio comercial tradicional.

El AACUE se fundamenta en una estructura conformada por tres pilares principales: diálogo político, cooperación y comercio. Cada uno de estos componentes cumple una función específica dentro de la relación birregional ya que mientras el pilar político busca fortalecer la comunicación y coordinación entre ambas regiones el pilar de cooperación se orienta al desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional, y el pilar comercial establece las condiciones para facilitar el intercambio de bienes y servicios.

De acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX, 2024), el acuerdo representa una herramienta estratégica para promover una mayor integración económica entre Centroamérica y la Unión Europea debido a que establece reglas claras para el comercio, facilita el acceso preferencial al mercado europeo y genera espacios de cooperación para fortalecer la competitividad de los países participantes.

Para el caso costarricense, la importancia del AACUE se relaciona directamente con la estrategia de internacionalización del país especialmente en sectores con potencial exportador como la agroindustria es por esto que La Unión Europea representa un mercado atractivo debido a su capacidad adquisitiva, la demanda por productos diferenciados y la importancia que otorga a aspectos como la calidad, la sostenibilidad y la seguridad alimentaria. Sin embargo, el aprovechamiento de estas oportunidades depende de que las empresas nacionales, particularmente las pequeñas y medianas empresas, desarrollen capacidades para cumplir con los estándares requeridos por dicho mercado.

El primer componente del AACUE corresponde al diálogo político, su objetivo es fortalecer las relaciones entre Centroamérica y la Unión Europea mediante la cooperación en temas de interés común. Este pilar permite establecer espacios de comunicación entre los gobiernos de ambas regiones para abordar aspectos relacionados con democracia, derechos humanos, gobernanza, desarrollo sostenible y estabilidad institucional.

Aunque este componente no tiene una relación comercial directa con las exportaciones agroindustriales, representa una base importante para generar condiciones de confianza y estabilidad dentro de la relación entre ambas regiones. En otras palabras, la existencia de relaciones políticas consolidadas favorece un entorno más predecible para la inversión, el comercio y la cooperación empresarial.

El segundo componente corresponde al pilar de cooperación el cual busca fortalecer las capacidades de los países centroamericanos mediante programas orientados al desarrollo económico, social e institucional. Este punto resulta especialmente importante para las pequeñas y medianas empresas ya que muchas enfrentan limitaciones relacionadas con acceso al conocimiento técnico, innovación, financiamiento y preparación para competir internacionalmente.

Por esta razón, la cooperación funciona como un mecanismo que puede reducir brechas existentes entre empresas con diferentes niveles de preparación exportadora. El acompañamiento institucional, la capacitación y la transferencia de conocimiento permiten que las pymes tengan mayores posibilidades de aprovechar las oportunidades generadas por el acuerdo comercial.

El tercer componente corresponde al pilar comercial, el cual constituye el elemento con mayor relación directa con esta investigación debido a que establece las condiciones que regulan el intercambio de bienes entre Costa Rica y la Unión Europea.

Este pilar incluye aspectos como la eliminación progresiva de aranceles, acceso preferencial al mercado europeo, reglas de origen, procedimientos aduaneros y mecanismos de facilitación comercial. Su objetivo principal es generar condiciones más favorables para que los productos centroamericanos puedan competir dentro del mercado europeo.

Por lo tanto, el AACUE puede considerarse una herramienta facilitadora del comercio, pero su aprovechamiento efectivo depende de que las pymes logren superar desafíos asociados con requisitos técnicos, estándares de calidad y adaptación a las condiciones del mercado europeo.

4.2.2 Beneficios comerciales del AACUE y su impacto en el acceso de productos agroindustriales costarricenses al mercado europeo

El componente comercial del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea representó un cambio importante en las condiciones de acceso de los productos costarricenses al mercado europeo debido a que estableció un marco de preferencias

comerciales orientado a reducir las barreras que limitaban el intercambio entre ambas regiones.

Antes de la entrada en vigor del acuerdo, los productos costarricenses ingresaban al mercado europeo bajo el Sistema Generalizado de Preferencias, un mecanismo unilateral mediante el cual la Unión Europea otorgaba beneficios comerciales a determinados países en desarrollo. Sin embargo, este sistema podía modificarse de manera unilateral por parte de la Unión Europea, generando menor estabilidad para los exportadores.

Con la implementación del AACUE para Costa Rica en el año 2013, las preferencias comerciales pasaron a estar respaldadas por un acuerdo internacional, generando mayor seguridad jurídica y mejores condiciones de planificación para las empresas exportadoras.

Según el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX, 2024), el acuerdo permitió establecer condiciones preferenciales para una amplia cantidad de productos nacionales, incluyendo bienes agrícolas y agroindustriales, mediante la eliminación progresiva de aranceles y la aplicación de contingentes arancelarios para productos específicos.

Uno de los principales cambios introducidos por el AACUE fue la reducción progresiva de los aranceles aplicados por la Unión Europea a productos provenientes de Costa Rica.

Es importante aclarar que el acuerdo no eliminó todos los aranceles de manera inmediata, sino que estableció diferentes categorías de desgravación dependiendo del producto lo que significa que algunos bienes obtuvieron acceso libre de arancel desde la entrada en vigor del acuerdo, mientras que otros tuvieron procesos de reducción gradual durante períodos establecidos.

Cuadro 4.7

Categorías de desgravación arancelaria establecidas en el AACUE

Categoría de desgravación	Periodo aproximado de eliminación	Característica
Acceso inmediato	Desde la entrada en vigor del acuerdo (2013)	Eliminación completa del arancel para determinados productos.

Desgravación gradual corta	Hasta 5 años aproximadamente	Reducción progresiva del impuesto hasta llegar a 0%.
Desgravación gradual media	Hasta 10 años aproximadamente	Eliminación progresiva para productos considerados sensibles.
Productos con tratamiento especial	Periodos superiores o contingentes	Mantienen condiciones particulares debido a sensibilidad productiva.

Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX, 2024) y texto del AACUE.

La estructura de desgravación del AACUE evidencia que el acuerdo buscó generar apertura comercial, pero considerando las diferencias productivas entre ambas regiones. Por esta razón, no todos los productos recibieron el mismo tratamiento, ya que algunos sectores considerados sensibles tuvieron períodos más extensos de adaptación.

Para las pymes agroindustriales costarricenses esta diferenciación tiene implicaciones importantes ya que los productos con eliminación inmediata o reducciones rápidas pudieron beneficiarse antes de las ventajas comerciales del acuerdo; sin embargo, aquellos productos sujetos a períodos más largos requirieron que las empresas desarrollaran estrategias de adaptación mientras esperaban mejores condiciones de acceso.

Además, aunque una reducción arancelaria disminuye los costos asociados al ingreso al mercado europeo, esta ventaja solamente es efectiva si la empresa cuenta con capacidad exportadora. Una pyme puede enfrentar un arancel reducido, pero continuar limitada por otros factores como certificaciones, requisitos sanitarios, capacidad logística o desconocimiento del mercado europeo.

Dentro de la oferta exportable costarricense, varios productos agroindustriales obtuvieron mejores condiciones de acceso al mercado europeo mediante la reducción o eliminación de aranceles, entre estos destacan productos agrícolas tradicionales y bienes con mayor nivel de transformación, como café, frutas procesadas, jugos, concentrados y alimentos preparados.

Esta oportunidad resulta relevante para Costa Rica porque la Unión Europea constituye un mercado caracterizado por consumidores con alto poder adquisitivo y una creciente demanda por alimentos diferenciados, sostenibles y con mayores niveles de transformación.

Uno de los productos más representativos dentro de esta relación comercial es el café, un sector tradicional de la economía costarricense que ha evolucionado hacia modelos de mayor diferenciación mediante la producción de café especializado, tostado y procesado. La posibilidad de ingresar al mercado europeo bajo condiciones preferenciales ha permitido que empresas costarricenses busquen posicionarse no únicamente como proveedores de materia prima, sino como oferentes de productos con mayor valor agregado asociados con calidad, origen y sostenibilidad.

De igual manera, los productos derivados de frutas tropicales representan una oportunidad importante dentro del mercado europeo. Costa Rica posee ventajas productivas por sus condiciones climáticas, lo que favorece la producción de frutas como piña, mango y otras variedades tropicales, a partir de estas materias primas, las empresas agroindustriales pueden desarrollar productos procesados como jugos, concentrados, pulpas, mermeladas y otros alimentos con mayor vida útil, facilitando su comercialización internacional. Esta transformación resulta especialmente relevante para las pymes, debido a que permite aumentar el valor económico del producto y reducir la dependencia de la exportación de bienes frescos.

Asimismo, los alimentos procesados y preparados han adquirido mayor relevancia dentro de la oferta exportable costarricense. Productos como salsas, conservas, snacks saludables y alimentos especializados representan segmentos con potencial de crecimiento debido a los cambios en los hábitos de consumo europeos, donde existe una mayor demanda por productos prácticos, saludables y elaborados bajo estándares de calidad verificables.

Por otra parte, el sector de productos alimentarios diferenciados también presenta oportunidades relacionadas con tendencias actuales del mercado europeo, como el consumo responsable, la sostenibilidad ambiental y la transparencia en la cadena productiva es por esto que las pymes que logran incorporar atributos adicionales como

certificaciones, prácticas sostenibles o procesos de producción responsables pueden mejorar su posicionamiento frente a compradores internacionales.

Sin embargo, aunque estos productos cuentan con condiciones comerciales favorables mediante el AACUE su aprovechamiento depende de la capacidad de las empresas para responder a las exigencias del mercado europeo así que se puede contar con una reducción arancelaria representa una ventaja inicial pero no garantiza por sí sola el ingreso exitoso al mercado. Las empresas deben complementar este beneficio con el cumplimiento de requisitos sanitarios, certificaciones internacionales, sistemas de trazabilidad, adaptación del etiquetado y capacidad logística.

Cabe recalcar que la eliminación de aranceles no significa que los productos puedan ingresar automáticamente al mercado europeo. Las empresas deben demostrar cumplimiento con normas relacionadas con inocuidad alimentaria, residuos de plaguicidas, higiene y controles oficiales, para una pyme, esto puede representar una dificultad debido a los costos asociados con análisis de laboratorio, implementación de sistemas de control y certificaciones

4.2.3 Reglas de origen establecidas en el AACUE y su importancia para las pymes agroindustriales costarricenses

Las reglas de origen constituyen uno de los elementos fundamentales dentro de cualquier acuerdo comercial, ya que permiten determinar cuáles productos pueden beneficiarse de las preferencias arancelarias establecidas entre los países participantes. En el caso del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea, estas normas establecen los criterios necesarios para comprobar que un producto realmente tiene origen costarricense o centroamericano y, por lo tanto, puede acceder al mercado europeo bajo las condiciones preferenciales acordadas.

En términos prácticos, las reglas de origen funcionan como un mecanismo de control que evita que productos provenientes de terceros países ingresen a la Unión Europea utilizando los beneficios comerciales del acuerdo sin cumplir con los requisitos establecido y así el acuerdo garantiza que las ventajas otorgadas sean aprovechadas principalmente por empresas de los países miembros.

De acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX, 2024), las reglas de origen del AACUE establecen las condiciones que deben cumplir los productos para ser considerados originarios y acceder al trato preferencial. Estas condiciones están relacionadas principalmente con el lugar donde fueron obtenidas las materias primas, los procesos productivos realizados y el nivel de transformación aplicado al producto.

Para las pymes agroindustriales costarricenses, este aspecto adquiere especial importancia debido a que muchas de ellas utilizan materias primas agrícolas nacionales que posteriormente son sometidas a procesos de transformación y por esta razón conocer y aplicar correctamente las reglas de origen permite que las empresas puedan demostrar la procedencia de sus productos y aprovechar los beneficios comerciales del acuerdo.

Una de las categorías principales dentro de las reglas de origen corresponde a los productos considerados enteramente obtenidos en el territorio nacional estos son aquellos bienes que provienen completamente de Costa Rica y no incorporan materiales de otros países.

Dentro de esta categoría se encuentran principalmente productos agrícolas obtenidos directamente del territorio costarricense, como frutas, vegetales, plantas y productos derivados de animales criados en el país y en el caso agroindustrial esta regla es relevante porque permite demostrar la relación directa entre el producto y su origen geográfico como por ejemplo, una empresa costarricense que procesa frutas cultivadas localmente puede demostrar que la materia prima principal utilizada en su producto proviene del país y cumple con las condiciones necesarias para acceder a las preferencias comerciales del AACUE.

También, uno de los métodos utilizados para determinar el origen de un producto es el cambio de clasificación arancelaria el cual analiza si los materiales utilizados en la elaboración del producto pertenecían a una categoría arancelaria diferente antes y después del proceso productivo, en otras palabras, si una empresa importa una materia prima y mediante un proceso industrial obtiene un producto distinto así que este cambio puede ser considerado evidencia de transformación suficiente.

Otro criterio establecido dentro de los acuerdos comerciales corresponde al valor de contenido regional mediante el cual se determina qué porcentaje del valor del producto corresponde a materiales originarios o procesos realizados dentro de los países miembros, este mecanismo busca garantizar que una parte significativa del valor económico del producto haya sido generada dentro de la región beneficiaria del acuerdo.

Para las pymes agroindustriales costarricenses este criterio implica la necesidad de mantener registros detallados sobre proveedores, costos de producción y procedencia de materias primas, aunque representa un requisito administrativo adicional, también puede fortalecer la transparencia de la cadena productiva y facilitar la demostración del origen del producto ante compradores internacionales.

Además de cumplir con los criterios técnicos, las empresas deben demostrar documentalmente que sus productos cumplen con las reglas de origen establecidas, dentro del AACUE, la comprobación del origen se realiza mediante documentos comerciales que permiten a las autoridades verificar que el producto cumple con las condiciones necesarias para recibir el trato preferencial.

Para las grandes compañías exportadoras cumplir con estas condiciones suele ser más sencillo debido a que cuentan con departamentos especializados y sistemas de control interno. Sin embargo, para las pymes agroindustriales estas exigencias pueden representar una dificultad adicional, especialmente cuando no poseen experiencia previa en comercio internacional.

Uno de los principales desafíos consiste en la gestión documental. Las empresas deben conocer la procedencia de sus materias primas, mantener registros de producción y demostrar que los procesos realizados generan suficiente transformación del producto y esto requiere implementar sistemas administrativos que muchas pequeñas empresas aún se encuentran desarrollando.

No obstante, las reglas de origen también pueden representar una oportunidad estratégica al exigir mayor transparencia dentro de la cadena productiva, incentivan a las empresas a fortalecer sus procesos internos y demostrar atributos diferenciadores relacionados con origen, calidad y producción nacional.

4.2.4 Medidas sanitarias y fitosanitarias aplicables a productos agroindustriales

El acceso de los productos agroindustriales costarricenses al mercado de la Unión Europea no depende exclusivamente de las preferencias comerciales establecidas mediante el Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea (AACUE), sino también de la capacidad de las empresas para cumplir con una serie de medidas sanitarias y fitosanitarias orientadas a garantizar la seguridad alimentaria y proteger la salud humana, animal y vegetal así que, estas regulaciones adquieren una importancia significativa dentro del comercio internacional de alimentos debido a que establecen los requisitos y condiciones que deben cumplir los productos antes de ser autorizados para ingresar al mercado europeo.

Asimismo, para las pymes agroindustriales costarricenses, el cumplimiento de estas disposiciones representa un aspecto determinante en su proceso de internacionalización debido a que implica adaptar sus procesos productivos, controles de calidad y sistemas de gestión a los estándares exigidos por la Unión Europea. Por lo tanto, más allá de contar con ventajas comerciales derivadas del acuerdo las empresas deben desarrollar capacidades que les permitan responder a las exigencias regulatorias y competir de manera efectiva en este mercado.

La primera medida sanitaria corresponde al cumplimiento de los requisitos de inocuidad alimentaria establecidos por la Unión Europea, estos buscan garantizar que los alimentos comercializados no representen riesgos para la salud de los consumidores.

Dentro de este marco, el Reglamento (CE) No. 178/2002 establece los principios generales de la legislación alimentaria europea y determina que todos los operadores involucrados en la cadena alimentaria deben garantizar que los productos sean seguros para el consumo humano, una de las principales implicaciones para las pymes agroindustriales es la necesidad de implementar controles preventivos durante todas las etapas del proceso productivo, desde la adquisición de materias primas hasta la distribución del producto final.

Otra medida fitosanitaria relevante corresponde al control de residuos de plaguicidas presentes en productos agrícolas y alimentos derivados, La Unión Europea establece límites máximos de residuos que determinan la cantidad permitida de sustancias

químicas que pueden permanecer en los alimentos sin representar un riesgo para los consumidores.

El Reglamento (CE) No. 396/2005 regula estos límites y establece que los productos importados deben cumplir con los mismos estándares aplicados a los alimentos producidos dentro del territorio europeo, para las pymes agroindustriales costarricenses esta regulación implica mantener controles sobre los proveedores agrícolas, utilizar prácticas adecuadas de producción y contar con análisis de laboratorio que permitan comprobar el cumplimiento de los límites establecidos.

Otra medida fundamental corresponde a la trazabilidad, entendida como la capacidad de identificar el recorrido de un producto a través de toda la cadena de suministro, la legislación europea exige que los operadores puedan identificar el origen de sus materias primas, los procesos aplicados y los actores involucrados en cada etapa.

Para las pymes costarricenses, esto significa mantener registros sobre proveedores, lotes de producción, controles realizados y distribución del producto, la trazabilidad adquiere especial relevancia en caso de incidentes relacionados con seguridad alimentaria, ya que permite identificar rápidamente el origen del problema y aplicar medidas correctivas.

Finalmente, los productos agroalimentarios importados hacia la Unión Europea están sujetos a controles oficiales realizados por las autoridades competentes para verificar que cumplen con la normativa establecida, estos controles pueden incluir revisión documental, inspecciones físicas y análisis de laboratorio.

El Reglamento (UE) 2017/625 establece el marco para los controles oficiales realizados con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la legislación alimentaria y proteger a los consumidores europeos, para las pymes exportadoras, esto implica la necesidad de preparar correctamente la documentación comercial y sanitaria antes del envío de los productos.

En consecuencia, aunque el AACUE facilita el acceso comercial mediante la reducción de barreras arancelarias, las medidas sanitarias y fitosanitarias representan una condición indispensable para que las pymes puedan aprovechar realmente dichas ventajas y es por esta razón que la capacidad de adaptación tecnológica, organización interna y

cumplimiento normativo se convierte en un factor determinante para la internacionalización hacia la Unión Europea.

4.2.4.1 Reglamento (CE) No. 178/2002: Principios generales de seguridad alimentaria

Dentro del marco regulatorio de la Unión Europea, el Reglamento (CE) No. 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo constituye una de las principales bases jurídicas en materia de seguridad alimentaria, ya que establece los principios generales aplicables a todos los productos alimenticios comercializados en el territorio europeo, dicha normativa adopta un enfoque integral de control de la cadena alimentaria en el que la responsabilidad sobre la seguridad de los alimentos recae en todos los actores involucrados, desde la producción primaria hasta la distribución final.

Asimismo, este reglamento fue diseñado con el objetivo de garantizar un alto nivel de protección de la salud humana y de fortalecer la confianza de los consumidores en los alimentos disponibles dentro del mercado comunitario y así incorpora principios fundamentales como la inocuidad, la trazabilidad, la evaluación del riesgo y la responsabilidad de los operadores económicos, los cuales resultan esenciales para asegurar el cumplimiento de los estándares europeos de calidad y seguridad alimentaria.

De acuerdo con el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea (2002):

“La legislación alimentaria perseguirá uno o varios de los objetivos generales de lograr un alto nivel de protección de la vida y la salud humanas y la protección de los intereses de los consumidores, incluidas unas prácticas justas en el comercio de alimentos” (Reglamento (CE) No. 178/2002).

Este principio evidencia que la seguridad alimentaria en la Unión Europea no se limita únicamente a la prevención de riesgos para la salud, sino que también busca garantizar la transparencia, la calidad y la confianza en las relaciones comerciales es por esto que los productos agroalimentarios que ingresan al mercado europeo deben

demostrar el cumplimiento de condiciones específicas relacionadas con su producción, procesamiento y control.

Asimismo, uno de los elementos más relevantes incorporados por este reglamento es el principio de responsabilidad del operador alimentario el cual establece que las empresas involucradas en la cadena de suministro tienen la obligación de asegurar que los alimentos bajo su control cumplan con los requisitos establecidos por la legislación europea es por esto que este enfoque refuerza la corresponsabilidad de los distintos actores y consolida un sistema de control integral orientado a proteger al consumidor y garantizar la calidad de los productos.

En este sentido, el Reglamento (CE) No. 178/2002 establece que:

“Los explotadores de empresas alimentarias se asegurarán, en todas las etapas de la producción, la transformación y la distribución que tienen lugar bajo su control, de que los alimentos o los piensos cumplen los requisitos de la legislación alimentaria pertinentes a los efectos de sus actividades” (Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea, 2002).

Este aspecto resulta especialmente relevante para las pymes agroindustriales costarricenses debido a que implica que la responsabilidad sobre la calidad y seguridad del producto inicia desde las primeras etapas del proceso productivo así que las empresas exportadoras de frutas procesadas, café especializado o alimentos transformados deben asegurar el control de sus materias primas, procesos de manufactura, condiciones de almacenamiento y transporte antes de que el producto llegue al consumidor europeo.

De igual manera, el reglamento incorpora el principio de trazabilidad considerado uno de los pilares del sistema europeo de seguridad alimentaria, el cual permite identificar el origen de los productos y seguir su recorrido a lo largo de toda la cadena de suministro. Esto resulta bastante importante no solo para garantizar la transparencia del proceso, sino también para facilitar una respuesta rápida y efectiva ante posibles riesgos sanitarios.

Según el Reglamento (CE) No. 178/2002:

“Deberá asegurarse la trazabilidad de los alimentos, los piensos, los animales destinados a la producción de alimentos y de cualquier otra sustancia destinada a ser

incorporada en un alimento o un pienso en todas las etapas de la producción, transformación y distribución” (Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea, 2002).

La aplicación de este requisito representa un desafío significativo para las pequeñas y medianas empresas agroindustriales ya que implica contar con sistemas organizativos capaces de registrar información detallada sobre proveedores, lotes de producción, procesos utilizados y canales de distribución aunque la implementación de estos mecanismos puede suponer una inversión inicial considerable a mediano y largo plazo también genera beneficios importantes al fortalecer la confianza del consumidor y mejorar la competitividad de las empresas en mercados internacionales.

Desde una perspectiva de internacionalización, el Reglamento (CE) No. 178/2002 evidencia que el acceso al mercado europeo no depende exclusivamente de las ventajas comerciales derivadas del AACUE sino también del cumplimiento de estándares regulatorios estrictos es por esto que aunque el acuerdo facilite condiciones preferenciales de acceso, las pymes agroindustriales deben desarrollar estructuras productivas y administrativas sólidas que les permitan garantizar la seguridad, calidad y trazabilidad de sus productos, y son elementos indispensables para competir en el mercado europeo.

Para las pymes agroindustriales costarricenses, esta normativa puede representar tanto una barrera como una oportunidad porque por un lado constituye una barrera debido a los costos asociados con la implementación de controles, la capacitación del personal, la documentación y la adaptación de los procesos productivos y por el otro el cumplimiento de estos estándares también puede convertirse en una ventaja competitiva ya que permite diferenciar los productos costarricenses en un mercado donde los consumidores valoran cada vez más la transparencia, la calidad y la sostenibilidad.

En este sentido, el cumplimiento del Reglamento (CE) No. 178/2002 se vincula directamente con la capacidad de las pymes costarricenses para aprovechar las oportunidades generadas por el AACUE. Así, esta normativa no solo funciona como un requisito de acceso, sino también como un mecanismo que impulsa la mejora continua de los procesos productivos y fortalece la reputación internacional de los productos agroindustriales nacionales, contribuyendo a su posicionamiento en el mercado europeo.

4.2.4.2 Reglamento (CE) No. 852/2004: Higiene de los alimentos

El Reglamento (CE) No. 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo constituye uno de los principales instrumentos regulatorios de la Unión Europea en materia de higiene alimentaria. Esta normativa establece las obligaciones que deben cumplir los operadores de empresas alimentarias para garantizar que los productos comercializados dentro del mercado europeo sean seguros para los consumidores.

Mientras que el Reglamento (CE) No. 178/2002 establece los principios generales de seguridad alimentaria y la responsabilidad de los actores dentro de la cadena alimentaria, el Reglamento 852/2004 desarrolla los requisitos específicos relacionados con las condiciones higiénicas que deben aplicarse durante la producción, transformación, almacenamiento y distribución de alimentos.

De acuerdo con el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea (2004), la normativa tiene como finalidad:

“Garantizar un elevado nivel de protección de los consumidores en relación con la seguridad alimentaria, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la seguridad de los alimentos a lo largo de toda la cadena alimentaria” (Reglamento (CE) No. 852/2004).

Este enfoque evidencia que la Unión Europea concibe la seguridad alimentaria como un proceso integral en el que cada etapa de la cadena productiva debe cumplir con condiciones específicas de higiene y control asimismo las empresas exportadoras no solo deben garantizar la calidad del producto final, sino también demostrar que cuentan con procesos adecuados que abarcan desde la recepción de las materias primas hasta la entrega del producto al consumidor final así que el cumplimiento de estos estándares se convierte en un elemento clave para el acceso al mercado europeo, ya que refleja la capacidad de las empresas para gestionar de manera eficiente toda la cadena de producción y asegurar la inocuidad de los alimentos en cada una de sus fases.

Requisitos de higiene aplicables a las empresas alimentarias

El Reglamento (CE) No. 852/2004 establece una serie de obligaciones para los operadores alimentarios orientadas a garantizar la higiene en todas las etapas de la producción de alimentos. En este sentido, la normativa exige que las empresas mantengan

en condiciones adecuadas sus instalaciones y equipos, asegurando su limpieza y desinfección constante, así como la prevención de la contaminación cruzada durante los procesos productivos.

De igual manera, se establecen controles estrictos sobre factores como la temperatura durante el almacenamiento y el transporte de los alimentos, con el fin de preservar su inocuidad. Asimismo, el reglamento enfatiza la importancia de la capacitación del personal encargado de la manipulación de alimentos, ya que el recurso humano desempeña un papel fundamental en la aplicación correcta de las buenas prácticas de higiene.

Finalmente, la normativa promueve la implementación de procedimientos basados en el análisis de riesgos, lo que permite a las empresas identificar posibles puntos críticos dentro de la cadena productiva y aplicar medidas preventivas que aseguren la calidad e inocuidad de los productos alimenticios.

Estos requisitos son especialmente relevantes para las empresas agroindustriales debido a que sus procesos involucran diferentes etapas de transformación donde pueden presentarse riesgos relacionados con contaminación microbiológica, química o física.

Según la Comisión Europea (2024), los operadores de empresas alimentarias son responsables de garantizar que los alimentos bajo su control cumplan con la legislación alimentaria aplicable, mediante la implementación de procedimientos que permitan identificar, evaluar y controlar posibles riesgos a lo largo del proceso productivo es por esto que la normativa europea se basa en un enfoque preventivo en el cual las empresas no solo deben reaccionar ante la aparición de problemas, sino que también deben anticiparse a los posibles peligros antes de que estos afecten la seguridad del producto y de esta manera se promueve una gestión más proactiva de la inocuidad alimentaria, orientada a reducir riesgos y asegurar el cumplimiento continuo de los estándares establecidos.

Sistema HACCP como herramienta de control preventivo

Uno de los elementos centrales del Reglamento (CE) No. 853/2004 es la implementación de procedimientos basados en los principios del sistema HACCP (Hazard Analysis and Critical Control Points o Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control).

Este sistema permite identificar posibles riesgos dentro del proceso productivo y establecer controles específicos para prevenirlos o reducirlos a niveles aceptables.

El reglamento establece que:

“Los operadores de empresa alimentaria deberán crear, aplicar y mantener un procedimiento o procedimientos permanentes basados en los principios del APPCC” (Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea, 2004).

La aplicación del sistema HACCP representa un elemento fundamental para las empresas que buscan ingresar al mercado europeo, debido a que permite demostrar que los procesos productivos cuentan con mecanismos documentados de control de inocuidad.

Para las pymes agroindustriales costarricenses, este requisito puede representar tanto una oportunidad como un desafío. Por un lado, la implementación de HACCP permite mejorar los procesos internos, reducir riesgos y aumentar la confianza de compradores internacionales y por otro lado puede convertirse en una limitación debido a los costos asociados con capacitación del personal, auditorías, documentación y adecuación de instalaciones.

Implicaciones para las pymes agroindustriales costarricenses

El cumplimiento del Reglamento (CE) No. 852/2004 guarda una relación directa con las posibilidades de internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses hacia la Unión Europea. Si bien estas empresas pueden beneficiarse de las condiciones comerciales establecidas mediante el AACUE, también deben demostrar que sus procesos productivos cumplen con los estándares sanitarios exigidos por este mercado.

En el caso de una pyme dedicada a la elaboración de alimentos procesados, la aplicación de esta normativa implica la gestión integral de diversos aspectos a lo largo de la cadena de producción. Entre ellos se incluyen la selección y evaluación de proveedores, la calidad de las materias primas, las condiciones sanitarias de las instalaciones, la capacitación del personal, el mantenimiento de registros de producción y el control adecuado durante las etapas de almacenamiento y transporte.

En conjunto, estos elementos resultan sumamente importantes para garantizar la inocuidad del producto y cumplir con los requisitos necesarios para su ingreso al mercado europeo, esto significa que la internacionalización requiere no solamente capacidad productiva, sino también una estructura organizativa capaz de administrar procesos de calidad e inocuidad alimentaria.

Desde esta perspectiva, el Reglamento (CE) No. 852/2004 puede representar una barrera de entrada para aquellas empresas que no cuentan con los recursos necesarios para implementar sistemas adecuados de control e inocuidad alimentaria. No obstante, al mismo tiempo también puede funcionar como un mecanismo de fortalecimiento empresarial ya que las pymes que logran adaptarse a estos requisitos pueden mejorar su competitividad y diferenciarse dentro del mercado europeo.

En este sentido, el análisis de esta normativa permite identificar que uno de los principales desafíos para las pymes agroindustriales costarricenses no se limita únicamente al acceso comercial generado por el AACUE sino que está estrechamente relacionado con la capacidad interna de las empresas para cumplir con estándares internacionales de seguridad alimentaria debido a esto, la internacionalización no depende solo de las condiciones externas del comercio sino también del nivel de preparación y adaptación de cada empresa.

Por esta razón, los requisitos establecidos mediante el Reglamento (CE) No. 852/2004 serán considerados posteriormente dentro del análisis de desafíos comerciales y técnicos que enfrentan las pymes exportadoras hacia la Unión Europea, especialmente en aspectos relacionados con certificaciones, costos de adaptación y fortalecimiento de capacidades productivas.

4.2.4.3 Límites máximos de residuos de plaguicidas (LMR) establecidos por la Unión Europea

Dentro del marco de las medidas sanitarias y fitosanitarias aplicables al comercio agroalimentario, uno de los aspectos más relevantes para las empresas exportadoras corresponde al control de residuos de plaguicidas presentes en los alimentos. En este sentido, la Unión Europea establece límites máximos de residuos lo que sería el LMR con

el objetivo de asegurar que los productos comercializados no representen un riesgo para la salud de los consumidores.

Estos LMR se definen como la cantidad máxima permitida de residuos de una sustancia activa proveniente del uso de productos fitosanitarios que puede permanecer en un alimento después de su tratamiento agrícola. Asimismo, su establecimiento se basa en evaluaciones científicas de riesgo que consideran factores como la toxicidad de las sustancias, el nivel de consumo de los alimentos y el grado de exposición de los consumidores, lo que permite garantizar un enfoque técnico y preventivo en la protección de la salud pública.

La regulación principal corresponde al Reglamento (CE) No. 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a los límites máximos de residuos de plaguicidas en alimentos y piensos de origen vegetal y animal.

Según el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea (2005):

“El presente Reglamento establece disposiciones comunitarias armonizadas relativas a los límites máximos de residuos de plaguicidas en alimentos y piensos de origen vegetal y animal con el objetivo de garantizar un nivel elevado de protección de los consumidores”.

Esta normativa constituye un elemento fundamental dentro del sistema europeo de seguridad alimentaria, ya que permite establecer criterios homogéneos para todos los productos comercializados en el mercado europeo, independientemente de si son producidos dentro de la Unión Europea o importados desde terceros países, en este sentido, de acuerdo con la Comisión Europea (2024), los productos alimentarios importados deben cumplir los mismos estándares de seguridad que los productos de origen europeo, incluyendo también el respeto a los límites máximos permitidos de residuos químicos y así se garantizaría el marco regulatorio equitativo que protege la salud de los consumidores y mantiene condiciones uniformes de acceso al mercado.

Aplicación de los LMR en productos agroindustriales costarricenses

Los límites máximos de residuos tienen una incidencia directa en los productos agroindustriales costarricenses debido a que una parte importante de la oferta exportable del país está vinculada con actividades agrícolas y agroindustriales en las que pueden

utilizarse productos fitosanitarios durante las distintas etapas de producción. En este sentido, el cumplimiento de esta normativa resulta especialmente relevante para garantizar el acceso continuo al mercado europeo y evitar restricciones comerciales.

Entre los productos que pueden verse más afectados por estas regulaciones se encuentran el café, las frutas tropicales, los jugos y concentrados, los productos vegetales procesados, el cacao y otros derivados de la actividad agrícola. Por lo tanto, el control adecuado de los procesos productivos y el uso responsable de insumos agrícolas se convierten en factores clave para asegurar el cumplimiento de los estándares exigidos por la Unión Europea.

Para las pymes agroindustriales, el cumplimiento de estos límites requiere establecer controles desde la etapa primaria de producción, incluyendo la selección de proveedores, uso adecuado de agroquímicos, registros agrícolas y análisis de laboratorio.

Cuadro 4.8

Principales implicaciones del cumplimiento de límites máximos de residuos para las pymes agroindustriales

Aspecto regulado	Requisito establecido por la Unión Europea	Implicación para las pymes
Uso de productos fitosanitarios	Los productos agrícolas deben respetar los límites máximos autorizados de residuos.	Requiere controlar los insumos utilizados durante la producción.
Buenas prácticas agrícolas	Aplicación adecuada de agroquímicos siguiendo dosis y períodos establecidos.	Necesidad de capacitación técnica para productores y proveedores.
Análisis de laboratorio	Verificación de residuos antes de la exportación.	Incremento de costos asociados a pruebas y controles.

Control de proveedores	Garantizar que las materias primas cumplen requisitos europeos.	Mayor necesidad de coordinación dentro de la cadena productiva.
Registro y documentación	Evidencia del manejo agrícola y procesos productivos.	Mayor carga administrativa para empresas pequeñas

Fuente: Elaboración propia con base en Reglamento (CE) No. 396/2005 y Comisión Europea (2024).

El Cuadro 4.8 permite identificar que el cumplimiento de los límites máximos de residuos establecidos por la Unión Europea representa una de las principales exigencias técnicas que deben considerar las pymes agroindustriales costarricenses al momento de ingresar a este mercado, estas regulaciones no se enfocan únicamente en el producto final sino que abarcan todas las etapas de la cadena productiva, desde el manejo agrícola de las materias primas hasta los procesos de transformación y exportación.

Uno de los principales aspectos evidenciados corresponde al control del uso de productos fitosanitarios. Para las empresas agroindustriales, esto implica mantener un mayor control sobre los insumos utilizados por sus proveedores agrícolas debido a que la presencia de residuos por encima de los límites permitidos puede ocasionar el rechazo del producto en el mercado europeo y es por esta razón que las pymes deben fortalecer la comunicación y coordinación con productores primarios para asegurar que las materias primas cumplen con los estándares internacionales desde su origen.

Otro aspecto relevante corresponde a la realización de análisis de laboratorio antes de la exportación ya que estos controles permiten verificar que los productos cumplen con los parámetros establecidos por la Unión Europea y reducen el riesgo de incumplimientos durante los procesos de importación, no obstante, para pequeñas empresas, los costos asociados a pruebas químicas, certificaciones y controles periódicos pueden representar una barrera de acceso, especialmente cuando no cuentan con suficiente experiencia exportadora.

En este sentido, el cumplimiento de los límites máximos de residuos puede interpretarse como un desafío regulatorio, pero también como una oportunidad para que las pymes desarrollen procesos productivos más controlados y orientados hacia mercados

especializados, la implementación de sistemas de control y trazabilidad permite demostrar mayor calidad y seguridad alimentaria, aspectos altamente valorados por los consumidores europeos.

Importancia de los LMR como barrera técnica al comercio

Aunque los límites máximos de residuos tienen como finalidad principal proteger la salud pública, desde la perspectiva del comercio internacional también constituyen una condición técnica que los exportadores deben cumplir para poder acceder al mercado europeo. En este sentido, la Organización Mundial del Comercio reconoce que las medidas sanitarias y fitosanitarias pueden generar desafíos significativos para los países exportadores especialmente cuando implican la necesidad de realizar adaptaciones productivas o inversiones adicionales para ajustarse a los estándares establecidos.

En el caso de las pymes agroindustriales costarricenses, esta situación adquiere una relevancia particular ya que las empresas de menor tamaño suelen enfrentar mayores limitaciones en áreas clave como el acceso a tecnología de monitoreo, la capacidad financiera para realizar análisis de laboratorio, la capacitación técnica del personal y la implementación de sistemas de control documental así que el cumplimiento de estas exigencias no solo depende del marco normativo, sino también del nivel de preparación y de los recursos disponibles dentro de cada empresa.

Por esta razón, el cumplimiento de los LMR puede convertirse en una barrera de entrada para aquellas empresas que no cuentan con sistemas adecuados de gestión agrícola y control de calidad.

Cuadro 4.9

Ejemplos de controles aplicados por la Unión Europea a productos importados

Mecanismo de control	Institución responsable	Función
Reglamento de límites máximos de residuos	Unión Europea	Establece niveles permitidos de residuos químicos.
Controles oficiales de importación	Autoridades competentes de los Estados miembros	Verifican cumplimiento antes de la comercialización.

Sistema de alerta rápida para alimentos y piensos (RASFF)	Comisión Europea	Notifica riesgos detectados en productos alimentarios.
Certificados y documentación sanitaria	Autoridades del país exportador	Demuestran cumplimiento de requisitos.

Fuente: Elaboración propia con base en legislación alimentaria europea.

El Cuadro 4.9 evidencia que la Unión Europea cuenta con un sistema de control integral orientado a garantizar que los alimentos importados cumplan con los estándares de seguridad alimentaria establecidos dentro de su legislación, estos mecanismos no se limitan únicamente a revisar el producto al momento del ingreso, sino que incluyen sistemas preventivos y de seguimiento que permiten identificar posibles riesgos a lo largo de la cadena alimentaria.

Uno de los principales mecanismos corresponde al Reglamento de límites máximos de residuos, mediante el cual la Unión Europea establece los niveles permitidos de sustancias químicas presentes en alimentos y productos agrícolas. Para las pymes agroindustriales costarricenses, este control implica la necesidad de contar con proveedores confiables, procesos productivos documentados y evidencia técnica que demuestre el cumplimiento de los requisitos.

Es decir, los controles establecidos por la Unión Europea muestran que el acceso al mercado europeo no depende únicamente de la existencia del AACUE y sus beneficios arancelarios, sino también de la capacidad de las empresas para adaptarse a un sistema regulatorio altamente exigente. Por esta razón, las pymes que desean internacionalizarse deben fortalecer sus capacidades técnicas, administrativas y productivas para responder de manera efectiva a estas condiciones.

El cumplimiento de los límites máximos de residuos evidencia que la internacionalización hacia la Unión Europea requiere una integración más profunda entre productores, procesadores y exportadores. En este sentido, para una pyme agroindustrial, exportar no implica únicamente transformar un producto y enviarlo al exterior sino garantizar que cada etapa de la cadena productiva cumpla con estándares internacionales de calidad y seguridad alimentaria, debido a esto los LMR pueden interpretarse desde una doble perspectiva porque por un lado, representan una exigencia técnica que puede

dificultar la participación de empresas con menores capacidades financieras y tecnológicas y por el otro su cumplimiento también puede convertirse en un elemento diferenciador ya que permite demostrar compromiso con la calidad, la inocuidad alimentaria y la sostenibilidad, aspectos cada vez más valorados en los mercados internacionales.

En el caso de Costa Rica, cuya estrategia exportadora se ha orientado hacia productos diferenciados y de mayor valor agregado, la capacidad de cumplir con estos requisitos se convierte en un factor determinante para mantener la competitividad en mercados exigentes como el europeo y fortalecer la inserción de las pymes agroindustriales en el comercio internacional.

El análisis de los límites máximos de residuos permite identificar uno de los principales componentes regulatorios que inciden en la internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses. Aunque el AACUE facilita condiciones preferenciales de acceso comercial, las empresas deben demostrar el cumplimiento de requisitos técnicos adicionales establecidos por la Unión Europea.

Sistemas de trazabilidad alimentaria

La trazabilidad constituye uno de los elementos fundamentales dentro del sistema de seguridad alimentaria de la Unión Europea, ya que permite identificar y rastrear el recorrido de los alimentos a lo largo de todas las etapas de la cadena productiva es por esto que este mecanismo busca garantizar que ante la detección de un riesgo sanitario, tanto las autoridades como las empresas puedan identificar de manera rápida el origen del producto, los procesos involucrados y los actores responsables.

El Reglamento (CE) No. 178/2002 establece que “en todas las etapas de la producción, la transformación y la distribución deberá asegurarse la trazabilidad de los alimentos” (Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea, 2002)

Asimismo, dentro del marco regulatorio europeo, la trazabilidad se establece como un principio obligatorio mediante el Reglamento (CE) No. 178/2002, el cual dispone que los operadores alimentarios deben contar con sistemas que permitan conocer el origen y el destino de los productos comercializados. De esta forma, se refuerza el

control sobre la cadena alimentaria y se contribuye a una respuesta más eficiente frente a posibles alertas sanitarias.

Según el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea (2002):

“Deberá asegurarse la trazabilidad de los alimentos, los piensos, los animales destinados a la producción de alimentos y de cualquier otra sustancia destinada a ser incorporada en un alimento o un pienso en todas las etapas de la producción, transformación y distribución”.

Este requisito implica que las empresas deben ser capaces de responder a preguntas fundamentales dentro de la cadena de suministro, tales como el origen de las materias primas, los procesos a los que fue sometido el producto, los proveedores involucrados, los clientes a los que fue distribuido y la identificación de los lotes correspondientes a cada producto.

En este sentido, la trazabilidad no se limita únicamente a identificar el origen del alimento, sino que se configura como un sistema integral de control que permite garantizar la seguridad, la transparencia y la confianza dentro del comercio internacional. Por ello, su correcta implementación resulta esencial para cumplir con los estándares exigidos por la Unión Europea y asegurar una gestión eficiente de toda la cadena alimentaria.

Importancia de la trazabilidad en el comercio agroalimentario europeo

El mercado europeo se caracteriza por contar con consumidores cada vez más interesados en conocer el origen, la composición y los procesos productivos de los alimentos que adquieren. En consecuencia, la trazabilidad se ha consolidado como una herramienta clave no solo para demostrar el cumplimiento normativo, sino también para responder a las crecientes expectativas del consumidor en materia de transparencia y calidad y es por esto por lo que las empresas que implementan sistemas de trazabilidad fortalecen su posicionamiento en el mercado y generan mayor confianza en sus productos dentro del comercio internacional.

La trazabilidad permite identificar y realizar “un seguimiento de los productos que entran, permanecen y salen” de una empresa mediante sistemas de gestión documental (AESAN, 2024).

Esta característica resulta especialmente relevante para los productos agroindustriales, ya que muchos alimentos atraviesan múltiples etapas antes de llegar al consumidor final. En este sentido, un producto procesado puede involucrar a productores agrícolas, empresas transformadoras, distribuidores, operadores logísticos e importadores, lo que hace necesario un control detallado de toda la cadena.

En este contexto, la trazabilidad permite mantener un registro documental de cada una de estas etapas, lo que contribuye no solo al cumplimiento de los requisitos normativos sino también a la reducción de riesgos asociados a la seguridad alimentaria y de esta manera se fortalece la capacidad de respuesta ante posibles incidentes y se garantiza una mayor transparencia en el comercio internacional de alimentos.

Aplicación de la trazabilidad en productos agroindustriales costarricenses

Para las pymes agroindustriales costarricenses que buscan ingresar al mercado europeo, la implementación de sistemas de trazabilidad implica establecer mecanismos de control que abarquen desde la producción primaria hasta la exportación del producto final. En este sentido, no se trata únicamente de cumplir un requisito normativo, sino de organizar de manera estructurada toda la información relacionada con la cadena productiva.

Entre los principales elementos que deben mantenerse documentados se encuentran la identificación de los proveedores de materias primas, los registros de producción, los controles de calidad, las fechas de procesamiento, los números de lote, las condiciones de almacenamiento y la información vinculada al transporte internacional. En conjunto, estos registros permiten asegurar la transparencia del proceso y facilitar la verificación del cumplimiento de los estándares exigidos por la Unión Europea.

Cuadro 4.10

Elementos principales de un sistema de trazabilidad aplicado a productos agroindustriales

Etapas de la cadena productiva	Información requerida	Importancia para la exportación

Producción primaria	Origen de materias primas, proveedores, uso de insumos agrícolas	Permite demostrar la procedencia y calidad del producto.
Procesamiento	Fecha de elaboración, ingredientes utilizados, controles aplicados	Garantiza seguimiento del proceso productivo.
Almacenamiento	Condiciones de conservación y manejo del producto	Reduce riesgos de contaminación o deterioro.
Distribución	Transporte, destino y compradores	Permite identificar el recorrido del producto hasta el consumidor final.
Comercialización	Información del lote y etiquetado	Facilita retiros del mercado en caso de riesgos.

Fuente: Elaboración propia con base en Reglamento (CE) No. 178/2002 y Comisión Europea (2024).

Trazabilidad como desafío para las pymes agroindustriales

Aunque la trazabilidad representa una herramienta fundamental para garantizar la seguridad alimentaria, su implementación puede generar desafíos importantes para las pequeñas y medianas empresas agroindustriales. A diferencia de las grandes compañías, que suelen contar con sistemas tecnológicos avanzados y departamentos especializados, muchas pymes deben adaptar sus procesos operativos con recursos limitados.

En este contexto, uno de los principales retos está relacionado con los costos de implementación, ya que las empresas pueden verse en la necesidad de realizar inversiones en software de gestión, capacitación del personal, sistemas de registro, auditorías externas y controles de calidad. En conjunto, estos elementos pueden representar una carga significativa, especialmente para organizaciones con menor capacidad financiera.

Asimismo, otro de los desafíos relevantes corresponde a la gestión documental, ya que la trazabilidad exige mantener evidencia organizada y actualizada de cada etapa del proceso productivo. En el caso de empresas con estructuras administrativas reducidas,

esta exigencia puede representar una carga adicional, debido a la necesidad de sistematizar información de manera constante y ordenada.

De igual forma, la coordinación con proveedores constituye un aspecto crítico, especialmente para aquellas pymes agroindustriales que trabajan con productores pequeños o proveedores externos. En estos casos, resulta necesario establecer mecanismos de control y comunicación que permitan garantizar que las materias primas suministradas cumplen con los estándares exigidos por el mercado europeo, asegurando así la coherencia en toda la cadena de valor.

Cuadro 4.11

Principales beneficios y desafíos de la trazabilidad para las pymes agroindustriales

Aspecto	Beneficios	Desafíos
Seguridad alimentaria	Permite identificar y controlar riesgos rápidamente.	Requiere sistemas de control permanente.
Acceso a mercados	Facilita cumplir requisitos europeos de importación.	Puede representar costos iniciales elevados.
Competitividad	Mejora la confianza del consumidor y compradores internacionales.	Requiere capacitación y adaptación interna.
Gestión empresarial	Mejora el control de procesos productivos.	Incrementa las obligaciones administrativas.

Fuente: Elaboración propia con base en FAO (2023) y Comisión Europea (2024).

La trazabilidad representa un elemento estratégico dentro del proceso de internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses hacia la Unión Europea. Aunque en un inicio puede percibirse como una exigencia regulatoria que incrementa costos y complejidad operativa, también constituye una herramienta clave para fortalecer la competitividad empresarial.

En mercados altamente regulados como el europeo, la capacidad de demostrar el origen, el control y la calidad del producto puede convertirse en un factor diferenciador

especialmente en el caso de productos costarricenses asociados con atributos como sostenibilidad, calidad y producción responsable. Por ejemplo, una pyme que exporta café especializado, frutas procesadas o alimentos diferenciados puede utilizar la trazabilidad como evidencia de buenas prácticas y como un valor agregado frente a consumidores que demandan mayor transparencia.

No obstante, para que la trazabilidad se convierta realmente en una ventaja competitiva, las pymes requieren acompañamiento técnico, capacitación y acceso a herramientas adecuadas que les permitan implementar estos sistemas sin comprometer su capacidad financiera.

El análisis de la trazabilidad evidencia que las regulaciones europeas no funcionan únicamente como mecanismos de control, sino también como factores que condicionan la capacidad de las empresas para participar en mercados internacionales es por esto que la trazabilidad se consolida como un elemento clave dentro de los retos técnicos y comerciales que enfrentan las pymes agroindustriales en su proceso de internacionalización.

4.2.4.5 Control oficial de alimentos en la Unión Europea

El sistema de control oficial de alimentos de la Unión Europea es el mecanismo mediante el cual las autoridades competentes verifican que los productos alimentarios que se comercializan en su mercado cumplen con los requisitos establecidos en materia de seguridad alimentaria, sanidad animal, sanidad vegetal y bienestar animal.

Estos controles adquieren una importancia particular en el caso de los productos importados desde terceros países, como Costa Rica, ya que permiten asegurar que los alimentos provenientes del exterior cumplen con niveles de protección equivalentes a los exigidos dentro de la Unión Europea, garantizando así la seguridad de los consumidores y la confianza en el mercado.

El marco jurídico que respalda este sistema corresponde al Reglamento (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo, el cual establece las disposiciones para la realización de controles oficiales orientados a verificar el cumplimiento de la normativa alimentaria.

De acuerdo con el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea (2017):

“Los controles oficiales deben permitir a las autoridades competentes verificar que los operadores cumplen las normas aplicables y que los animales y mercancías comercializados en la Unión cumplen los requisitos establecidos por la legislación de la Unión”.

Este enfoque demuestra que el control oficial funciona como una herramienta preventiva dentro del sistema europeo de seguridad alimentaria, ya que busca detectar posibles incumplimientos antes de que los productos lleguen al consumidor final.

Funcionamiento del sistema de controles oficiales de la Unión Europea

El sistema de control oficial de alimentos de la Unión Europea es el mecanismo mediante el cual las autoridades competentes verifican que los productos alimentarios que se comercializan en su mercado cumplen con los requisitos establecidos en materia de seguridad alimentaria, sanidad animal, sanidad vegetal y bienestar animal.

Estos controles adquieren una importancia particular en el caso de los productos importados desde terceros países como Costa Rica ya que permiten asegurar que los alimentos provenientes del exterior cumplen con niveles de protección equivalentes a los exigidos dentro de la Unión Europea, garantizando así la seguridad de los consumidores y la confianza en el mercado.

El marco jurídico que respalda este sistema corresponde al Reglamento (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo, el cual establece las disposiciones para la realización de controles oficiales orientados a verificar el cumplimiento de la normativa alimentaria.

En la práctica se puede decir que estos controles se aplican a lo largo de toda la cadena alimentaria y pueden realizarse en distintas etapas del proceso, como la producción primaria, el procesamiento industrial, el almacenamiento, el transporte, la importación y la comercialización. En el caso de productos procedentes de terceros países las verificaciones suelen llevarse a cabo en los puestos de control fronterizos de la Unión Europea, donde las autoridades revisan la documentación correspondiente y cuando es necesario se realizan inspecciones físicas o análisis de laboratorio para confirmar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Según la Comisión Europea (2024), los controles oficiales tienen como objetivo garantizar que los alimentos importados cumplan con las normas europeas antes de ser distribuidos dentro del mercado comunitario.

Cuadro 4.12
Principales tipos de controles oficiales aplicados por la Unión Europea a productos agroalimentarios importados

Tipo de control	Descripción	Impacto para las empresas exportadoras
Control documental	Revisión de certificados, declaraciones, registros y documentación comercial.	Requiere que las empresas mantengan información completa y correcta.
Control de identidad	Verificación de que el producto corresponde con la documentación presentada.	Exige consistencia entre etiquetas, lotes y documentos de exportación.
Control físico	Inspección del producto, toma de muestras y análisis de laboratorio.	Puede generar retrasos o costos adicionales si existen incumplimientos.
Control de trazabilidad	Verificación del origen y recorrido del producto dentro de la cadena.	Obliga a mantener sistemas organizados de registro.

Fuente: Elaboración propia con base en Reglamento (UE) 2017/625 y Comisión Europea (2024).

El Cuadro 4.12 permite observar que la Unión Europea cuenta con un sistema de controles oficiales orientado a verificar que los productos agroalimentarios importados cumplan con los requisitos establecidos en materia de seguridad alimentaria, sanidad vegetal, sanidad animal y protección del consumidor, estos controles forman parte esencial del proceso de ingreso al mercado europeo, ya que buscan garantizar que los productos provenientes de terceros países cumplan condiciones equivalentes a las exigidas dentro de la Unión Europea.

En este sentido, el Reglamento (UE) 2017/625 establece que los controles oficiales tienen como finalidad “garantizar la aplicación de la legislación sobre alimentos y piensos, las normas sobre salud y bienestar de los animales, sanidad vegetal y productos fitosanitarios” (Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea, 2017).

Dentro de estos controles destaca la revisión documental, mediante la cual las autoridades verifican que los productos cuenten con los certificados y documentos sanitarios correspondientes, para las pymes agroindustriales costarricenses esto representa un reto debido a la importancia de mantener registros organizados y evitar errores que puedan generar retrasos o dificultades durante el proceso de importación.

Asimismo, los controles de identidad, físicos y de laboratorio permiten comprobar que el producto recibido coincide con la información declarada y cumple con los estándares de seguridad establecidos, estas verificaciones pueden incluir aspectos como el etiquetado, las condiciones del empaque, la conservación del producto y análisis para detectar posibles riesgos como residuos químicos o contaminantes.

Desde la perspectiva de las pymes, estos controles representan tanto un desafío como una oportunidad. Si bien pueden implicar mayores costos relacionados con certificaciones, análisis y adaptación de procesos, también impulsan la mejora de los sistemas de calidad y fortalecen la confianza de los compradores internacionales. Además, herramientas como el Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos evidencian la importancia de la vigilancia constante dentro de la cadena alimentaria europea.

Por lo tanto, aunque los controles oficiales pueden representar una barrera técnica para las empresas con menores capacidades, también constituyen un mecanismo que favorece la competitividad y la permanencia en mercados exigentes. Para las pymes agroindustriales costarricenses desarrollar capacidades internas que permitan cumplir con estos requisitos resulta fundamental para aprovechar las oportunidades comerciales generadas por el AACUE.

Sistema TRACES NT y control de importaciones

El sistema de control oficial de alimentos de la Unión Europea es el mecanismo mediante el cual las autoridades competentes verifican que los productos alimentarios que

se comercializan en su mercado cumplen con los requisitos establecidos en materia de seguridad alimentaria, sanidad animal, sanidad vegetal y bienestar animal.

El sistema de control oficial de alimentos de la Unión Europea es el mecanismo mediante el cual las autoridades competentes verifican que los productos alimenticios que se comercializan en su mercado cumplen con los requisitos establecidos en materia de seguridad alimentaria, sanidad animal, sanidad vegetal y bienestar animal (Comisión Europea, 2024).

Estos controles adquieren una importancia particular en el caso de los productos importados desde terceros países, como Costa Rica, ya que permiten asegurar que los alimentos provenientes del exterior cumplen con niveles de protección equivalentes a los exigidos dentro de la Unión Europea, garantizando así la seguridad de los consumidores y la confianza en el mercado.

Dentro de este sistema destaca la plataforma Trade Control and Expert System New Technology, la cual constituye una herramienta digital utilizada por la Comisión Europea para gestionar certificados oficiales, controles sanitarios y movimientos de productos sujetos a regulación dentro del comercio agroalimentario. De acuerdo con la Comisión Europea (2024), “TRACES es la plataforma de certificación sanitaria y fitosanitaria en línea de la Comisión Europea” utilizada para la importación de animales, productos de origen animal, alimentos y piensos, así como plantas hacia la Unión Europea.

En este contexto, para las empresas exportadoras resulta fundamental que la información presentada durante el proceso de importación sea correcta, completa y verificable debido a que los documentos oficiales y certificados registrados en TRACES NT forman parte del proceso de control realizado por las autoridades europeas. Por esta razón, las pymes agroindustriales deben fortalecer sus capacidades administrativas y documentales para evitar inconvenientes durante el ingreso de sus productos al mercado europeo.

Rechazos e incumplimientos como consecuencia del control oficial

El sistema de control oficial de alimentos de la Unión Europea es el mecanismo mediante el cual las autoridades competentes verifican que los productos alimentarios que

se comercializan en su mercado cumplen con los requisitos establecidos en materia de seguridad alimentaria, sanidad animal, sanidad vegetal y bienestar animal.

El incumplimiento de los requisitos sanitarios y fitosanitarios puede generar consecuencias significativas para los exportadores, entre ellas el rechazo del producto en frontera, la destrucción o devolución de mercancías, el incremento de controles posteriores y la pérdida de confianza por parte de los compradores internacionales.

En este contexto, la Unión Europea cuenta con el Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF), una herramienta que permite comunicar de forma inmediata los riesgos relacionados con productos alimentarios y coordinar acciones entre los países miembros. Según la Comisión Europea (2024), este sistema facilita el intercambio ágil de información cuando se detectan riesgos, lo que permite aplicar medidas correctivas oportunas y proteger la salud de los consumidores.

Cuadro 4.13
Principales causas de notificaciones relacionadas con productos alimentarios en la Unión Europea

Causa del incumplimiento	Ejemplo de riesgo	Relación con las pymes agroindustriales
Residuos químicos	Exceso de plaguicidas permitidos	Requiere mayor control agrícola y análisis de laboratorio.
Contaminación microbiológica	Presencia de microorganismos peligrosos	Exige sistemas de higiene y HACCP.
Problemas de documentación	Certificados incompletos o incorrectos	Aumenta la importancia de la gestión administrativa.
Incumplimiento de etiquetado	Información incorrecta del producto	Requiere adaptación a normas europeas.

Fuente: Elaboración propia con base en Comisión Europea (2024).

Implicaciones para las pymes agroindustriales costarricenses

Para las pymes costarricenses interesadas en exportar hacia la Unión Europea, los controles oficiales representan una etapa crítica dentro del proceso de

internacionalización. Aunque el AACUE permite condiciones comerciales favorables, las empresas deben demostrar que sus productos cumplen con los estándares sanitarios establecidos.

Una empresa puede contar con un producto competitivo y una oportunidad comercial identificada, pero si no logra superar los controles oficiales europeos, el acceso efectivo al mercado puede verse limitado.

El cumplimiento de los requisitos sanitarios, fitosanitarios y comerciales establecidos por la Unión Europea representa un proceso que requiere capacidades internas específicas por parte de las empresas exportadoras y en el caso de las pequeñas y medianas empresas estas exigencias pueden representar mayores dificultades debido a sus limitaciones en recursos financieros, conocimiento técnico y capacidad administrativa.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2023) las pymes suelen enfrentar mayores obstáculos para incorporarse a los mercados internacionales debido a restricciones relacionadas con información comercial, costos de cumplimiento regulatorio, acceso a financiamiento y desarrollo de capacidades empresariales así que estas limitaciones adquieren mayor relevancia en sectores agroalimentarios, donde los mercados internacionales establecen requisitos estrictos relacionados con seguridad alimentaria, certificaciones y control de procesos.

Asimismo, la Organización Mundial del Comercio (OMC, 2024) señala que las medidas sanitarias y fitosanitarias, aunque tienen como objetivo proteger la salud humana, animal y vegetal, pueden representar desafíos adicionales para los exportadores debido a la necesidad de adaptar procesos productivos, demostrar cumplimiento técnico y proporcionar documentación que respalde la seguridad del producto.

Uno de los principales desafíos corresponde a la gestión documental requerida durante el proceso de exportación, las empresas deben demostrar que sus productos cumplen con los requisitos establecidos mediante documentos como certificados sanitarios, registros de producción, documentación de origen, información técnica del producto y evidencia de controles realizados.

De acuerdo con la Comisión Europea (2024), los operadores alimentarios son responsables de garantizar la trazabilidad y mantener información que permita identificar el origen y recorrido de los productos dentro de la cadena alimentaria. Esto implica que las empresas exportadoras deben contar con sistemas organizados de registro y seguimiento.

Para las pymes agroindustriales costarricenses, esta exigencia puede representar una dificultad debido a que muchas empresas cuentan con estructuras administrativas limitadas y no siempre disponen de personal especializado en comercio exterior o gestión documental es por esta razón que la preparación adecuada de documentos se convierte en un factor determinante para evitar retrasos, rechazos o pérdida de oportunidades comerciales.

Otro desafío importante está relacionado con la capacidad técnica necesaria para adaptar los procesos productivos a los estándares europeos, el cumplimiento de las regulaciones requiere que las empresas desarrollen procedimientos internos, controles de calidad, sistemas de seguimiento y personal capacitado para gestionar los requisitos internacionales.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2023), los sistemas modernos de inocuidad alimentaria requieren la implementación de herramientas preventivas como el sistema HACCP, controles de higiene y mecanismos de vigilancia durante las diferentes etapas de producción.

Finalmente, la dimensión económica representa uno de los desafíos más relevantes para las pymes que buscan ingresar al mercado europeo, el cumplimiento de los requisitos internacionales puede generar costos asociados con análisis de laboratorio, certificaciones, auditorías externas, implementación de sistemas de calidad y adaptación de procesos productivos.

La OCDE (2021) destaca que las pymes enfrentan mayores restricciones financieras en comparación con empresas grandes, lo que puede limitar su capacidad para realizar inversiones necesarias relacionadas con innovación, internacionalización y cumplimiento normativo.

En conjunto, los desafíos identificados muestran que la internacionalización hacia la Unión Europea no depende únicamente de contar con un producto competitivo o con preferencias comerciales derivadas del AACUE, sino también de la capacidad interna de las empresas para cumplir con estándares internacionales, para las pymes agroindustriales costarricenses, las principales limitaciones no necesariamente se relacionan con la falta de oportunidades comerciales sino con la necesidad de fortalecer capacidades administrativas, técnicas y financieras que les permitan responder a un entorno regulatorio altamente exigente.

4.2.5 Obstáculos técnicos al comercio y requisitos de calidad para el acceso al mercado europeo

Además de las medidas sanitarias y fitosanitarias, las empresas agroindustriales que buscan ingresar al mercado de la Unión Europea deben cumplir una serie de requisitos técnicos relacionados con la calidad, presentación, información del producto y sostenibilidad así que estos requerimientos forman parte de los denominados obstáculos técnicos al comercio, los cuales buscan garantizar que los productos comercializados cumplan con estándares establecidos sin constituir restricciones injustificadas al intercambio internacional.

Dentro del marco de la Organización Mundial del Comercio, estos requisitos se regulan mediante el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio lo que sería el acuerdo OTC, cuyo propósito es reconocer el derecho de los países a establecer normas técnicas para proteger objetivos legítimos como la salud, la seguridad y la protección del consumidor.

Según la Organización Mundial del Comercio (2024):

“El Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio tiene por objetivo garantizar que los reglamentos técnicos, las normas y los procedimientos de evaluación de la conformidad no creen obstáculos innecesarios al comercio internacional”.

Esto significa que los países pueden establecer requisitos técnicos para los productos importados, siempre que estos sean justificados, transparentes y aplicados sin discriminación entre productos nacionales e importados.

Requisitos técnicos aplicables a productos agroindustriales en la Unión Europea

Uno de los principales requisitos técnicos corresponde al etiquetado de los alimentos, debido a que constituye el principal medio mediante el cual el consumidor europeo recibe información sobre el producto. La Unión Europea establece que las etiquetas deben contener información obligatoria como la denominación del alimento, lista de ingredientes, declaración de alérgenos, cantidad neta, fecha de duración mínima, condiciones de conservación e información nutricional.

El Reglamento (UE) No. 1169/2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor establece que dicha información debe ser clara, precisa y fácilmente comprensible para los consumidores europeos (Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea, 2011).

Para las pymes agroindustriales costarricenses este requisito implica adaptar los empaques y etiquetas de acuerdo con la normativa europea considerando aspectos como idioma, formato de presentación e información nutricional, esto puede representar un desafío debido a que una modificación del etiquetado requiere coordinación con proveedores de empaques y ajustes en los procesos de producción.

Otro aspecto técnico relevante corresponde a la composición del producto, ya que la Unión Europea establece regulaciones sobre los ingredientes permitidos, aditivos utilizados y características específicas que deben cumplir determinados alimentos, la legislación alimentaria europea establece que los productos deben ser seguros y cumplir con los criterios establecidos para su comercialización. Según el Reglamento (CE) No. 178/2002, los alimentos comercializados en la Unión Europea deben cumplir con los principios generales de seguridad alimentaria y no pueden ser colocados en el mercado cuando representen un riesgo para la salud del consumidor (Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea, 2002).

La información nutricional constituye otro requisito técnico obligatorio para numerosos productos alimentarios comercializados en la Unión Europea. Esta información permite que los consumidores conozcan características del alimento como valor energético, grasas, carbohidratos, proteínas y otros componentes relevantes, el Reglamento (UE) No. 1169/2011 establece la obligación de proporcionar información

nutricional en los alimentos preenvasados, con el objetivo de facilitar decisiones informadas por parte de los consumidores.

Los materiales utilizados para empacar alimentos también deben cumplir con requisitos técnicos relacionados con seguridad e inocuidad. La Unión Europea establece que los materiales destinados a entrar en contacto con alimentos no deben transferir sustancias que puedan representar un riesgo para la salud humana, el Reglamento (CE) No. 1935/2004 establece los requisitos generales aplicables a los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos, indicando que estos deben fabricarse de manera que no generen riesgos para la salud ni provoquen modificaciones inaceptables en la composición del alimento (Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea, 2004).

Además de la normativa oficial europea, algunos compradores internacionales establecen requisitos privados relacionados con calidad, sostenibilidad, responsabilidad social y condiciones de producción, La Organización Mundial del Comercio (OMC, 2023) reconoce que, aunque estos estándares privados no forman parte directamente de la legislación obligatoria, pueden influir significativamente en las condiciones de acceso a determinados mercados debido a que son utilizados por distribuidores y cadenas comerciales como criterios de selección de proveedores.

Finalmente, los aspectos ambientales y de sostenibilidad han adquirido una importancia creciente dentro del mercado europeo, los consumidores y compradores demandan productos asociados con prácticas responsables, reducción del impacto ambiental y uso eficiente de los recursos.

La Comisión Europea (2023) señala que las políticas europeas relacionadas con sostenibilidad buscan promover cadenas de suministro más responsables, incluyendo aspectos como reducción de residuos, economía circular y producción sostenible, para las pymes agroindustriales costarricenses, esto representa tanto un desafío como una oportunidad. Por un lado, requiere inversiones en procesos más sostenibles; pero por otro, permite diferenciar sus productos en un mercado donde los consumidores valoran cada vez más atributos relacionados con responsabilidad ambiental y origen sostenible.

4.2.5.1 Requisitos de etiquetado y presentación del producto

El etiquetado constituye uno de los principales requisitos técnicos que deben cumplir los productos alimentarios que buscan ingresar al mercado de la Unión Europea. Su importancia radica en que permite brindar al consumidor información clara, verificable y suficiente sobre las características del producto esto facilita la toma de decisiones informadas y garantizando mayor transparencia dentro del comercio alimentario.

El marco principal corresponde al Reglamento (UE) No. 1169/2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.

Según el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea (2011):

“La prestación de información alimentaria perseguirá un alto nivel de protección de la salud y los intereses de los consumidores, proporcionando una base para que los consumidores finales tomen decisiones con conocimiento de causa”.

Entre los elementos obligatorios del etiquetado europeo se encuentran:

Cuadro 4.14

Información obligatoria requerida en el etiquetado de productos alimentarios comercializados en la Unión Europea

Requisito	Descripción	Implicación para las pymes
Nombre del alimento	Identificación clara del producto comercializado.	Adaptación del diseño del empaque.
Lista de ingredientes	Declaración completa de componentes utilizados.	Requiere control documental de formulaciones.
Información nutricional	Declaración de valores energéticos y nutrientes.	Puede requerir análisis especializados.
País de origen	Información sobre procedencia cuando corresponda.	Necesidad de demostrar origen del producto.
Alérgenos	Identificación de sustancias que pueden causar reacciones.	Requiere controles de formulación y etiquetado.
Fecha de duración	Indicación de vencimiento o consumo preferente.	Requiere validación de vida útil.

Fuente: Elaboración propia con base en Reglamento (UE) No. 1169/2011.

Los requisitos de etiquetado representan un aspecto importante dentro del proceso de internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses debido a que se requiere adaptar el producto a las condiciones específicas del mercado europeo. A diferencia de otros mercados donde la modificación del empaque puede responder principalmente a una estrategia comercial, en la Unión Europea el etiquetado constituye una obligación regulatoria, por lo que su incumplimiento puede impedir la comercialización del producto.

Para las pequeñas y medianas empresas, esta exigencia puede representar un desafío ya que muchas cuentan con recursos limitados para realizar estudios nutricionales, rediseñar empaques o contratar asesoría especializada. Además, una empresa que anteriormente comercializaba únicamente a nivel nacional puede enfrentar dificultades al momento de adaptar sus procesos internos a los requerimientos de diferentes mercados internacionales.

Sin embargo, la adaptación del etiquetado también puede generar ventajas competitivas, por ejemplo, un empaque diseñado de acuerdo con los estándares europeos permite transmitir mayor confianza al consumidor, fortalecer la imagen del producto y resaltar atributos diferenciadores como el origen costarricense, la sostenibilidad o las características especiales del alimento. En el caso de Costa Rica donde una parte importante de la estrategia exportadora se orienta hacia productos diferenciados y de mayor valor agregado el cumplimiento de estos requisitos puede convertirse en una herramienta de posicionamiento internacional y no únicamente en una obligación comercial.

4.2.5.2 Certificaciones de calidad y estándares internacionales

Además de los requisitos obligatorios establecidos por la legislación europea, muchas empresas compradoras y distribuidores internacionales solicitan certificaciones privadas como parte de sus condiciones para establecer relaciones comerciales.

Estas certificaciones funcionan como mecanismos de confianza debido a que permiten demostrar que la empresa cuenta con sistemas organizados de gestión de calidad, seguridad alimentaria y sostenibilidad.

Entre las certificaciones más relevantes para productos agroindustriales se encuentran:

Cuadro 4.15

Principales certificaciones relacionadas con la exportación de productos agroindustriales hacia la Unión Europea

Certificación	Enfoque principal	Aplicación para pymes agroindustriales
HACCP	Control preventivo de riesgos alimentarios.	Demuestra capacidad de gestión de inocuidad.
ISO 22000	Sistema de gestión de seguridad alimentaria.	Fortalece procesos internos y acceso comercial.
Global G.A.P.	Buenas prácticas agrícolas.	Relevante para frutas y productos agrícolas.
Certificación orgánica UE	Producción bajo estándares ecológicos europeos.	Permite acceder a nichos de mayor valor.
Fairtrade	Comercio justo y responsabilidad social.	Diferenciación mediante atributos sociales.

Fuente: Elaboración propia con base en Comisión Europea (2024) y organismos certificadores internacionales.

Las certificaciones internacionales representan un factor importante dentro de la capacidad de las pymes agroindustriales para ingresar y mantenerse en mercados desarrollados como el europeo, aunque algunas de estas certificaciones no forman parte de los requisitos legales obligatorios establecidos por la Unión Europea en la práctica pueden convertirse en condiciones comerciales solicitadas por compradores, supermercados o distribuidores.

Esta situación genera una diferencia entre las grandes empresas y las pymes, ya que mientras las compañías de mayor tamaño suelen contar con más recursos financieros y personal especializado para implementar certificaciones así que las empresas pequeñas pueden enfrentar dificultades relacionadas con los costos iniciales, las auditorías, la capacitación del personal y el mantenimiento de los sistemas requeridos.

Sin embargo, las certificaciones también pueden representar una oportunidad estratégica para las pymes costarricenses. Contar con reconocimientos internacionales

puede funcionar como una señal de calidad y confianza ante compradores europeos facilitando la creación de relaciones comerciales a largo plazo, además, estas herramientas pueden responder a las tendencias actuales del mercado europeo, donde existe una mayor demanda por productos sostenibles, responsables y con información transparente sobre su proceso productivo.

Importancia para las pymes agroindustriales costarricenses

El cumplimiento de requisitos técnicos representa uno de los principales desafíos para las pequeñas y medianas empresas, debido a que implica desarrollar capacidades adicionales a las relacionadas únicamente con la producción tradicional.

Mientras una empresa exportadora debe enfocarse en elaborar un producto competitivo su participación en el mercado europeo requiere demostrar que dicho producto cumple con estándares relacionados con la calidad constante, la seguridad alimentaria, la sostenibilidad, la responsabilidad social y la transparencia del proceso productivo.

Para muchas pymes, estas exigencias pueden representar limitaciones debido a factores como los costos de certificación, la necesidad de asesoría técnica, la adaptación de empaques, la implementación de sistemas de gestión y la capacitación del personal. Sin embargo, también pueden convertirse en oportunidades de diferenciación, especialmente en el caso de Costa Rica cuya estrategia exportadora se ha orientado hacia productos con mayor valor agregado y atributos asociados con la sostenibilidad.

En este sentido, los obstáculos técnicos al comercio evidencian que el acceso al mercado europeo no depende únicamente de la eliminación de barreras arancelarias mediante acuerdos comerciales como el AACUE sino también de la capacidad de las empresas para desarrollar procesos internos que les permitan cumplir con los estándares técnicos exigidos por compradores y autoridades europeas.

Para las pymes agroindustriales costarricenses, estos requisitos representan un aspecto clave dentro del proceso de internacionalización, aquellas empresas que cuentan con mayores capacidades de innovación, organización productiva y gestión de calidad tienen más posibilidades de posicionarse en mercados europeos.

En este sentido, los obstáculos técnicos pueden entenderse desde una doble perspectiva, por un lado, representan una limitación inicial debido a los costos y ajustes

necesarios para cumplir con las exigencias del mercado pero, por otro lado también pueden convertirse en una herramienta para fortalecer la competitividad y generar diferenciación frente a otros proveedores internacionales.

El análisis de los obstáculos técnicos al comercio permite complementar los componentes regulatorios relacionados con el AACUE. Aunque este acuerdo facilita condiciones preferenciales para Costa Rica, las pymes agroindustriales deben cumplir con requisitos técnicos adicionales establecidos por la Unión Europea para lograr un acceso efectivo al mercado.

4.2.6 Aprovechamiento del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea (AACUE) y mecanismos de facilitación comercial para las pymes agroindustriales costarricenses

El Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE) representa uno de los principales instrumentos comerciales mediante los cuales Costa Rica ha fortalecido su relación económica con el mercado europeo, este acuerdo se basa en tres pilares fundamentales: diálogo político, cooperación y comercio los cuales buscan no solo mejorar las condiciones de intercambio comercial sino también impulsar el desarrollo económico y la inserción internacional de los países centroamericanos.

El componente comercial del AACUE entró en vigor para Costa Rica en 2013 y permitió establecer condiciones preferenciales para el acceso de productos costarricenses al mercado europeo, mediante la reducción de aranceles, la aplicación de reglas de origen y la creación de mecanismos de cooperación comercial.

Según la Comisión Europea (2024), el acuerdo tiene como objetivo:

“Promover la integración regional, facilitar el comercio y la inversión, y mejorar las oportunidades económicas para las partes involucradas”.

Este marco comercial resulta especialmente relevante para el sector agroindustrial costarricense debido a que la Unión Europea representa un mercado con alto poder adquisitivo y una demanda creciente por productos diferenciados, sostenibles y con valor agregado.

4.2.6.1 Beneficios comerciales del AACUE para los productos agroindustriales costarricenses

Uno de los principales aportes del AACUE corresponde a la reducción de barreras arancelarias para diversos productos de origen costarricense esto permite que las empresas nacionales puedan competir en mejores condiciones frente a proveedores internacionales que no cuentan con acuerdos comerciales similares.

Sin embargo, el acceso preferencial establecido por el acuerdo no representa un ingreso automático al mercado europeo, as empresas deben cumplir al mismo tiempo con requisitos técnicos, sanitarios, fitosanitarios y comerciales establecidos por la legislación europea para poder aprovechar efectivamente los beneficios del acuerdo.

En este sentido, el AACUE funciona como una condición facilitadora, pero la competitividad depende de la capacidad empresarial para cumplir con los estándares exigidos.

Cuadro 4.16

Principales beneficios comerciales del AACUE para las pymes agroindustriales costarricenses

Beneficio	Descripción	Impacto esperado en las pymes agroindustriales
Preferencias arancelarias	Reducción o eliminación de aranceles para productos originarios de Costa Rica.	Mejora la competitividad del producto frente a otros países proveedores.
Reglas de origen	Determinan cuándo un producto puede beneficiarse del acuerdo.	Incentivan el uso de materias primas y procesos productivos regionales.
Mayor seguridad jurídica	Establece reglas comerciales estables entre las partes.	Facilita la planificación de exportaciones e inversiones.
Cooperación comercial	Promueve asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades.	Puede favorecer la preparación de pequeñas empresas exportadoras.
Diversificación de mercados	Facilita la participación en un mercado desarrollado.	Reduce dependencia de mercados tradicionales

Fuente: Elaboración propia con base en Comisión Europea (2024) y Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX).

Los beneficios comerciales derivados del AACUE representan una oportunidad significativa para las pymes agroindustriales costarricenses, ya que permiten mejorar las condiciones de acceso a un mercado caracterizado por consumidores con alto poder adquisitivo y una creciente demanda de productos diferenciados.

La reducción arancelaria puede favorecer especialmente a empresas que comercializan productos con mayor valor agregado debido a que disminuye los costos asociados al ingreso al mercado europeo y mejora la capacidad de competir frente a proveedores provenientes de países que no cuentan con preferencias comerciales.

No obstante, es importante señalar que la existencia de ventajas arancelarias no garantiza por sí sola una internacionalización exitosa ya que una de las principales limitaciones en los procesos de exportación agroindustrial radica en la diferencia entre contar con acceso comercial y disponer de la capacidad real para aprovecharlo.

Por ejemplo, una pyme productora de alimentos procesados puede beneficiarse de una reducción arancelaria, pero si no posee certificaciones, sistemas de trazabilidad o capacidad para cumplir requisitos sanitarios europeos, la ventaja comercial pierde efectividad.

Por esta razón, el AACUE debe analizarse como una herramienta que abre oportunidades, pero cuya utilización depende del fortalecimiento de capacidades internas de las empresas.

4.2.6.2 Reglas de origen como elemento de aprovechamiento comercial

Dentro de los acuerdos comerciales, las reglas de origen representan un componente fundamental ya que determinan si un producto puede acceder a los beneficios arancelarios establecidos mediante un tratado, así que en términos generales un bien debe demostrar que cumple con los criterios establecidos para ser considerado originario de un país miembro del acuerdo y de esta manera, obtener un tratamiento preferencial al momento de ingresar al mercado internacional.

De acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX, 2024), las reglas de origen establecen los criterios necesarios para determinar cuándo un producto puede considerarse originario dentro del marco de un acuerdo comercial. Estos

criterios pueden estar relacionados con el origen de las materias primas utilizadas, los procesos de transformación realizados y la documentación necesaria para demostrar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

En el caso específico del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea el Anexo II relativo a la definición del concepto de productos originarios y métodos de cooperación administrativa establece las condiciones que deben cumplir los bienes para beneficiarse del tratamiento preferencial. Entre estas condiciones se incluyen los productos totalmente obtenidos en los países miembros, aquellos elaborados utilizando materiales originarios y aquellos que han experimentado una transformación suficiente conforme a las reglas específicas establecidas para cada producto (Unión Europea, 2012).

Para las pymes agroindustriales costarricenses, este aspecto resulta especialmente relevante debido a que deben mantener registros que permitan comprobar la procedencia de las materias primas, los procesos realizados en territorio nacional, la transformación suficiente del producto y la documentación comercial correspondiente, el cumplimiento adecuado de estas condiciones no solo permite acceder a reducciones arancelarias, sino que también fortalece la transparencia y trazabilidad dentro de la cadena de suministro.

A partir de lo establecido en el AACUE, los principales elementos relacionados con las reglas de origen que deben considerar las pymes agroindustriales son los siguientes:

Cuadro 4.17

Requisitos relacionados con reglas de origen para productos agroindustriales exportados bajo el AACUE

Elemento	Descripción	Implicación para las pymes
Origen del producto	Determina si el bien puede recibir preferencias comerciales.	Requiere demostrar procedencia costarricense.
Transformación del producto	Evalúa si los procesos realizados generan un	Necesidad de documentar procesos productivos.

	producto considerado originario.	
Documentación comercial	Incluye certificados y registros requeridos.	Mayor importancia de la gestión administrativa.
Control de proveedores	Permite verificar origen de materias primas utilizadas.	Necesidad de coordinación dentro de la cadena productiva..

Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (2024) y Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (2012).

El cuadro evidencia que las reglas de origen no representan únicamente un requisito administrativo, sino un mecanismo que permite a las empresas demostrar el vínculo económico entre el producto exportado y el país beneficiario del acuerdo comercial. Para las pymes agroindustriales costarricenses, esto implica desarrollar mayores capacidades de control interno, especialmente en aspectos relacionados con proveedores, registros productivos y documentación comercial.

Por ejemplo, una empresa que exporte productos procesados como jugos, conservas o alimentos derivados de frutas debe demostrar no solamente dónde fue realizado el proceso de transformación, sino también la procedencia de las materias primas utilizadas. Esto adquiere relevancia cuando algunos insumos son importados, ya que la empresa debe verificar si estos materiales cumplen con las condiciones establecidas dentro del acuerdo para que el producto final pueda conservar la condición de originario.

Asimismo, aunque las reglas de origen pueden representar una carga adicional para las pequeñas empresas debido al manejo documental requerido, también constituyen una oportunidad comercial, ya que permiten acceder a preferencias arancelarias que pueden mejorar la competitividad del producto costarricense frente a otros países que no cuentan con un acuerdo comercial con la Unión Europea.

4.2.6.3 Mecanismos institucionales de facilitación comercial

El aprovechamiento del AACUE requiere no solo la existencia del acuerdo comercial, sino también de mecanismos institucionales que apoyen a las empresas en su proceso de internacionalización.

En Costa Rica, instituciones como la Promotora del Comercio Exterior, el Ministerio de Comercio Exterior y otras entidades públicas y privadas desempeñan funciones relacionadas con la capacitación, la información comercial, la promoción internacional y el acompañamiento empresarial.

Para las pymes agroindustriales estos mecanismos resultan relevantes debido a que contribuyen a reducir las brechas existentes entre empresas grandes y pequeñas, facilitando el acceso a conocimiento técnico y a oportunidades comerciales.

Cuadro 4.18

Principales instituciones de apoyo para el aprovechamiento del AACUE por parte de las pymes costarricenses

Institución	Función principal	Apoyo para las pymes agroindustriales
PROCOMER	Promoción de exportaciones y desarrollo de capacidades empresariales.	Capacitación, inteligencia comercial y acompañamiento exportador.
COMEX	Administración de política comercial y acuerdos internacionales.	Información sobre tratados y condiciones comerciales.
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Fortalecimiento del sector agropecuario.	Apoyo técnico y productivo.
Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)	Control sanitario y fitosanitario.	Certificación y cumplimiento de requisitos agrícolas.
Cámara de Comercio e instituciones privadas	Apoyo empresarial y capacitación.	Generación de redes comerciales.

Fuente: Elaboración propia con base en información institucional de PROCOMER (2025), Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (2024), Ministerio de Agricultura y Ganadería (2024), Servicio Fitosanitario del Estado (2024) y Cámara de Comercio de Costa Rica (2024).

La participación institucional es un elemento determinante para que las pymes puedan transformar las oportunidades comerciales del AACUE en resultados concretos de exportación, esto se debe a que muchas pequeñas empresas enfrentan limitaciones no solo económicas sino también relacionadas con la falta de información sobre mercados internacionales, requisitos técnicos y procesos administrativos.

En este contexto, instituciones como PROCOMER cumplen una función estratégica al reducir las barreras de conocimiento que enfrentan las empresas durante su proceso de internacionalización. Sin embargo, la existencia de programas de apoyo no elimina por completo los desafíos empresariales, ya que las pymes también requieren fortalecer sus capacidades internas en términos de productividad, innovación, calidad y adaptación.

En este sentido, el AACUE representa una herramienta fundamental para fortalecer la participación de Costa Rica en el mercado europeo no obstante, su aprovechamiento depende de la capacidad de las empresas para cumplir con las condiciones necesarias para exportar, este acuerdo genera ventajas relacionadas con preferencias arancelarias, estabilidad comercial y cooperación, pero las exigencias regulatorias europeas establecen un segundo nivel de requisitos que determina qué empresas pueden aprovechar efectivamente estas oportunidades.

Para las pymes agroindustriales costarricenses, el principal desafío no radica únicamente en el acceso al mercado europeo sino en el desarrollo de las capacidades necesarias para mantenerse dentro de él. Por esta razón, la internacionalización debe entenderse como un proceso integral en el que intervienen factores comerciales, regulatorios, productivos e institucionales. El AACUE crea un marco favorable, pero son las capacidades empresariales y el acompañamiento institucional los elementos que permiten convertir ese marco en oportunidades reales de exportación.

4.3 Caracterización de los desafíos comerciales relacionados con requisitos técnicos, acceso al mercado y condiciones de competencia que enfrentan las pymes agroindustriales costarricenses en su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea durante el período 2020-2025

Una vez identificadas las principales disposiciones normativas y regulatorias del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea desarrolladas en el objetivo anterior es importante analizar cómo estos requisitos se reflejan en la experiencia de las empresas que participan en procesos de internacionalización.

Con ese propósito se realizaron dos entrevistas semiestructuradas a representantes de pymes costarricenses pertenecientes al sector agroindustrial, específicamente al subsector de productos lácteos. Las empresas seleccionadas fueron La Molienda y Quesos Toby, ambas ubicadas en Costa Rica y con experiencia en procesos de exportación hacia el mercado europeo.

Las entrevistas permitieron conocer la percepción de las empresarias sobre los principales desafíos que enfrentan durante el cumplimiento de la normativa europea, así como las dificultades relacionadas con el acceso al mercado, la obtención de certificaciones internacionales, la competencia con otros proveedores y el apoyo recibido por parte de las instituciones nacionales encargadas de promover las exportaciones.

La información obtenida fue contrastada con la revisión documental desarrollada en los capítulos anteriores, particularmente con la normativa europea, los informes publicados por la Comisión Europea, PROCOMER, COMEX, la Organización Mundial del Comercio y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, esta triangulación permitió identificar coincidencias entre la evidencia documental y la experiencia de las empresas entrevistadas, fortaleciendo así el análisis de la investigación.

4.3.1 Caracterización de las empresas entrevistadas

Con el propósito de conocer la experiencia de las pymes agroindustriales costarricenses en su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea, se realizaron dos entrevistas semiestructuradas a representantes de empresas pertenecientes al subsector de productos lácteos. La selección de estas empresas respondió a la importancia

que tiene esta actividad dentro de la agroindustria costarricense y a las exigencias técnicas, sanitarias y comerciales que caracterizan el ingreso de productos de origen animal al mercado europeo.

La primera entrevista se realizó a Kathy Salazar, gerente general de La Molienda, una pyme costarricense dedicada a la elaboración y comercialización de productos lácteos, de acuerdo con la información suministrada durante la entrevista la empresa inició su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea en el año 2021, motivada por el interés de diversificar sus mercados y aprovechar las oportunidades comerciales derivadas del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea. Durante este proceso, la organización ha fortalecido sus sistemas de calidad, implementado mecanismos de trazabilidad y desarrollado procedimientos orientados al cumplimiento de los requisitos técnicos y sanitarios exigidos por el mercado europeo.

Por su parte, la segunda entrevista fue realizada a Marcela Salazar, propietaria y gerente general de Quesos Toby, una pequeña empresa especializada en la producción de derivados lácteos. Según indicó la entrevistada, la empresa comenzó su proceso de exportación hacia la Unión Europea a finales del año 2022, impulsada por la necesidad de ampliar sus oportunidades comerciales y reducir la dependencia del mercado nacional. Aunque la empresa ha logrado avanzar en el cumplimiento de los requisitos regulatorios, continúa enfrentando desafíos relacionados con la obtención de certificaciones, la inversión en infraestructura y los costos asociados al proceso de internacionalización.

Es importante señalar que, aunque ambas empresas pertenecen al mismo subsector productivo, las entrevistas evidencian diferencias en cuanto a su nivel de experiencia exportadora y capacidad organizacional. Mientras La Molienda ha logrado consolidar con mayor estabilidad su participación en el mercado europeo, Quesos Toby aún enfrenta mayores limitaciones relacionadas con el acceso a recursos financieros y la implementación de mejoras técnicas.

4.3.2 Desafíos relacionados con el cumplimiento de requisitos técnicos y regulatorios

Uno de los principales hallazgos obtenidos durante las entrevistas corresponde a las dificultades que enfrentan las pymes agroindustriales para cumplir con los requisitos técnicos y regulatorios establecidos por la Unión Europea. Aunque ambas empresarias

reconocieron que dichas exigencias constituyen un elemento indispensable para garantizar la seguridad alimentaria y proteger al consumidor, también coincidieron en que su cumplimiento representa uno de los mayores retos durante el proceso de internacionalización.

En la entrevista realizada a Kathy Salazar, gerente general de La Molienda, se destacó que uno de los mayores desafíos consiste en mantener el cumplimiento permanente de las exigencias europeas y no únicamente durante la primera exportación. Al respecto, señaló que:

"Considero que el mayor reto no es cumplir estos requisitos una sola vez, sino mantenerlos de manera permanente en cada proceso de exportación." (Kathy Salazar, comunicación personal, 2026).

Esta apreciación evidencia que el cumplimiento normativo debe entenderse como un proceso continuo que exige controles permanentes dentro de la empresa. En este sentido, la Comisión Europea (2024) establece que los operadores alimentarios son responsables de garantizar que los alimentos comercializados en la Unión Europea cumplan de forma constante con los principios generales de seguridad alimentaria, la trazabilidad y los controles oficiales establecidos por la legislación comunitaria.

Por su parte, Marcela Salazar, propietaria de Quesos Toby, indicó que uno de los aspectos que más dificultades ha generado es la gestión documental requerida para demostrar el cumplimiento de los diferentes requisitos sanitarios. Durante la entrevista comentó:

"Uno de los aspectos que más trabajo ha requerido ha sido mantener todos los registros actualizados, ya que las autoridades y los compradores europeos solicitan evidencia del cumplimiento de cada etapa del proceso productivo." (Marcela Salazar, comunicación personal, 2026).

Esta respuesta coincide con lo establecido en el Reglamento (CE) N.º 178/2002, el cual dispone que los operadores alimentarios deben contar con sistemas que permitan identificar el origen y destino de los productos a lo largo de toda la cadena alimentaria. De igual manera, la Comisión Europea (2024) señala que la trazabilidad constituye una herramienta esencial para garantizar la transparencia y facilitar la adopción de medidas cuando exista algún riesgo para la salud pública.

Otro aspecto mencionado por ambas entrevistadas fue la necesidad de implementar sistemas preventivos de inocuidad alimentaria, tales como las Buenas Prácticas de Manufactura y el sistema HACCP, así como mantener condiciones adecuadas de higiene durante la producción y la conservación de los productos lácteos. Estas exigencias coinciden con el Reglamento (CE) N.º 853/2004, el cual establece los requisitos generales de higiene que deben cumplir todas las empresas alimentarias que deseen comercializar sus productos dentro del mercado europeo (Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea, 2004).

Si bien ambas empresarias reconocieron que la implementación de estos sistemas implicó inversiones importantes en infraestructura, capacitación y organización interna, también coincidieron en que dichas mejoras fortalecieron la calidad de los productos y aumentaron la confianza de los compradores internacionales. Este resultado también ha sido señalado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2023), la cual sostiene que los sistemas de gestión de inocuidad alimentaria no solo reducen riesgos para la salud del consumidor, sino que también incrementan la competitividad de las empresas en los mercados internacionales.

En términos generales las entrevistas permiten identificar que el principal desafío técnico no radica únicamente en conocer la normativa europea, sino en desarrollar capacidades organizacionales que permitan cumplirla de forma permanente. Para las pymes agroindustriales, esto implica fortalecer los sistemas de documentación, mantener procesos de mejora continua, invertir en infraestructura y capacitar al personal responsable de la producción y el aseguramiento de la calidad.

Los resultados obtenidos evidencian que existe una estrecha relación entre lo expuesto por las empresarias y la información analizada en el objetivo anterior. Mientras la normativa europea establece requisitos orientados a garantizar la seguridad alimentaria y la protección del consumidor, las entrevistas demuestran que su implementación representa uno de los principales desafíos operativos para las pequeñas y medianas empresas costarricenses. No obstante, también permiten concluir que aquellas organizaciones que logran adaptarse a estas exigencias fortalecen su competitividad y mejoran sus posibilidades de permanencia en el mercado europeo.

4.3.3 Desafíos relacionados con el acceso al mercado de la Unión Europea

Si bien el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea ha generado condiciones favorables para el intercambio comercial entre ambas regiones, los resultados obtenidos en las entrevistas evidencian que el acceso efectivo al mercado europeo continúa representando un desafío importante para las pymes agroindustriales costarricenses, aunque las preferencias arancelarias constituyen un incentivo para exportar, las empresas coinciden en que existen otros factores que influyen directamente en su capacidad para competir y consolidarse dentro de este mercado.

Durante la entrevista, Kathya Salazar, gerente general de La Molienda, indicó que uno de los principales motivos para iniciar el proceso de internacionalización fue la posibilidad de acceder a un mercado con consumidores que valoran la calidad, la inocuidad y la sostenibilidad de los alimentos. Sin embargo, también señaló que ingresar al mercado europeo implicó un proceso de preparación que requirió inversiones importantes para adaptar la empresa a las exigencias de los compradores internacionales.

En ese sentido expresó:

"Antes de comenzar a exportar, tuvimos que fortalecer nuestros procesos de producción, mejorar los controles de calidad e incorporar sistemas de trazabilidad que nos permitieran garantizar la inocuidad de los productos." (Kathya Salazar, comunicación personal, 2026).

Esta experiencia demuestra que el acceso al mercado europeo no depende únicamente de las ventajas arancelarias otorgadas por el AACUE, sino también de la capacidad de las empresas para cumplir con los estándares exigidos por los importadores. En este sentido, la Comisión Europea (2024) señala que el Acuerdo de Asociación facilita el comercio entre ambas regiones, sin embargo, el aprovechamiento de sus beneficios está condicionado al cumplimiento de la normativa comunitaria y de los requisitos técnicos aplicables a los productos agroalimentarios.

Por su parte, Marcela Salazar, propietaria de Quesos Toby, manifestó que una de las principales motivaciones para exportar fue diversificar los mercados de la empresa y disminuir la dependencia del mercado nacional. No obstante, indicó que mantenerse dentro del mercado europeo requiere responder constantemente a las exigencias de los

compradores, quienes solicitan evidencia del cumplimiento de estándares de calidad, certificaciones y mejoras continuas en los procesos de producción.

Al respecto comentó:

"Otro reto importante ha sido mantener relaciones comerciales estables con los compradores, ya que estos suelen solicitar certificaciones adicionales, auditorías periódicas y evidencia constante del cumplimiento de estándares de calidad e inocuidad." (Marcela Salazar, comunicación personal, 2026).

Lo anterior permite observar que, además de cumplir con la legislación obligatoria, muchas empresas deben responder a requisitos establecidos directamente por supermercados, distribuidores o importadores europeos. La Organización Mundial del Comercio (2024) reconoce que, además de las regulaciones oficiales los estándares privados pueden convertirse en un factor determinante para acceder a determinados segmentos del mercado, especialmente en el comercio de alimentos.

Otro aspecto identificado durante las entrevistas corresponde a los costos asociados al proceso de internacionalización. Ambas empresarias coincidieron en que las inversiones necesarias para implementar certificaciones, modernizar instalaciones, mantener controles de calidad y responder a auditorías representan un desafío considerable para las pequeñas empresas, aunque estas inversiones permiten fortalecer la competitividad de la organización, también incrementan los costos de producción y pueden limitar la capacidad de algunas pymes para ingresar al mercado europeo.

En relación con este aspecto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2023) señala que las pequeñas y medianas empresas enfrentan mayores restricciones para internacionalizarse debido a limitaciones financieras, administrativas y técnicas, situación que coincide con la experiencia descrita por ambas entrevistadas.

Asimismo, las entrevistas permitieron identificar que el acceso al mercado europeo requiere mantener una actualización permanente sobre los cambios regulatorios y las nuevas exigencias comerciales. Las empresas indicaron que la normativa europea evoluciona constantemente especialmente en temas relacionados con sostenibilidad, etiquetado, inocuidad y trazabilidad, por lo que resulta indispensable contar con

información actualizada y acompañamiento institucional que facilite la adaptación a estos cambios.

En conjunto, estos resultados evidencian que el acceso al mercado europeo constituye un proceso que va más allá de la eliminación de barreras arancelarias. Si bien el Acuerdo de Asociación ofrece un marco comercial favorable, el verdadero aprovechamiento de sus beneficios depende de la capacidad de las empresas para responder a las exigencias técnicas y comerciales impuestas tanto por la normativa europea como por los propios compradores internacionales.

Desde la perspectiva de esta investigación, puede afirmarse que las principales dificultades relacionadas con el acceso al mercado europeo se concentran en cuatro aspectos, (la necesidad de realizar inversiones para adecuar los procesos productivos, el cumplimiento permanente de requisitos documentales y técnicos, la adaptación a estándares privados exigidos por los compradores y la capacidad de mantener relaciones comerciales sostenibles en un entorno altamente competitivo) estos factores explican por qué muchas pymes, a pesar de contar con productos de alta calidad, encuentran dificultades para consolidar su presencia en el mercado europeo.

4.3.4 Condiciones de competencia que enfrentan las pymes agroindustriales costarricenses en el mercado de la Unión Europea

Además de cumplir con la normativa técnica y sanitaria establecida por la Unión Europea las pymes agroindustriales costarricenses deben desenvolverse en un mercado caracterizado por una alta competencia internacional, las entrevistas realizadas evidencian que ingresar al mercado europeo no garantiza el éxito comercial, ya que las empresas deben competir con proveedores provenientes tanto de países europeos como de otras economías exportadoras que poseen una trayectoria consolidada, mayores economías de escala y una amplia capacidad de inversión.

Las representantes de La Molienda y Quesos Toby coincidieron en que uno de los principales desafíos consiste en mantener la competitividad sin comprometer la calidad del producto, aunque Costa Rica posee una imagen favorable en temas de sostenibilidad, inocuidad alimentaria y responsabilidad ambiental, las pequeñas empresas deben realizar

esfuerzos constantes para diferenciarse dentro de un mercado donde los compradores disponen de múltiples opciones de abastecimiento.

Durante la entrevista, Kathya Salazar señaló que una de las principales fortalezas de los productos costarricenses radica en la calidad de las materias primas y en el cumplimiento de estándares internacionales.

"Muchos compradores valoran que las empresas costarricenses trabajen bajo sistemas de calidad y mantengan altos niveles de trazabilidad, ya que esto genera mayor confianza durante las negociaciones comerciales." (Kathya Salazar, comunicación personal, 2026).

Esta apreciación coincide con lo expuesto por PROCOMER (2025), ellos señalan que la estrategia exportadora costarricense se ha orientado hacia la generación de valor agregado mediante la calidad, la innovación y el cumplimiento de estándares internacionales, más que por la competencia basada en bajos costos de producción. Esta estrategia resulta especialmente relevante en el mercado europeo, donde los consumidores muestran una creciente preferencia por alimentos seguros, sostenibles y producidos bajo prácticas responsables.

De manera similar, Marcela Salazar indicó que uno de los principales elementos diferenciadores de los productos costarricenses es la confianza que generan los procesos productivos nacionales.

"Costa Rica cuenta con un reconocimiento internacional por sus políticas ambientales y su compromiso con la sostenibilidad, aspectos que generan confianza entre muchos compradores europeos." (Marcela Salazar, comunicación personal, 2026).

Lo expresado por ambas empresarias refleja una tendencia identificada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2022), la cual señala que los consumidores internacionales muestran un interés creciente por alimentos cuya producción garantice no solo la inocuidad, sino también prácticas sostenibles, bienestar animal, responsabilidad ambiental y transparencia a lo largo de la cadena de suministro.

No obstante, las entrevistas también permitieron identificar que competir en la Unión Europea implica enfrentar costos significativamente superiores a los del mercado nacional, las empresas deben destinar recursos al mantenimiento de certificaciones, auditorías periódicas, análisis de laboratorio, actualización de infraestructura, capacitación del personal y adaptación permanente a nuevas disposiciones regulatorias. Estas inversiones, aunque necesarias para mantener el acceso al mercado representan una carga considerable para empresas de pequeña escala.

Sobre este aspecto, Marcela Salazar manifestó:

"Como pequeña empresa, el costo de las auditorías, la inversión en infraestructura y el mantenimiento de estos sistemas representan un esfuerzo económico importante." (Marcela Salazar, comunicación personal, 2026).

Esta situación coincide con el análisis realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2023), este indica que las pequeñas y medianas empresas presentan mayores limitaciones para competir en mercados internacionales debido a restricciones financieras, menor capacidad tecnológica y dificultades para absorber los costos asociados al cumplimiento regulatorio, a esta realidad se suma un elemento que ambas entrevistadas mencionaron de forma reiterada: la necesidad de innovar constantemente, la innovación ya no se limita únicamente al desarrollo de nuevos productos, sino que comprende la mejora continua de los procesos productivos, la incorporación de tecnologías para fortalecer la trazabilidad, el diseño de envases sostenibles, la implementación de prácticas ambientalmente responsables y la adaptación de los productos a las nuevas preferencias del consumidor europeo.

En este sentido, la Comisión Europea (2024) destaca que las políticas alimentarias de la Unión Europea promueven una transición hacia sistemas agroalimentarios más sostenibles, incentivando productos con menor impacto ambiental, mayor transparencia y procesos productivos responsables, como consecuencia, las empresas exportadoras deben responder no solo a requisitos legales, sino también a nuevas demandas del mercado relacionadas con sostenibilidad y responsabilidad social empresarial.

Otro aspecto identificado durante el análisis corresponde a la competencia ejercida por grandes empresas internacionales, mientras las corporaciones

multinacionales cuentan con departamentos especializados en comercio exterior, recursos financieros suficientes para implementar mejoras continuas y mayor capacidad de negociación con compradores europeos, las pymes costarricenses suelen operar con estructuras organizacionales más reducidas, esta diferencia genera una brecha competitiva que obliga a las pequeñas empresas a buscar estrategias de diferenciación basadas en la calidad, la especialización y el valor agregado de sus productos.

Diversos estudios elaborados por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 2023) señalan que las pequeñas empresas que participan en cadenas globales de valor logran incrementar su competitividad cuando orientan su estrategia hacia nichos de mercado especializados, desarrollan productos diferenciados y fortalecen la innovación como herramienta para generar ventajas competitivas sostenibles.

En consecuencia, las entrevistas permiten concluir que la competencia en el mercado europeo trasciende la comparación de precios entre proveedores, actualmente, las empresas deben demostrar capacidad para responder de manera eficiente a exigencias relacionadas con calidad, sostenibilidad, innovación, inocuidad alimentaria, cumplimiento normativo y responsabilidad ambiental, es por esto que las pymes costarricenses poseen fortalezas importantes asociadas con la calidad de sus productos y la imagen internacional del país, sin embargo, también enfrentan limitaciones derivadas de su tamaño, disponibilidad de recursos financieros y capacidad para adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones del comercio internacional.

Desde la perspectiva de esta investigación, puede afirmarse que la competitividad de las pymes agroindustriales costarricenses depende cada vez menos del precio y cada vez más de su capacidad para generar confianza en los compradores europeos, esta confianza se construye mediante el cumplimiento permanente de la normativa, la implementación de sistemas de calidad, la innovación continua y el fortalecimiento de atributos como la sostenibilidad, la trazabilidad y la diferenciación del producto, en consecuencia, aquellas empresas que logren integrar estos elementos dentro de su estrategia empresarial tendrán mayores posibilidades de consolidarse en el mercado europeo y aprovechar los beneficios derivados del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

Cuadro 4.19**Principales condiciones de competencia identificadas en las entrevistas y su relación con la literatura especializada**

Condición de competencia	Evidencia en las entrevistas	Respaldo documental
Competencia con empresas internacionales	Ambas empresas indican que compiten con compañías de mayor tamaño y trayectoria.	OCDE (2023); UNCTAD (2023).
Diferenciación por calidad	Los productos costarricenses destacan por su calidad e inocuidad.	PROCOMER (2025); FAO (2022).
Sostenibilidad	Los compradores valoran prácticas ambientales responsables.	Comisión Europea (2024); FAO (2022).
Innovación	Necesidad de mejorar procesos, envases y trazabilidad.	Comisión Europea (2024); OCDE (2023).
Costos de cumplimiento	Certificaciones, auditorías e infraestructura incrementan los costos operativos.	OCDE (2023); Comisión Europea (2024)

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas (2026) y la revisión documental.

Esta información permite observar que las condiciones de competencia identificadas por las entrevistadas coinciden ampliamente con lo señalado por la literatura especializada sobre internacionalización de pequeñas y medianas empresas, en primer lugar, se evidencia que la competencia en el mercado europeo no se limita al aspecto económico, sino que involucra factores relacionados con la calidad, la innovación, la sostenibilidad y la capacidad de adaptación a estándares internacionales.

Asimismo, tanto las entrevistas como las fuentes documentales demuestran que las pymes costarricenses poseen ventajas competitivas importantes, principalmente asociadas con la reputación internacional de Costa Rica en materia ambiental, la calidad

de los productos agroalimentarios y el cumplimiento de elevados estándares de inocuidad. Sin embargo, estas fortalezas deben complementarse con inversiones permanentes en infraestructura, capacitación e innovación para responder a un mercado que evoluciona constantemente.

Finalmente, el análisis confirma que la competitividad internacional de las pymes depende de una combinación de factores internos y externos. Por un lado, las empresas deben fortalecer su capacidad organizacional y financiera por otro, requieren un entorno institucional que facilite el acceso a financiamiento, programas de capacitación y acompañamiento técnico, esta relación entre competitividad empresarial y apoyo institucional constituye un elemento clave que dará paso al análisis del cuarto objetivo específico, centrado en el papel desempeñado por PROCOMER y las demás instituciones de apoyo al comercio exterior.

4.3.5 Análisis integrador de los desafíos comerciales identificados

El análisis conjunto de las entrevistas y de la revisión documental permitió identificar que las pymes agroindustriales costarricenses enfrentan un conjunto de desafíos que trascienden el simple cumplimiento de requisitos legales para exportar hacia la Unión Europea. Si bien el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea ha facilitado el acceso preferencial al mercado europeo mediante la reducción o eliminación de aranceles para numerosos productos, los resultados obtenidos demuestran que el verdadero reto consiste en desarrollar capacidades empresariales que permitan responder de forma permanente a las exigencias técnicas, comerciales y competitivas de dicho mercado.

En primer lugar, las entrevistas evidenciaron que el cumplimiento de la normativa europea representa un proceso continuo de mejora y no un requisito que se satisface únicamente al iniciar las exportaciones. Tanto Kathya Salazar, representante de La Molienda, como Marcela Salazar, propietaria de Quesos Toby, coincidieron en señalar que mantener actualizados los sistemas de trazabilidad, los registros sanitarios, los procedimientos internos y la documentación exigida por las autoridades europeas requiere un esfuerzo constante por parte de las empresas. Esta percepción coincide con lo establecido en el Reglamento (CE) N.º 178/2002, que asigna a los operadores

alimentarios la responsabilidad permanente de garantizar la seguridad e inocuidad de los productos comercializados dentro de la Unión Europea (Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea, 2002).

Asimismo, los resultados muestran que la implementación de sistemas como las Buenas Prácticas de Manufactura y el Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control ha contribuido no solo al cumplimiento de la legislación europea, sino también al fortalecimiento de la gestión interna de las empresas. Aunque ambas entrevistadas reconocieron que la adopción de estos sistemas implicó inversiones importantes en infraestructura, capacitación y reorganización de procesos, también manifestaron que dichas acciones incrementaron la confianza de los compradores internacionales y mejoraron la calidad de sus productos, estos resultados son consistentes con lo señalado por la FAO (2023), organización que destaca que los sistemas de gestión de la inocuidad constituyen herramientas estratégicas para fortalecer la competitividad de las empresas agroalimentarias.

Otro hallazgo relevante corresponde al papel que desempeñan los compradores europeos dentro del proceso de internacionalización, las entrevistas permitieron identificar que, además del cumplimiento de la normativa oficial, los importadores suelen exigir certificaciones privadas, auditorías periódicas, evidencia documental y mejoras continuas en los procesos productivos, es por esto que las empresas no solo deben responder a las disposiciones establecidas por la legislación comunitaria, sino también adaptarse a estándares comerciales definidos por supermercados, distribuidores y cadenas internacionales de abastecimiento. Esta situación coincide con lo expuesto por la Organización Mundial del Comercio (2024), la cual reconoce que los estándares privados han adquirido una importancia creciente dentro del comercio internacional de alimentos.

De igual manera, las entrevistas evidenciaron que uno de los principales factores que condicionan la competitividad de las pymes costarricenses es su capacidad financiera. Las inversiones requeridas para obtener certificaciones internacionales, mantener auditorías, modernizar infraestructura, realizar análisis de laboratorio y capacitar al personal representan costos que pueden resultar difíciles de asumir para empresas de menor tamaño. En este sentido, la OCDE (2023) señala que las restricciones financieras constituyen una de las principales limitaciones para la internacionalización de las

pequeñas y medianas empresas, especialmente cuando participan en mercados altamente regulados.

No obstante, pese a las dificultades identificadas, ambas entrevistadas coincidieron en destacar que las pymes costarricenses poseen importantes ventajas competitivas. Entre ellas sobresalen la calidad de las materias primas, la implementación de sistemas de inocuidad, la capacidad para ofrecer productos diferenciados y la imagen internacional de Costa Rica como un país comprometido con la sostenibilidad y la protección ambiental, estos atributos coinciden con la estrategia exportadora promovida por PROCOMER (2025), la cual busca posicionar la oferta exportable costarricense mediante la generación de valor agregado, la innovación y el cumplimiento de estándares internacionales, más que por la competencia basada exclusivamente en precios.

En conjunto, los resultados permiten afirmar que la internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses hacia la Unión Europea depende de un equilibrio entre el cumplimiento regulatorio, la capacidad de adaptación empresarial y la generación de ventajas competitivas sostenibles. Las empresas que logran integrar estos elementos dentro de su estrategia organizacional incrementan significativamente sus posibilidades de consolidarse en el mercado europeo y aprovechar las oportunidades derivadas del Acuerdo de Asociación.

Finalmente, el análisis desarrollado durante este objetivo evidencia que muchos de los desafíos identificados no dependen exclusivamente del esfuerzo realizado por las empresas, sino también del entorno institucional que las acompaña durante su proceso de internacionalización. Aspectos como el acceso a programas de capacitación, asesoría técnica, financiamiento para certificaciones y acompañamiento durante el ingreso a nuevos mercados constituyen factores determinantes para fortalecer la competitividad de las pymes. Precisamente por esta razón, el siguiente objetivo de la investigación se orienta a examinar el rol desempeñado por PROCOMER en la atención de estos desafíos y en el fortalecimiento de las capacidades exportadoras de las pymes agroindustriales costarricenses.

4.4 Examen del rol de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) en la atención de los desafíos institucionales y comerciales para la internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses hacia la Unión Europea

Los resultados obtenidos en el objetivo anterior permitieron identificar que las pymes agroindustriales costarricenses enfrentan diversos desafíos durante su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea, entre los principales se encuentran el cumplimiento de requisitos técnicos y sanitarios, la implementación de sistemas de trazabilidad, la obtención de certificaciones internacionales, las limitaciones financieras para adecuar sus procesos productivos y la necesidad de fortalecer su competitividad frente a empresas de mayor tamaño.

Ante este escenario, el acompañamiento institucional adquiere un papel fundamental para reducir las barreras que enfrentan las pequeñas y medianas empresas durante su proceso de exportación, Si bien el esfuerzo empresarial constituye un elemento indispensable para acceder a mercados internacionales, la experiencia demuestra que el apoyo brindado por instituciones especializadas puede facilitar el cumplimiento de los requisitos regulatorios, mejorar las capacidades técnicas de las empresas y generar mayores oportunidades de inserción comercial.

En Costa Rica, la Promotora del Comercio Exterior, se ha consolidado como la principal institución encargada de promover las exportaciones, atraer inversión extranjera y apoyar el proceso de internacionalización de las empresas nacionales, por ejemplo a través de programas de capacitación, asesoría técnica, inteligencia comercial, promoción internacional y acompañamiento empresarial, esta institución busca fortalecer la competitividad del sector exportador y facilitar el acceso de las empresas costarricenses a nuevos mercados (PROCOMER, 2025).

No obstante, más allá de describir las funciones institucionales de PROCOMER, resulta pertinente analizar en qué medida sus programas y servicios responden a los desafíos identificados durante la presente investigación.

4.4.1 PROCOMER como institución estratégica para la internacionalización de las pymes costarricenses

El proceso de internacionalización de las pequeñas y medianas empresas requiere mucho más que la capacidad de producir bienes exportables. Para lograr una inserción exitosa en mercados internacionales las empresas deben desarrollar conocimientos sobre comercio exterior, cumplir regulaciones técnicas y sanitarias, identificar oportunidades comerciales y fortalecer continuamente su competitividad. En este contexto, las instituciones de apoyo al comercio exterior desempeñan un papel fundamental al facilitar el acceso de las empresas a herramientas, información y servicios especializados.

En Costa Rica, la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica se ha consolidado como una de las principales instituciones encargadas de impulsar la participación de las empresas nacionales en los mercados internacionales. Creada mediante la Ley N.º 7638 en 1996, esta entidad tiene como objetivo promover las exportaciones costarricenses, atraer inversión extranjera directa y contribuir al fortalecimiento de la competitividad empresarial mediante programas de acompañamiento, capacitación y promoción comercial (PROCOMER, 2025).

De acuerdo con PROCOMER (2025), la institución trabaja para facilitar el acceso de las empresas costarricenses a oportunidades de negocio en mercados internacionales, brindando apoyo durante las distintas etapas del proceso exportador. Esta labor resulta especialmente relevante para las pymes, ya que muchas de ellas carecen de la experiencia, los recursos financieros o el conocimiento técnico necesarios para afrontar por sí solas los desafíos asociados a la internacionalización.

Asimismo, PROCOMER forma parte del ecosistema institucional de apoyo al comercio exterior costarricense y trabaja de manera articulada con entidades como el Ministerio de Comercio Exterior, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Servicio Fitosanitario del Estado y el Servicio Nacional de Salud Animal. Esta coordinación permite ofrecer a las empresas un acompañamiento más integral en temas relacionados con requisitos de exportación, certificaciones, acceso a mercados y cumplimiento regulatorio.

La importancia de esta institución se vuelve aún más evidente cuando se analizan los desafíos identificados en el objetivo anterior. Las entrevistas realizadas a representantes de La Molienda y Quesos Toby evidenciaron que las principales dificultades enfrentadas por las pymes agroindustriales se relacionan con el cumplimiento de requisitos técnicos, la obtención de certificaciones, la implementación de sistemas de trazabilidad, los costos asociados a la internacionalización y la necesidad de competir en mercados altamente exigentes, frente a estas condiciones, el acompañamiento institucional puede convertirse en un factor determinante para reducir barreras y facilitar la inserción internacional de las empresas.

Por otra parte, diversos organismos internacionales han destacado la importancia de las instituciones de promoción comercial para fortalecer la competitividad de las pequeñas y medianas empresas. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2023) señala que las agencias de promoción de exportaciones desempeñan un papel clave al proporcionar información de mercado, asesoría técnica y herramientas que permiten a las empresas superar obstáculos relacionados con la internacionalización. De manera similar, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022) indica que el fortalecimiento institucional constituye un elemento fundamental para aumentar la participación de las pymes en el comercio internacional.

En el caso específico de Costa Rica, la labor de PROCOMER adquiere una relevancia particular debido a la creciente complejidad de los mercados internacionales y a las exigencias regulatorias que caracterizan a destinos como la Unión Europea. Como se analizó en el Objetivo 2 de esta investigación, el acceso al mercado europeo implica el cumplimiento de múltiples disposiciones relacionadas con inocuidad alimentaria, trazabilidad, etiquetado, controles oficiales y sostenibilidad es por esto que las empresas requieren acompañamiento constante para comprender y adaptarse a estas regulaciones, especialmente cuando se trata de pequeñas organizaciones con recursos limitados.

Desde esta perspectiva, puede afirmarse que PROCOMER no solamente cumple una función de promoción comercial, sino que también actúa como un facilitador del proceso de internacionalización, a través de sus diferentes programas y servicios, la institución contribuye a fortalecer las capacidades empresariales necesarias para enfrentar

los desafíos técnicos, comerciales y competitivos que surgen durante la participación en mercados internacionales. En consecuencia, su papel resulta fundamental para que las pymes agroindustriales costarricenses puedan aprovechar de manera efectiva las oportunidades generadas por el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

4.4.2 Programas y servicios de PROCOMER dirigidos a las pymes exportadoras

Una vez identificado el papel de PROCOMER como institución encargada de promover el comercio exterior costarricense, resulta pertinente analizar los principales programas y servicios que pone a disposición de las pequeñas y medianas empresas para fortalecer su proceso de internacionalización. Estos mecanismos buscan responder a necesidades específicas de las empresas exportadoras, desde la preparación inicial para ingresar a mercados internacionales hasta el acompañamiento en la consolidación de relaciones comerciales.

De acuerdo con PROCOMER (2025), la institución ha desarrollado una estrategia de apoyo integral que combina capacitación, asesoría técnica, inteligencia comercial, promoción internacional y acompañamiento empresarial. El propósito de estos servicios es fortalecer las capacidades de las empresas para competir en mercados cada vez más exigentes, como el de la Unión Europea, donde el cumplimiento de requisitos regulatorios y la diferenciación de los productos constituyen factores determinantes para el éxito comercial.

Uno de los programas más relevantes es la Ruta del Exportador ya que es una iniciativa diseñada para acompañar a las empresas en las diferentes etapas de su proceso de internacionalización, a través de este programa, las pymes reciben orientación para evaluar su potencial exportador, identificar oportunidades de negocio, conocer los requisitos de acceso a mercados y desarrollar estrategias de exportación acordes con sus capacidades.

Según PROCOMER (2025), la Ruta del Exportador permite que las empresas reciban asesoría personalizada de acuerdo con su nivel de experiencia, facilitando la toma de decisiones durante las distintas fases del proceso exportador. Este acompañamiento resulta especialmente importante para las pymes agroindustriales, ya que muchas de ellas

enfrentan dificultades para interpretar la normativa internacional o identificar los procedimientos necesarios para ingresar a nuevos mercados.

Otro servicio de gran importancia corresponde a la inteligencia comercial, mediante la cual PROCOMER pone a disposición de las empresas estudios de mercado, perfiles comerciales, estadísticas de exportación y análisis de tendencias internacionales. Esta información permite identificar oportunidades de negocio, conocer el comportamiento de la demanda y comprender las características de los mercados objetivo.

La relevancia de este servicio se refleja en los resultados obtenidos durante las entrevistas. Tanto Kathya Salazar como Marcela Salazar manifestaron que uno de los principales desafíos consiste en comprender las exigencias del mercado europeo y adaptarse a las nuevas preferencias de los consumidores. En este sentido, contar con información actualizada sobre tendencias de consumo, canales de distribución y comportamiento de la competencia facilita la toma de decisiones estratégicas y reduce la incertidumbre propia de los procesos de internacionalización.

Asimismo, PROCOMER desarrolla programas de capacitación empresarial orientados a fortalecer las competencias de las empresas en áreas como comercio exterior, logística internacional, requisitos técnicos, negociación internacional, sostenibilidad y transformación digital. Estas actividades buscan mejorar las capacidades internas de las organizaciones y facilitar el cumplimiento de los estándares exigidos por los mercados internacionales.

Este aspecto adquiere especial importancia si se considera que, durante el desarrollo del objetivo anterior, las empresas entrevistadas señalaron que la actualización constante del personal y el conocimiento de la normativa europea representan elementos indispensables para mantener la competitividad, es por esto que las acciones de capacitación impulsadas por PROCOMER constituyen una herramienta que contribuye directamente a reducir algunas de las barreras identificadas en esta investigación.

Por otra parte, la institución organiza ferias internacionales, ruedas de negocios y misiones comerciales, espacios que permiten establecer contacto directo entre empresas costarricenses y potenciales compradores internacionales. Estas actividades facilitan la

promoción de la oferta exportable nacional y generan oportunidades para que las pymes presenten sus productos en mercados estratégicos como la Unión Europea.

Diversos estudios elaborados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022) destacan que la participación en este tipo de actividades incrementa las posibilidades de inserción internacional de las pequeñas empresas, al facilitar la creación de redes comerciales y el acceso a nuevos clientes. En el caso costarricense, estas iniciativas también contribuyen a posicionar la imagen del país como proveedor de productos diferenciados y con altos estándares de calidad.

Otro componente importante corresponde al acompañamiento brindado por PROCOMER en materia de sostenibilidad e innovación, durante los últimos años la institución ha fortalecido programas dirigidos a promover prácticas empresariales responsables, incentivar la innovación y apoyar a las empresas en la incorporación de criterios ambientales dentro de sus procesos productivos, estas acciones responden a las nuevas tendencias del comercio internacional y a las crecientes exigencias del mercado europeo en materia de sostenibilidad.

No obstante, aunque los programas desarrollados por PROCOMER representan un apoyo importante para las empresas exportadoras, las entrevistas realizadas durante esta investigación permiten identificar que aún existen áreas susceptibles de fortalecimiento. Ambas empresarias reconocieron el valor de las capacitaciones y la asesoría recibida; sin embargo, también señalaron la necesidad de contar con un acompañamiento más continuo durante las etapas posteriores a la primera exportación, así como mayores facilidades para acceder a financiamiento destinado a certificaciones internacionales, modernización de infraestructura y procesos de innovación.

Desde la perspectiva de esta investigación, los programas impulsados por PROCOMER constituyen un elemento fundamental para fortalecer las capacidades exportadoras de las pymes agroindustriales costarricenses. Sin embargo, el análisis evidencia que el éxito de estos programas depende, en gran medida, de la capacidad de adaptarlos a las necesidades particulares de cada empresa y de mantener un seguimiento constante durante todo el proceso de internacionalización. En un contexto donde las exigencias del mercado europeo evolucionan de manera permanente, el acompañamiento

institucional debe trascender la etapa inicial de preparación y convertirse en un proceso continuo que contribuya a la consolidación de las empresas en los mercados internacionales.

Cuadro 4.20

Principales programas y servicios de PROCOMER para apoyar la internacionalización de las pymes

Programa o servicio	Objetivo	Contribución al proceso de internacionalización
Ruta del Exportador	Preparar a las empresas para exportar	Fortalece capacidades empresariales y orienta el ingreso a mercados internacionales.
Inteligencia comercial	Brindar información estratégica sobre mercados	Facilita la identificación de oportunidades comerciales y tendencias internacionales.
Capacitaciones empresariales	Desarrollar conocimientos técnicos y comerciales	Mejora las competencias en comercio exterior, normativa y logística.
Ferias internacionales y ruedas de negocios	Conectar empresas con compradores internacionales	Favorece la promoción comercial y la generación de contactos de negocio.
Misiones comerciales	Explorar nuevos mercados	Permite conocer directamente las condiciones comerciales y fortalecer relaciones con potenciales clientes.
Programas de sostenibilidad e innovación	Incrementar la competitividad empresarial	Promueve procesos productivos sostenibles e impulsa la diferenciación de los productos.

Fuente: Elaboración propia con base en PROCOMER (2025).

El Cuadro 4.20 evidencia que los programas desarrollados por PROCOMER abarcan distintas etapas del proceso de internacionalización, desde la preparación inicial de las empresas hasta la promoción comercial en mercados internacionales. Esta diversidad de servicios demuestra que la institución no limita su función a la promoción de exportaciones, sino que busca fortalecer capacidades empresariales que permitan a las pymes enfrentar los desafíos propios del comercio internacional.

No obstante, al comparar esta información con las entrevistas realizadas, se observa que los principales desafíos identificados por las empresas como el financiamiento para certificaciones, la inversión en infraestructura y el acompañamiento posterior al ingreso al mercado europeo requieren un apoyo más continuo y especializado. Esto sugiere que, aunque los programas actuales constituyen una base sólida para impulsar la internacionalización, aún existen oportunidades para ampliar su alcance y responder de manera más específica a las necesidades de las pymes agroindustriales.

4.4.3 Relación entre los desafíos identificados y el apoyo brindado por PROCOMER

Los resultados obtenidos durante las entrevistas permitieron identificar que las pymes agroindustriales costarricenses enfrentan diversos desafíos durante su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea. Entre ellos destacan el cumplimiento de requisitos técnicos y sanitarios, la implementación de sistemas de trazabilidad, la obtención de certificaciones internacionales, las limitaciones financieras, el acceso a información especializada y la necesidad de fortalecer su competitividad frente a empresas con mayor experiencia en el comercio internacional, frente a este panorama, resulta pertinente analizar en qué medida los programas y servicios desarrollados por PROCOMER contribuyen a atender estas necesidades.

Uno de los principales retos identificados corresponde al cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos por la Unión Europea. Tanto Kathya Salazar como Marcela Salazar coincidieron en señalar que adaptar los procesos productivos a la normativa europea implicó inversiones importantes en infraestructura, documentación, capacitación del personal y sistemas de control de calidad, ante esta situación, PROCOMER ofrece programas de capacitación y asesorías técnicas orientadas a fortalecer el conocimiento de las empresas sobre los requisitos aplicables a los diferentes mercados internacionales.

De acuerdo con PROCOMER (2025), estos programas buscan que las empresas comprendan los procedimientos necesarios para exportar, conozcan las regulaciones vigentes y desarrollen capacidades que les permitan responder a las exigencias de los mercados de destino, este acompañamiento representa un apoyo importante, especialmente para las empresas que inician su proceso exportador; sin embargo, las entrevistas evidencian que la actualización constante de la normativa europea exige un seguimiento continuo, ya que las regulaciones evolucionan con frecuencia y obligan a las empresas a adaptar sus procesos de manera permanente.

Otro desafío identificado durante la investigación corresponde a la obtención y mantenimiento de certificaciones internacionales, las entrevistadas manifestaron que este proceso representa uno de los mayores costos para las pequeñas empresas debido a las inversiones requeridas para adecuar instalaciones, implementar sistemas de gestión de calidad y cumplir con auditorías periódicas. Aunque PROCOMER facilita asesoría y capacitación sobre certificaciones, las empresarias consideran que muchas pymes continúan enfrentando limitaciones financieras para cubrir los costos asociados a estos procesos.

Esta situación también ha sido señalada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2023), la cual indica que el acceso limitado a recursos financieros constituye una de las principales barreras para la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas. En consecuencia, si bien el acompañamiento técnico resulta fundamental, el fortalecimiento de mecanismos de financiamiento complementaría de manera significativa los esfuerzos institucionales dirigidos a mejorar la competitividad exportadora.

Las entrevistas también permitieron identificar la importancia de contar con información actualizada sobre los mercados internacionales, ambas empresarias señalaron que comprender las preferencias de los consumidores europeos, las tendencias del mercado y los cambios regulatorios facilita la toma de decisiones y reduce la incertidumbre durante el proceso de exportación. En este sentido, el servicio de inteligencia comercial desarrollado por PROCOMER constituye una herramienta estratégica, ya que pone a disposición de las empresas estudios de mercado, estadísticas

de comercio exterior, perfiles de mercado y análisis sectoriales que apoyan la planificación comercial.

De igual forma, las representantes de La Molienda y Quesos Toby destacaron que la participación en ferias internacionales y ruedas de negocios facilita el establecimiento de contactos con potenciales compradores, distribuidores e importadores europeos. Estas actividades permiten a las empresas conocer de primera mano las condiciones del mercado, identificar nuevas oportunidades comerciales y fortalecer la promoción de sus productos. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, **2022**), este tipo de iniciativas contribuye a incrementar la visibilidad internacional de las pymes y favorece su incorporación en cadenas globales de valor.

No obstante, uno de los hallazgos más relevantes de esta investigación es que el apoyo institucional no debe concentrarse únicamente en la etapa inicial de la internacionalización. Las entrevistadas manifestaron que las principales dificultades aparecen una vez iniciadas las exportaciones cuando las empresas deben mantener el cumplimiento de la normativa, responder a auditorías, renovar certificaciones y adaptarse a nuevas exigencias de los compradores europeos. En este contexto, el acompañamiento continuo adquiere una importancia similar o incluso mayor que la preparación inicial para exportar.

Asimismo, las empresas entrevistadas señalaron que la creciente importancia de la sostenibilidad y la innovación dentro del mercado europeo obliga a las pymes a modernizar constantemente sus procesos productivos. PROCOMER ha incorporado programas orientados al fortalecimiento de la innovación empresarial y la adopción de prácticas sostenibles; sin embargo, la velocidad con la que evolucionan las demandas del mercado europeo hace necesario ampliar estos esfuerzos mediante programas especializados para sectores como la agroindustria, donde las exigencias regulatorias y ambientales son particularmente rigurosas.

En términos generales, el análisis realizado permite afirmar que PROCOMER desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de las capacidades exportadoras de las pymes costarricenses. Sus programas responden de manera directa a varios de los desafíos identificados durante esta investigación, especialmente en materia de

capacitación, acceso a información estratégica y promoción comercial. Sin embargo, los resultados también evidencian que existen desafíos cuya solución requiere una mayor articulación entre PROCOMER y otras instituciones públicas, particularmente en temas relacionados con financiamiento, innovación tecnológica, certificaciones internacionales y acompañamiento posterior a la inserción en mercados internacionales.

En consecuencia, puede concluirse que la efectividad del apoyo institucional no depende únicamente de la existencia de programas de promoción comercial, sino también de su capacidad para responder a las necesidades específicas de las pymes agroindustriales. En un entorno internacional cada vez más competitivo y regulado, el fortalecimiento de estos mecanismos de apoyo constituye un elemento estratégico para consolidar la presencia de las empresas costarricenses en el mercado de la Unión Europea.

Cuadro 4.21

Relación entre los desafíos identificados en la investigación y el apoyo brindado por PROCOMER

Desafío identificado	Apoyo brindado por PROCOMER	Análisis
Cumplimiento de requisitos técnicos y sanitarios	Capacitaciones y asesorías técnicas	Fortalece el conocimiento de la normativa, aunque requiere actualización permanente.
Obtención de certificaciones internacionales	Orientación y acompañamiento técnico	El apoyo técnico es importante, pero persisten limitaciones relacionadas con el financiamiento.
Acceso a información de mercados	Inteligencia comercial y estudios de mercado	Facilita la identificación de oportunidades y la toma de decisiones estratégicas.
Contacto con compradores internacionales	Ferias, ruedas de negocios y misiones comerciales	Favorece la creación de vínculos comerciales y la

		promoción de la oferta exportable.
Innovación y sostenibilidad	Programas de innovación y sostenibilidad empresarial	Contribuye a mejorar la competitividad, aunque requiere mayor especialización para el sector agroindustrial.
Seguimiento posterior a la exportación	Acompañamiento empresarial	Las entrevistas evidencian la necesidad de fortalecer el seguimiento una vez iniciadas las exportaciones.

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas (2026), PROCOMER (2025), CEPAL (2022) y OCDE (2023).

El Cuadro 4.21 permite apreciar que existe una relación directa entre los principales desafíos identificados durante las entrevistas y los servicios que PROCOMER ofrece a las empresas exportadoras, en la mayoría de los casos la institución cuenta con programas que buscan fortalecer las capacidades técnicas y comerciales de las pymes, lo que demuestra un esfuerzo por atender las necesidades más frecuentes del sector exportador.

Sin embargo, el análisis también evidencia que algunos desafíos, especialmente aquellos relacionados con el acceso a financiamiento, la implementación de certificaciones y el acompañamiento posterior al inicio de las exportaciones, requieren una respuesta institucional más amplia y coordinada es decir que aunque PROCOMER desempeña un papel fundamental en la promoción de las exportaciones, el fortalecimiento de la competitividad de las pymes agroindustriales depende igualmente de la articulación con otras instituciones públicas y de la creación de mecanismos que permitan brindar un apoyo más continuo y especializado.

4.4.4 Oportunidades de mejora para fortalecer el apoyo institucional a las pymes agroindustriales costarricenses

El análisis desarrollado a lo largo de esta investigación permitió constatar que PROCOMER desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de la capacidad exportadora de las pymes costarricenses. Los programas de capacitación, inteligencia comercial, promoción internacional y asesoría técnica constituyen herramientas que facilitan el proceso de internacionalización y contribuyen a que las empresas comprendan las exigencias de mercados altamente regulados, como el de la Unión Europea. No obstante, los resultados obtenidos también evidencian la existencia de oportunidades de mejora que podrían fortalecer aún más el apoyo brindado al sector agroindustrial.

Uno de los aspectos que surgió con mayor frecuencia durante las entrevistas fue la necesidad de ampliar el acompañamiento institucional más allá de la etapa inicial del proceso exportador. Tanto Kathy Salazar como Marcela Salazar coincidieron en señalar que las principales dificultades aparecen una vez que la empresa logra ingresar al mercado europeo, ya que debe mantener certificaciones vigentes, responder a auditorías, adaptarse a nuevas regulaciones y atender las exigencias de compradores cada vez más especializados es por esto que fortalecer programas de seguimiento posterior a la primera exportación permitiría brindar un acompañamiento más continuo y ajustado a las necesidades reales de las empresas.

Otro aspecto identificado corresponde a las limitaciones financieras que enfrentan las pequeñas y medianas empresas para implementar mejoras en infraestructura, adquirir tecnología, obtener certificaciones internacionales y realizar inversiones orientadas al cumplimiento de la normativa europea, aunque PROCOMER ofrece asesoría técnica durante estos procesos, la investigación evidencia que muchas empresas requieren mecanismos complementarios de financiamiento que faciliten la adopción de estándares internacionales sin comprometer su estabilidad financiera.

La OCDE (2023) señala que el acceso a financiamiento continúa siendo una de las principales barreras para la internacionalización de las pymes, particularmente en sectores donde el cumplimiento regulatorio demanda inversiones constantes.

Asimismo, la investigación permitió identificar la importancia de fortalecer programas especializados dirigidos específicamente al sector agroindustrial, aunque muchos de los servicios ofrecidos por PROCOMER están disponibles para empresas de distintos sectores económicos, las entrevistas evidenciaron que la agroindustria enfrenta desafíos particulares relacionados con inocuidad alimentaria, trazabilidad, controles sanitarios, bienestar animal, sostenibilidad y certificaciones internacionales. En consecuencia, el diseño de programas más especializados permitiría atender de manera más efectiva las necesidades propias de este sector productivo.

Otro elemento que merece especial atención es la actualización permanente de las empresas frente a los cambios regulatorios de la Unión Europea. Como se desarrolló en el objetivo anterior, la normativa europea evoluciona continuamente mediante la incorporación de nuevos requisitos relacionados con sostenibilidad, economía circular, reducción del impacto ambiental y transparencia en las cadenas de suministro. Frente a este escenario, resulta conveniente fortalecer los mecanismos de difusión de información y capacitación continua para que las pymes puedan anticiparse a estos cambios y reducir el riesgo de incumplimiento.

De igual forma, las entrevistadas destacaron la importancia de ampliar los espacios de vinculación entre empresas costarricenses y compradores internacionales. Aunque las ferias comerciales y las ruedas de negocios organizadas por PROCOMER representan oportunidades valiosas para establecer contactos comerciales, las empresas consideran que podrían desarrollarse más iniciativas orientadas al seguimiento de estos contactos, con el propósito de facilitar la consolidación de relaciones comerciales de largo plazo.

La investigación también permitió observar la necesidad de fortalecer la coordinación entre PROCOMER y otras instituciones públicas relacionadas con el comercio exterior, si bien actualmente existe una articulación con entidades como COMEX, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Servicio Fitosanitario del Estado y el Servicio Nacional de Salud Animal, una mayor integración institucional permitiría agilizar algunos procedimientos administrativos, reducir tiempos de respuesta y ofrecer una atención más eficiente a las empresas exportadoras. La CEPAL (2022) destaca que la coordinación interinstitucional constituye un elemento esencial para mejorar la competitividad de las pymes y facilitar su participación en los mercados internacionales.

Desde una perspectiva más amplia, los resultados obtenidos permiten afirmar que el fortalecimiento institucional no debe centrarse únicamente en aumentar la cantidad de programas disponibles, sino también en mejorar su capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de las empresas. Las pymes agroindustriales operan en un entorno internacional caracterizado por constantes transformaciones regulatorias, tecnológicas y comerciales, por lo que requieren un acompañamiento dinámico que evolucione al mismo ritmo que los mercados donde participan.

En consecuencia, puede afirmarse que PROCOMER ha logrado consolidarse como una institución estratégica para el desarrollo del comercio exterior costarricense y para el fortalecimiento de las capacidades exportadoras de las pymes. Sin embargo, la evidencia recopilada durante esta investigación demuestra que existen oportunidades para ampliar el alcance de sus programas, fortalecer el seguimiento posterior a la internacionalización, impulsar mecanismos de financiamiento, desarrollar servicios especializados para la agroindustria y reforzar la coordinación con otras instituciones vinculadas al comercio exterior, la implementación de estas acciones contribuiría a mejorar la competitividad de las pymes agroindustriales costarricenses y facilitaría un mayor aprovechamiento de las oportunidades comerciales generadas por el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

Cuadro 4.22

Oportunidades de mejora identificadas para fortalecer el apoyo institucional a las pymes agroindustriales

Oportunidad de mejora	Justificación encontrada en la investigación	Beneficio esperado
Fortalecer el acompañamiento posterior a la primera exportación	Las empresas requieren apoyo continuo para mantener certificaciones y adaptarse a nuevas regulaciones.	Mayor permanencia en el mercado europeo.
Impulsar mecanismos de financiamiento para certificaciones e innovación	Los costos representan una barrera importante para las pymes.	Incremento de la competitividad y mayor cumplimiento normativo.

Desarrollar programas especializados para el sector agroindustrial	El sector enfrenta requisitos sanitarios y técnicos específicos.	Servicios más ajustados a las necesidades de las empresas.
Reforzar la actualización sobre cambios regulatorios de la Unión Europea	La normativa europea evoluciona constantemente.	Reducción del riesgo de incumplimiento y mejor capacidad de adaptación.
Fortalecer la coordinación interinstitucional	La participación de varias instituciones requiere mayor articulación.	Procesos más ágiles y atención integral para las empresas.
Dar seguimiento a los contactos generados en ferias y misiones comerciales	Las empresas requieren apoyo para consolidar relaciones comerciales.	Mayor aprovechamiento de las oportunidades de negocio internacionales.

La información presentada en el Cuadro 4.22 evidencia que las oportunidades de mejora identificadas durante esta investigación no buscan sustituir el trabajo que actualmente desarrolla PROCOMER, sino fortalecer aquellos aspectos que pueden incrementar la efectividad de sus programas. Las entrevistas reflejan que las empresas valoran positivamente el apoyo institucional recibido, especialmente en materia de capacitación, promoción comercial e inteligencia de mercados. Sin embargo, también muestran que el proceso de internacionalización requiere un acompañamiento más continuo, particularmente después del ingreso al mercado europeo.

Asimismo, el análisis permite observar que muchos de los desafíos enfrentados por las pymes agroindustriales responden a factores estructurales, como las limitaciones financieras o la creciente complejidad de la normativa internacional. En este contexto, una mayor coordinación entre instituciones públicas y el fortalecimiento de programas especializados contribuirían a reducir estas barreras y a mejorar las condiciones para que un mayor número de empresas costarricenses pueda consolidar su presencia en la Unión Europea.

El desarrollo del presente capítulo permitió dar respuesta a los cuatro objetivos específicos planteados en la investigación, mediante la integración del análisis documental y la información obtenida a través de las entrevistas realizadas a

representantes de pymes del sector agroindustrial costarricense. Esta combinación de fuentes permitió comprender, desde una perspectiva tanto teórica como práctica, los principales factores que influyen en el proceso de internacionalización de estas empresas hacia el mercado de la Unión Europea.

En primer lugar, se identificó que las pymes agroindustriales costarricenses que exportan hacia la Unión Europea presentan una oferta diversificada de productos con valor agregado y se concentran principalmente en la Región Central del país. Asimismo, se evidenció que el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea ha generado condiciones favorables para el comercio mediante la reducción de barreras arancelarias y el establecimiento de un marco normativo que facilita las relaciones comerciales entre ambas regiones.

Por otra parte, el análisis de la normativa europea permitió confirmar que el acceso al mercado comunitario exige el cumplimiento de estrictos requisitos relacionados con la seguridad alimentaria, la higiene de los alimentos, la trazabilidad, los controles oficiales, el etiquetado y otras disposiciones técnicas. Si bien estas regulaciones representan un desafío para las pymes, también constituyen una oportunidad para fortalecer sus procesos productivos, mejorar la calidad de sus productos y aumentar su competitividad en mercados internacionales.

Las entrevistas realizadas permitieron complementar este análisis al evidenciar que los principales desafíos comerciales no se limitan al cumplimiento de la normativa, sino que también incluyen aspectos como la obtención de certificaciones internacionales, los costos asociados a la internacionalización, la adaptación constante a nuevas regulaciones, el acceso a información especializada y la necesidad de competir en un mercado caracterizado por elevados estándares de calidad e innovación.

Finalmente, el examen del rol de PROCOMER permitió constatar que esta institución desempeña una función estratégica en el fortalecimiento de las capacidades exportadoras de las pymes costarricenses. Sus programas de capacitación, inteligencia comercial, promoción internacional y asesoría técnica constituyen herramientas relevantes para apoyar el proceso de internacionalización. No obstante, los resultados de la investigación también evidencian oportunidades de mejora relacionadas con el

acompañamiento posterior a la primera exportación, el fortalecimiento de mecanismos de financiamiento, el desarrollo de programas especializados para el sector agroindustrial y una mayor articulación con otras instituciones vinculadas al comercio exterior.

En conjunto, los hallazgos obtenidos permiten concluir que la internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses hacia la Unión Europea depende de la interacción entre las capacidades internas de las empresas, el cumplimiento del marco regulatorio europeo y el apoyo brindado por las instituciones nacionales. Estos resultados constituyen la base para la formulación de las conclusiones generales y las recomendaciones de la investigación, las cuales se presentan en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

La presente investigación permitió determinar que las pymes costarricenses del sector agroindustrial enfrentan una combinación de desafíos institucionales y comerciales durante su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea en el marco del Acuerdo de Asociación Centroamérica–Unión Europea, correspondiente al periodo 2020–2025. Aunque este acuerdo ha favorecido el intercambio comercial mediante la eliminación o reducción de barreras arancelarias y el establecimiento de un marco jurídico que facilita las relaciones económicas entre ambas regiones, el aprovechamiento de estas oportunidades depende en gran medida de la capacidad de las empresas para cumplir con las exigencias técnicas, sanitarias y comerciales establecidas por el mercado europeo.

La investigación evidenció que el proceso de internacionalización no se limita al acceso preferencial que ofrece el Acuerdo de Asociación. Por el contrario, representa un proceso continuo de adaptación empresarial que requiere inversiones en infraestructura, implementación de sistemas de inocuidad y trazabilidad, obtención de certificaciones internacionales, capacitación del personal e incorporación de prácticas orientadas a la innovación y la sostenibilidad. Estos elementos se han convertido en factores indispensables para competir en un mercado caracterizado por altos estándares de calidad y una regulación cada vez más exigente.

Asimismo, se comprobó que las pymes agroindustriales costarricenses cuentan con importantes fortalezas que favorecen su posicionamiento internacional. La calidad de sus productos, el valor agregado incorporado a los procesos productivos, la imagen de Costa Rica como un país comprometido con la sostenibilidad y el cumplimiento de estándares internacionales constituyen ventajas competitivas que son altamente valoradas por los compradores europeos. No obstante, estas fortalezas conviven con limitaciones relacionadas con la disponibilidad de recursos financieros, la capacidad técnica para responder a cambios regulatorios y la necesidad de fortalecer su competitividad frente a empresas de mayor tamaño y experiencia internacional.

Otro hallazgo relevante fue constatar que el acompañamiento institucional desempeña un papel determinante durante el proceso de internacionalización. El apoyo brindado por PROCOMER, mediante programas de capacitación, inteligencia comercial, asesoría técnica y promoción internacional, contribuye a fortalecer las capacidades exportadoras de las empresas y facilita su inserción en mercados internacionales. Sin embargo, los resultados obtenidos también ponen de manifiesto la necesidad de ampliar este acompañamiento mediante acciones orientadas al seguimiento posterior a la primera exportación, el fortalecimiento del acceso a financiamiento para certificaciones e innovación, así como una mayor articulación entre las instituciones públicas vinculadas al comercio exterior.

En consecuencia, se concluye que el éxito de la internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses hacia la Unión Europea depende de la interacción de tres factores fundamentales: las capacidades internas desarrolladas por las propias empresas, el cumplimiento del marco regulatorio europeo y el respaldo brindado por las instituciones nacionales de apoyo al comercio exterior. Solo mediante el fortalecimiento conjunto de estos elementos será posible incrementar la competitividad del sector y aprovechar de manera más efectiva las oportunidades comerciales que ofrece el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

El desarrollo del primer objetivo específico permitió identificar que las pymes agroindustriales costarricenses que exportaron hacia la Unión Europea durante el periodo 2020–2025 se caracterizan por una oferta exportable diversificada y con un importante

nivel de valor agregado. Entre los principales subsectores destacan los productos lácteos, café industrializado, frutas procesadas, conservas, salsas, panadería especializada, snacks saludables y productos pesqueros procesados, lo que demuestra la capacidad del sector para responder a las preferencias de un mercado que demanda alimentos diferenciados, seguros y de alta calidad.

Asimismo, la investigación evidenció que la mayor concentración de estas empresas se localiza en la Región Central del país, especialmente en las provincias de San José, Alajuela, Cartago y Heredia. Esta distribución territorial refleja las ventajas que ofrece esta zona en términos de infraestructura logística, acceso a servicios especializados, disponibilidad de talento humano y cercanía con instituciones públicas vinculadas al comercio exterior. No obstante, también se identificó que provincias como Guanacaste, Puntarenas y Limón desempeñan un papel relevante como territorios productores de materias primas y alimentos con potencial exportador, aunque enfrentan mayores desafíos para incorporarse de manera sostenida a los mercados internacionales.

Por otra parte, se constató que la clasificación de las empresas como pequeñas o medianas responde a los criterios establecidos por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, los cuales consideran variables como el número de personas empleadas y el nivel de ventas. Esta clasificación resulta relevante porque permite comprender que, aunque las empresas comparten características propias de las pymes, sus capacidades para asumir inversiones, implementar certificaciones y afrontar procesos de internacionalización pueden variar significativamente según su tamaño y nivel de desarrollo.

Finalmente, los resultados obtenidos permiten concluir que las pymes agroindustriales costarricenses cuentan con un importante potencial para fortalecer su presencia en el mercado europeo. Sin embargo, este potencial no depende únicamente de la diversidad de la oferta exportable, sino también de la capacidad de las empresas para incrementar su productividad, consolidar procesos de innovación y aprovechar de forma estratégica las oportunidades generadas por el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea. En este sentido, la identificación y caracterización de estas empresas constituyó un elemento fundamental para comprender el contexto en el

que se desarrollan los desafíos institucionales y comerciales analizados en los objetivos posteriores de la investigación.

El análisis desarrollado permitió concluir que el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea constituye un instrumento estratégico para fortalecer la internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses, al proporcionar un marco jurídico que facilita el acceso preferencial al mercado europeo y promueve relaciones comerciales más estables entre ambas regiones. Sin embargo, la investigación evidenció que los beneficios derivados del acuerdo solo pueden aprovecharse plenamente cuando las empresas cumplen con los requisitos normativos y regulatorios establecidos por la Unión Europea.

Los resultados demostraron que el acceso al mercado europeo está condicionado por el cumplimiento de un conjunto de disposiciones relacionadas con la seguridad alimentaria, la higiene de los alimentos, la trazabilidad, los controles oficiales, el etiquetado, los límites máximos de residuos de plaguicidas y las reglas de origen. Estos requisitos buscan garantizar la protección de la salud de los consumidores, asegurar la transparencia en las cadenas de suministro y mantener elevados estándares de calidad para los productos que ingresan al territorio europeo. En consecuencia, las empresas exportadoras deben adaptar sus procesos productivos, fortalecer sus sistemas de gestión y mantener una actualización constante frente a los cambios regulatorios que caracterizan a este mercado.

Asimismo, la investigación permitió determinar que el cumplimiento de estas disposiciones no debe interpretarse únicamente como una obligación legal o una barrera para el comercio internacional. Por el contrario, la adopción de buenas prácticas en materia de inocuidad, trazabilidad y control de calidad contribuye a mejorar la competitividad de las pymes, fortalecer la confianza de los compradores internacionales y facilitar su permanencia en mercados altamente exigentes. De esta manera, el cumplimiento normativo se convierte en un factor que impulsa la diferenciación de los productos costarricenses y favorece su posicionamiento en segmentos donde la calidad y la sostenibilidad representan elementos determinantes para la decisión de compra.

No obstante, también se identificó que la complejidad del marco regulatorio europeo representa un desafío significativo para las pequeñas y medianas empresas, especialmente para aquellas que disponen de recursos financieros y técnicos limitados. La implementación de sistemas de trazabilidad, la obtención de certificaciones, la adecuación de procesos productivos y el cumplimiento de controles oficiales implican inversiones económicas y un alto nivel de especialización, lo que puede dificultar el aprovechamiento de las oportunidades comerciales que ofrece el Acuerdo de Asociación.

En este sentido, se concluye que los componentes normativos y regulatorios analizados constituyen un elemento esencial dentro del proceso de internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses. Más que representar simples requisitos administrativos, conforman las condiciones necesarias para acceder y mantenerse en el mercado europeo. Por ello, el fortalecimiento de las capacidades empresariales y el acompañamiento institucional resultan indispensables para que un mayor número de pymes pueda cumplir con estas exigencias y aprovechar de manera efectiva las ventajas comerciales derivadas del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

El desarrollo del tercer objetivo específico permitió concluir que los principales desafíos comerciales que enfrentan las pymes agroindustriales costarricenses durante su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea trascienden el cumplimiento de requisitos técnicos y regulatorios. Si bien la normativa europea constituye uno de los principales retos, la investigación evidenció que las empresas también deben enfrentar limitaciones relacionadas con los costos de certificación, la implementación de sistemas de trazabilidad, la capacidad financiera para realizar inversiones, la actualización constante frente a los cambios regulatorios y la competencia con empresas provenientes de otros países que cuentan con una mayor trayectoria en el mercado internacional.

Las entrevistas realizadas permitieron corroborar que estos desafíos se presentan de manera simultánea y se encuentran estrechamente relacionados. Tanto La Molienda como Quesos Toby coincidieron en que mantener los estándares exigidos por la Unión Europea requiere un compromiso permanente con la mejora continua, la capacitación del personal y la inversión en procesos productivos. Esto demuestra que la internacionalización no debe entenderse como un objetivo que se alcanza una vez

realizada la primera exportación, sino como un proceso dinámico que exige adaptación constante para conservar la competitividad y responder a las nuevas demandas del mercado europeo.

No obstante, la investigación también permitió identificar que las pymes costarricenses cuentan con fortalezas que favorecen su posicionamiento internacional. La calidad de los productos, la incorporación de valor agregado, la reputación de Costa Rica en materia de sostenibilidad y la capacidad de ofrecer productos diferenciados representan ventajas competitivas que son ampliamente reconocidas en el mercado europeo. Estas fortalezas constituyen una base importante para que las empresas puedan enfrentar los desafíos comerciales y consolidar su presencia en un entorno altamente competitivo.

En consecuencia, se concluye que la capacidad de las pymes para mantenerse en el mercado europeo dependerá no solo del cumplimiento de las exigencias regulatorias, sino también de su habilidad para innovar, diferenciar sus productos, fortalecer sus capacidades internas y adaptarse a un contexto comercial caracterizado por cambios constantes y consumidores cada vez más exigentes.

El análisis desarrollado en el cuarto objetivo específico permitió concluir que PROCOMER desempeña un papel estratégico en el proceso de internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses, al brindar programas de capacitación, inteligencia comercial, asesoría técnica, promoción internacional y acompañamiento empresarial que fortalecen sus capacidades para participar en mercados de alta exigencia como el de la Unión Europea. La investigación permitió comprobar que estos servicios contribuyen a reducir parte de las barreras que enfrentan las empresas, especialmente en aspectos relacionados con el acceso a información, el conocimiento de la normativa internacional y la identificación de oportunidades comerciales.

Sin embargo, los resultados también evidenciaron que el proceso de internacionalización requiere un apoyo institucional que trascienda la etapa inicial de preparación para exportar. Las entrevistas realizadas reflejaron la necesidad de fortalecer el acompañamiento posterior al ingreso al mercado europeo, facilitar el acceso a mecanismos de financiamiento para certificaciones e innovación, ampliar los programas

especializados para el sector agroindustrial y reforzar la coordinación entre las instituciones vinculadas al comercio exterior. Estas acciones permitirían responder de manera más efectiva a las necesidades reales de las pymes y contribuirían a mejorar su permanencia y competitividad en los mercados internacionales.

A partir de los hallazgos obtenidos, se concluye que el éxito de la internacionalización no depende exclusivamente del esfuerzo realizado por las empresas, sino también de la existencia de un entorno institucional capaz de brindar herramientas, información y acompañamiento durante las diferentes etapas del proceso exportador. En este sentido, PROCOMER constituye un actor fundamental para el desarrollo del comercio exterior costarricense; no obstante, el fortalecimiento continuo de sus programas y la articulación con otras instituciones públicas permitirán generar un apoyo más integral para las pymes agroindustriales que buscan consolidar su presencia en la Unión Europea.

La presente investigación permitió comprender que la internacionalización de las pymes agroindustriales costarricenses hacia la Unión Europea constituye un proceso complejo que involucra factores comerciales, regulatorios e institucionales que deben abordarse de manera integral. Si bien el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea ha generado condiciones favorables para el intercambio comercial mediante el acceso preferencial a uno de los mercados más importantes del mundo, los resultados obtenidos demuestran que el verdadero aprovechamiento de estas oportunidades depende de la capacidad de las empresas para fortalecer su competitividad, adaptarse a las exigencias internacionales y mantener un proceso constante de mejora e innovación.

Asimismo, la investigación evidenció que las pymes agroindustriales costarricenses cuentan con importantes fortalezas, entre ellas la calidad de sus productos, la incorporación de valor agregado, el compromiso con la sostenibilidad y la experiencia productiva desarrollada a lo largo de los años. No obstante, estas ventajas deben complementarse con inversiones en capacitación, tecnología, certificaciones y sistemas de gestión que les permitan responder de manera efectiva a un entorno comercial cada vez más dinámico y competitivo.

De igual forma, los hallazgos permitieron confirmar que el éxito de la internacionalización no depende únicamente del esfuerzo realizado por las empresas. La existencia de instituciones como PROCOMER, COMEX y otras entidades vinculadas al comercio exterior representa un factor clave para fortalecer las capacidades exportadoras de las pymes, facilitar el acceso a información estratégica y generar condiciones que favorezcan su permanencia en los mercados internacionales. En este sentido, la articulación entre el sector público y el sector empresarial constituye un elemento indispensable para impulsar un desarrollo exportador más sólido y sostenible.

Finalmente, esta investigación aporta evidencia sobre los principales desafíos y oportunidades que enfrentan las pymes agroindustriales costarricenses en su proceso de internacionalización hacia la Unión Europea, contribuyendo así al análisis académico de un tema de creciente relevancia para el comercio exterior del país. Se espera que los resultados obtenidos sirvan como base para futuras investigaciones y como un insumo para la formulación de estrategias institucionales y empresariales que permitan fortalecer la competitividad del sector agroindustrial, ampliar la participación de las pymes en los mercados europeos y consolidar el aprovechamiento de los beneficios derivados del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

5.2 Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos, se recomienda que PROCOMER fortalezca los programas de acompañamiento dirigidos a las pymes agroindustriales durante las diferentes etapas de su proceso de internacionalización. Si bien la institución ofrece servicios de capacitación, inteligencia comercial y promoción internacional, las entrevistas evidenciaron que muchas empresas requieren un seguimiento más cercano después de realizar sus primeras exportaciones, especialmente para afrontar los cambios regulatorios, mantener certificaciones y consolidar relaciones comerciales en el mercado europeo.

Asimismo, se recomienda ampliar los programas especializados para el sector agroindustrial, incorporando asesorías enfocadas en temas como inocuidad alimentaria, sostenibilidad, trazabilidad, certificaciones internacionales y nuevas regulaciones de la

Unión Europea. Esto permitiría brindar un apoyo más específico a las necesidades de las empresas que exportan alimentos procesados.

Finalmente, se considera conveniente fortalecer la difusión de información sobre cambios normativos y tendencias del mercado europeo mediante herramientas digitales, seminarios y programas de actualización continua, con el propósito de que las pymes puedan anticiparse a las nuevas exigencias comerciales y regulatorias.

Se recomienda que las pymes continúen fortaleciendo sus procesos internos mediante la implementación de sistemas de gestión de calidad, trazabilidad e inocuidad alimentaria, ya que estos elementos constituyen factores determinantes para mantener el acceso al mercado europeo y generar confianza entre los compradores internacionales.

Asimismo, resulta importante promover una cultura organizacional orientada a la innovación y la mejora continua. La incorporación de nuevas tecnologías, la diversificación de productos con mayor valor agregado y la adopción de prácticas sostenibles pueden incrementar la competitividad de las empresas y facilitar su adaptación a las tendencias del mercado europeo.

De igual manera, se recomienda invertir en la capacitación permanente del personal responsable de los procesos de producción, calidad y comercio exterior, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa internacional y responder de manera oportuna a los cambios regulatorios que puedan surgir.

Se recomienda fortalecer la coordinación entre PROCOMER, COMEX, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Servicio Fitosanitario del Estado, el Servicio Nacional de Salud Animal y otras instituciones relacionadas con el comercio exterior, con el propósito de ofrecer una atención más integrada y eficiente a las pymes agroindustriales.

Asimismo, resulta conveniente impulsar programas de financiamiento dirigidos a pequeñas y medianas empresas que requieran realizar inversiones para obtener certificaciones internacionales, modernizar sus procesos productivos o incorporar tecnologías que faciliten el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Unión Europea.

También se recomienda promover estrategias que favorezcan una mayor participación de empresas ubicadas fuera de la Región Central, mediante programas de capacitación, asistencia técnica y acceso a servicios especializados, con el propósito de reducir las diferencias territoriales identificadas durante la investigación y ampliar las oportunidades de internacionalización en todo el país.

Se recomienda desarrollar investigaciones que amplíen el número de empresas participantes, incorporando pymes pertenecientes a diferentes subsectores agroindustriales y ubicadas en distintas regiones del país, con el propósito de obtener una visión más amplia sobre los desafíos y oportunidades del proceso de internacionalización.

Asimismo, sería pertinente realizar estudios comparativos entre el mercado de la Unión Europea y otros destinos comerciales estratégicos para Costa Rica, como Estados Unidos, Canadá o los países asiáticos, con el fin de identificar similitudes y diferencias en los requisitos de acceso, las condiciones de competencia y las oportunidades de negocio.

De igual manera, futuras investigaciones podrían incorporar metodologías cuantitativas o mixtas que permitan complementar los hallazgos obtenidos en este estudio mediante el análisis estadístico de una muestra más amplia de empresas exportadoras.

Finalmente, se recomienda analizar el impacto que tendrán las nuevas regulaciones europeas relacionadas con sostenibilidad, economía circular y diligencia debida empresarial sobre la competitividad de las pymes agroindustriales costarricenses, considerando que estas disposiciones continuarán transformando las condiciones de acceso al mercado europeo durante los próximos años.

Bibliografía

- Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. (2024). *Trazabilidad*. AESAN.
https://www.aesan.gob.es/AECOSAN/web/para_el_consumidor/ampliacion/trazabilidad.htm
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6.^a ed.). Episteme.
https://www.researchgate.net/publication/318017847_El_proyecto_de_investigacion_Fi_dias_G_Arias
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1996). *Ley N.º 7638: Creación del Ministerio de Comercio Exterior y de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica*. Sistema Costarricense de Información Jurídica (SCIJ).
https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=27532
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2002). *Ley N.º 8262: Ley de fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas*. Sistema Costarricense de Información Jurídica (SCIJ).
https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=48748
- Balassa, B. (1961). *The theory of economic integration*. Richard D. Irwin.
<https://archive.org/details/theoryofeconomic0000bala>
- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. (2023). *Las pymes en Costa Rica*.
https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/2132/CAF_PYMES_COSTARICA.pdf?sequence=8
- Brenes Núñez, J. P. (2022). *La Eurocámara de Costa Rica y su posicionamiento como actor preponderante en el fortalecimiento del intercambio comercial entre la Unión Europea y Costa Rica* [Informe final de práctica dirigida, Universidad Nacional de Costa Rica].
<https://repositorio.una.ac.cr/bitstreams/22aa717d-3916-48b1-8ec7->

[a5f80c5aed8f/download](#)

- Comisión Europea. (2023). *Acceso de productos agroalimentarios al mercado de la Unión Europea*. European Commission. <https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/home>
- Comisión Europea. (2023). *EU food safety and quality standards*. European Commission. https://food.ec.europa.eu/index_en
- Comisión Europea. (2024). *Central America Association Agreement*. European Commission. https://policy.trade.ec.europa.eu/eu-trade-relationships-country-and-region/countries-and-regions/central-america_en
- Comisión Europea. (2024). *Food hygiene*. European Commission. https://food.ec.europa.eu/food-safety/biological-safety/food-hygiene_en
- Comisión Europea. (2024). *Food labelling and nutrition*. European Commission. https://food.ec.europa.eu/safety/labelling-and-nutrition_en
- Comisión Europea. (2024). *Food safety in the EU*. European Commission. https://food.ec.europa.eu/food-safety_en
- Comisión Europea. (2024). *General principles of food law*. European Commission. https://food.ec.europa.eu/horizontal-topics/general-food-law_en
- Comisión Europea. (2024). *Maximum residue levels*. European Commission. https://food.ec.europa.eu/plants/pesticides/maximum-residue-levels_en
- Comisión Europea. (2024). *Official controls and enforcement*. European Commission. https://food.ec.europa.eu/horizontal-topics/official-controls-and-enforcement_en
- Comisión Europea. (2024). *RASFF – Rapid Alert System for Food and Feed*. European Commission. https://food.ec.europa.eu/safety/rasff_en
- Comisión Europea. (2024). *Traceability in the food chain*. European Commission. https://food.ec.europa.eu/food-safety/general-food-law/traceability_en
- Comisión Europea. (2026). *Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica (Access2Markets)*. Unión Europea. <https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/content/acuerdo-de-asociacion-ue-centroamerica>
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (2023). *World Investment Report 2023*. <https://unctad.org/publication/world-investment-report-2023>
- Esser, K., Hillebrand, W., Messner, D., & Meyer-Stamer, J. (1996). Competitividad sistémica: Nuevo desafío para las empresas y la política. *Revista CEPAL*, 59, 39–52. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/37977>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill Education.

https://www.academia.edu/38994966/Metodologia_de_la_investigacion_Hernandez_Sampieri_6ta_edicion

- Hernández, C., Sánchez, A., & Orjuela, S. (2023). *Análisis de los servicios de asesoría y transporte de consolidadores de carga internacional y su contribución en el proceso de internacionalización de las PYMES en Costa Rica* [Trabajo de investigación, Universidad Nacional de Costa Rica]. <https://repositorio.una.ac.cr/bitstreams/7cc7ca43-90fd-439a-802a-4be004a4a10b/download>
- Johanson, J., & Vahlne, J. E. (1977). The internationalization process of the firm: A model of knowledge development and increasing foreign market commitments. *Journal of International Business Studies*, 8(1), 23–32. <https://www.jstor.org/stable/254397>
- Johanson, J., & Vahlne, J. E. (2009). The Uppsala internationalization process model revisited: From liability of foreignness to liability of outsidership. *Journal of International Business Studies*, 40(9), 1411–1431. <https://www.jstor.org/stable/40587651>
- López Rizzo, F., & Pinot de Villechenon, L. (2020). Barreras a la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en América Latina: Un modelo analítico basado en el enfoque de los "tres cercos". *Management International*, 24(2). <https://www.erudit.org/en/journals/mi/2020-v24-n2-mi05593/1072649ar/>
- Martínez Villavicencio, J., Acuña Sánchez, M., & Navarro Calvo, M. (2018). ¿Está el éxito exportador de las PYMEs relacionado a la gestión financiera de la empresa? El caso de las PYMEs exportadoras de Costa Rica. *Tec Empresarial*, 12(3), 17–28.
- Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. (2023). *Política comercial de Costa Rica y comercio exterior*. <https://www.comex.go.cr>
- Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. (2024, 23 de enero). *Exportaciones de bienes en Costa Rica crecen un 15,5 % en el 2023* [Comunicado de prensa]. <https://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2024/enero/cp-2930-exportaciones-de-bienes-en-costa-rica-crecen-un-15-5-en-el-2023/>
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio. (2025). *Clasificación de las PYME según tamaño empresarial*. Gobierno de Costa Rica. <https://www.meic.go.cr/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2022). *El papel de la agroindustria en el desarrollo sostenible*. FAO. <https://www.fao.org/agroindustry/es/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2022). *Sistemas de trazabilidad en la industria alimentaria*. FAO. <https://www.fao.org/food-safety/es/>

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2022). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación: Transformación de los sistemas agroalimentarios*. <https://www.fao.org/publications/home/fao-flagship-publications/the-state-of-food-and-agriculture/es>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2023). *Food traceability systems*. <https://www.fao.org/food-safety/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2023). *Hazard Analysis and Critical Control Point (HACCP) system*. <https://www.fao.org/food-safety/food-control-systems/haccp/en/>
- Organización Mundial del Comercio (OMC). (2023). *Medidas sanitarias y fitosanitarias*. Organización Mundial del Comercio. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/sps_s/sps_s.htm
- Organización Mundial del Comercio (OMC). (2023). *Obstáculos técnicos al comercio*. Organización Mundial del Comercio. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tbt_s/tbt_s.htm
- Organización Mundial del Comercio. (2024). *Reglas de origen*. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/roi_s/roi_s.htm
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2025). *Estudios económicos de la OCDE: Costa Rica 2025 – Maximising trade benefits*. OECD Publishing. https://www.oecd.org/es/publications/estudios-economicos-de-la-ocde-costa-rica-2025_e6d0420b-es/full-report/maximising-trade-benefits_25f4db8b.html
- Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea. (2002). *Reglamento (CE) No. 178/2002 por el que se establecen los principios y requisitos generales de la legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria y se fijan procedimientos relativos a la seguridad alimentaria*. Diario Oficial de la Unión Europea. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32002R0178>
- Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea. (2004). *Reglamento (CE) No. 1935/2004 sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos*. Diario Oficial de la Unión Europea. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32004R1935>
- Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea. (2004). *Reglamento (CE) No. 852/2004 relativo a la higiene de los productos alimenticios*. Diario Oficial de la Unión Europea. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32004R0852>
- Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea. (2005). *Reglamento (CE) No. 396/2005*

relativo a los límites máximos de residuos de plaguicidas en alimentos y piensos de origen vegetal y animal. Diario Oficial de la Unión Europea. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32005R0396>

Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea. (2011). *Reglamento (UE) No. 1169/2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor. Diario Oficial de la Unión Europea.* <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32011R1169>

Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea. (2017). *Reglamento (UE) 2017/625 relativo a los controles oficiales y otras actividades oficiales realizadas para garantizar la aplicación de la legislación sobre alimentos y piensos. Diario Oficial de la Unión Europea.* <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32017R0625>

Porter, M. E. (1990). *The competitive advantage of nations*. Free Press. <https://books.google.com/books?id=CqZzxAXBpfEC>

Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER). (2024). *Programas de apoyo a la internacionalización y exportación.* <https://www.procomer.com>

Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER). (2025). *¿Quiénes somos?* <https://www.procomer.com>

Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica. (2024). *Servicios para empresas exportadoras.* PROCOMER. <https://www.procomer.com/>

Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica. (2025). *Anuario estadístico de comercio exterior de Costa Rica.* PROCOMER. <https://procomer.com/anuario-estadistico/>

Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica. (2025). *Industria alimentaria.* PROCOMER. <https://procomer.com/sectores/industria-alimentaria/>

Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica. (2025). *Ruta del Exportador.* <https://www.procomer.com/>

Salas, R., & Sánchez, D. (2021). Comercio exterior y competitividad en Costa Rica: Evolución y desafíos contemporáneos. *Revista Centroamericana de Economía*, 9(2), 45–61. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/view/15678>

Sánchez Gómez, L. (2020). Integración regional y acuerdos comerciales: El caso del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea. *Revista de Relaciones Internacionales*, 93(1), 85–102. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/ri/article/view/41862>

Servicio Fitosanitario del Estado. (2023). *Requisitos fitosanitarios para exportación.* Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica. <https://www.sfe.go.cr>

Sok, P., O'Cass, A., & Sok, K. (2021). Export barriers and export performance: The moderating role of export market strategy in small and medium-sized enterprises. *Journal of Small*

Business Management, 59(5), 865–889.
https://www.researchgate.net/publication/350607880_Export_barriers_and_export_performance_The_moderating_role_of_export_market_strategy_in_small_and_medium-sized_enterprises

Unión Europea. (2012). *Acuerdo por el que se establece una Asociación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Centroamérica, por otra parte. Diario Oficial de la Unión Europea.* [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:22012A1215\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:22012A1215(01))